

3	Presentación
---	--------------

Investigación

9	Migración internacional y trabajo doméstico y de cuidados: algunas experiencias de mujeres de Tetlanohcan, México <i>Natalia Flores Garrido</i> Programa Universitario de Estudios de Género de la Universidad Nacional Autónoma de México (PUEG-UNAM)
31	Procesos de autonomía para participar en decisiones: una propuesta teórico-metodológica en contextos migratorios <i>Alethia Fernández de la Reguera Abedo</i> Tecnológico de Monterrey, Campus Ciudad de México
57	Carreras laborales de varones y mujeres en la industria del calzado y del petróleo en el contexto de reestructuración empresarial argentino: análisis desde una perspectiva de género <i>Leticia Muñoz Terra</i> Investigadora CONICET del Centro Interdisciplinario de Metodología Social (CIMECS-IDIHCS-CONICET-UNLP) <i>Cintia Hasicic</i> Becaria UNLP del Instituto de Cultura Jurídica. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, UNLP <i>Malena Maturano Loureiro</i> Estudiante avanzada de la licenciatura en sociología, FAHCE-UNLP. CIMECS-IDIHCS-CONICET-UNLP
95	Estar en la boca del lobo: el proceso de construcción de la identidad de género en estudiantes de ingenierías <i>Nancy Elizabeth Molina Rodríguez</i> Universidad de Colima-Universidad de Guadalajara <i>Marta Elena Flores Villavicencio</i> <i>Verónica Ortiz Lefort</i> <i>Pedro Reynaga Estrada</i> Universidad de Guadalajara

GénEros es una revista semestral, de carácter académico, cuyo objetivo principal es difundir la investigación y la divulgación de los estudios de género. Es, al mismo tiempo, un foro plural que posibilita el análisis y el debate de diversas propuestas teóricas y prácticas que, desde múltiples disciplinas, emergen para impulsar el establecimiento de una cultura de equidad. Su edición es responsabilidad de la Universidad de Colima y la Asociación Colimense de Universitarias A.C.

Divulgación

- 117 Por una nueva arquitectura de la subjetividad
femenina
Ma. del Refugio Navarro Hernández
Salvador Vázquez Sánchez
Prisca Icela Romo González
Universidad Autónoma de Nayarit
- 133 Las posibilidades políticas del sujeto feminista
femenino desde la posmodernidad
Liliana Ibeth Castañeda Rentería
Centro Universitario de la Ciénega
de la Universidad de Guadalajara
- 151 ¿Madrecitas santas?: Construcción, regulación
y disidencia en *Capadocia. Un lugar sin perdón*
(2008-2012)
Rosana Blanco-Cano
Departamento de Lenguas y Literaturas
Modernas, Trinity University. One Trinity Place,
San Antonio, TX, 78212, USA

Arte y letras

- 177 *Cuento*
Habrá luz dentro de los ojos
Nadia Contreras
Universidad Autónoma del Noreste (UANE)
Campus Torreón

Reseña

- 183 La violencia en el lenguaje o el lenguaje que violenta.
Equidad de género y lenguaje
Ana María Fernández Poncela
México, ÍTACA/UAM. 2012
Katia Basulto Corona
Secretaría de Educación Pública
- 187 Presentación de originales



Ilustran este número de *GénEros* fotografías de Cecilia Álvarez.

Presentación

Los estudios sobre el género nos han hecho coincidir a mujeres y hombres con formaciones, profesiones y visiones del mundo diversas, pero con una certidumbre común, aprender más sobre nosotras las mujeres y los hombres; aprender cómo nos valoramos y reconocemos los unos y las otras; asimismo, aprender en qué nos obstaculizamos, qué oportunidades nos quitamos y cómo podríamos construir juntos mujeres y hombres espacios más justos, más equitativos y más inclusivos.

En ese tenor, la incorporación de la perspectiva de género nos ha dado luz en el camino para reaprender nuevas formas de mirarnos, de relacionarnos, y de esta forma, promover la cultura del respeto a la diferencia en la casa, en la escuela, en la calle, en el trabajo, en la vida.

La revista *GénEros*, durante más de 20 años ha dado a conocer resultados de investigaciones, así como reflexiones, experiencias y propuestas relacionadas con el enfoque de género. En esta ocasión se presenta el número 15, en el que coinciden varias temáticas: migración, sujeto femenino, carreras laborales, identidad de estudiantes universitarias, subjetividad femenina, la maternidad en la televisión y la violencia en el lenguaje, diversas entre sí, pero vinculadas por la mirada de género que abre una vez más el análisis, la reflexión y el debate.

El número 15 de la revista *GénEros* en su segunda época, en la sección de investigación presenta cuatro artículos: Migración internacional, trabajo doméstico y cuidados. Algunas experiencias de mujeres de Tetlanohcan, México, de Natalia Flores Garrido; Procesos de autonomía para participar en decisiones: una propuesta teórico-metodológica en contextos migratorios, de Alethia Fernández de la Reguera Ahedo; Carreras laborales de varones y mujeres en la industria del calzado y del petróleo

en el contexto de reestructuración empresarial argentino: análisis desde una perspectiva de género, de Leticia Muñiz Terra, en coautoría con Cintia Hasicic y Malena Maturano Loureiro; “Estar en la boca del lobo”: el proceso de construcción de la identidad de género en estudiantes de ingenierías, de Nancy Molina Rodríguez en coautoría con María Elena Flores Villavicencio, Verónica Ortiz Lefort y Pedro Reynaga Estrada.

Natalia Flores Garrido, en su artículo Migración internacional, trabajo doméstico y cuidados. Algunas experiencias de mujeres de Tetlanohcan, México, entrevistó a mujeres migrantes mexicanas de la comunidad de San Francisco Tetlanohcan que hubieran vivido en Estados Unidos y regresado a su país de origen, así como a mujeres de la misma comunidad que hubieran cuidado a hijos de madres migrantes durante la ausencia de éstas, con la finalidad de analizar de qué forma la migración internacional provoca reconfiguraciones en la división social del trabajo. En su investigación de campo encontró que en todos los casos se observa de manera general que la migración internacional reacomoda las actividades domésticas y de cuidados conservando el género como uno de los criterios ordenadores.

Es decir, la incorporación de las mujeres al mercado laboral no ha significado una ruptura en la división sexual del trabajo, sino que solamente ha sido suplido por otras mujeres (abuelas, hermanas, hijas adolescentes, amigas, vecinas). Ante esta realidad, la autora plantea que el “impuesto reproductivo” no es pagado en lo individual, sino que se ha socializado, y entre todas las mujeres cubren la cuota socialmente necesaria de trabajo no pagado, misma que se visibiliza en lo que se ha denominado “cadena mundial de cuidados”.

Otro artículo que también abona a la reflexión sobre las mujeres migrantes es el titulado Procesos de autonomía para participar en decisiones: una propuesta teórico-metodológica en contextos migratorios, de Alethia Fernandez de la Reguera, en éste la autora presenta una propuesta analítica para estudiar los procesos de autonomía de mujeres migrantes de retorno a la comunidad San Francisco Tetlanohcan en el estado de Tlaxcala.

La autora realiza entrevistas a profundidad a mujeres migrantes, y a la luz de la información recabada en éstas, establece una discu-

sión entre diversos autores, misma que le permite analizar concepciones como la deconstrucción del régimen de género familiar propuesto por Connell, el impacto de los mensajes “fundacionales” de Rowland-Serdar y Schwartz-Shea, así como a Kabeer en las preferencias y el tipo de agencia que desarrollan las mujeres (pasiva o activa) frente a contratos familiares que moldean relaciones familiares de cooperación y conflicto.

Leticia Muñiz, en coautoría con Cintia Hasicic y Malen Matu-rano, nos ofrecen el artículo Carreras laborales de varones y mujeres en la industria del calzado y del petróleo en el contexto de reestructuración empresarial argentino: análisis desde una perspectiva de género, donde se analiza en qué medida las carreras laborales se encuentran posibilitadas o condicionadas por la vida doméstica y extradoméstica y cómo se concilia la vida familiar y laboral.

Con base en el análisis de los resultados de 23 entrevistas biográfico-narrativas a trabajadoras y trabajadores de dos empresas seleccionadas, se reflexiona cómo la desigualdad de género influye en la reestructuración organizacional de las dos empresas, lo que genera por un lado, nuevas políticas de reclutamiento y permanencia en los empleos, y por otro, la necesidad de reorganizar las tareas de crianza y cuidado de la familia. Respecto a lo anterior se observó la recurrencia a la terciarización de los servicios de cuidado, ya sea por otras mujeres de la familia, o por los servicios estatales (guarderías, jardines maternales, escuelas doble escolaridad), los cuales han jugado un papel fundamental en las carreras laborales de las mujeres.

Por otra parte, “Estar en la boca del lobo”: el proceso de construcción de la identidad de género en estudiantes de ingenierías”, es un artículo que Nancy Molina Rodríguez, en coautoría con María Elena Flores Villavicencio, Verónica Ortiz Lefort y Pedro Reynaga Estrada, nos ofrece con los resultados de una investigación desarrollada en las facultades de las ingenierías en Agronomía, Minería, y Oceánica de la Universidad de Colima. Como informantes clave participaron mujeres que cursaban el quinto semestre de sus respectivas carreras.

En este artículo se analiza el proceso de construcción de género en las estudiantes relacionado con la violencia simbólica y la discriminación de género. Se concluye que dicha construcción está influencia-

da por el proceso de socialización de roles de género y roles profesionales que tanto la familia como la escuela y la comunidad ofrecen. De igual manera, se plantea cómo las mujeres de este estudio, al encontrar contradicciones en los discursos de género y del gremio de los ingenieros, también encontraron un espacio que les ha permitido construirse como mujeres de retos, donde han ido más allá de la subordinación en sus relaciones académicas y profesionales.

En la sección de divulgación, este número ofrece tres textos. El primero titulado Las posibilidades políticas del sujeto feminista femenino desde la posmodernidad, de Liliana Ibeth Castañeda Rentería; el segundo Por una nueva arquitectura de la subjetividad femenina, de Ma. del Refugio Navarro Hernández en coautoría con Salvador Vázquez Sánchez y Prisca Icela Romo González, y el tercero ¿Madrecitas santas?: Construcción, regulación y disidencia en *Capadocia. Un lugar sin perdón* (2008-2012) de Rosana Blanco Cano.

Liliana Ibeth Castañeda Rentería en Las posibilidades políticas del sujeto feminista femenino desde la posmodernidad, nos presenta un interesante debate respecto al sujeto femenino en la posmodernidad; ella nos señala que en la actualidad la teoría feminista enfrenta el gran reto de inventar nuevas imágenes de pensamiento que ayuden en la reflexión del cambio y las situaciones cambiantes del sujeto. Afirma que el término “nómade” es útil para migrar de una representación de sujeto a una diferente, donde el sujeto femenino resista los modos socialmente impuestos de pensar y vivir, lo que permite una resignificación de lo femenino sin cargas que lo devalúen.

Por una nueva arquitectura de la subjetividad femenina, de Ma. del Refugio Navarro Hernández en coautoría con Salvador Vázquez Sánchez y Prisca Icela Romo González, es un ensayo cuyo propósito es plantear algunos aspectos sobre la condición femenina en la posmodernidad y las oportunidades para elaborar una teoría integradora de los géneros sobre la subjetividad. La autora señala la necesidad de que los dos géneros modifiquen sus paradigmas ontológicos, es decir, se requiere una transformación que los lleve a deconstruir lo masculino existente por una nueva masculinidad, y la feminidad tradicional por una que posibilite la reconstrucción del ser sujeto.

Rosa Blanco Cano nos comparte ¿Madrecitas santas?: Construcción, regulación y disidencia en *Capadocia. Un lugar sin perdón* (2008-2012), en este artículo se presenta un análisis de la serie televisiva *Un lugar sin perdón*, producida por HBO/Argos Producciones con guión original mexicano. Una de las conclusiones a las que llega la autora, después de revisar los 37 capítulos de las tres temporadas de la serie, es que ésta ofrece a las y los televidentes modelos de identidad femenina y materna muy distintos a los tradicionales, que sin duda, brindan la oportunidad de analizar y cuestionar algunas de las contradicciones inherentes al mito de la maternidad en México.

GénEros número 15 en la sección de arte y letras presenta un exquisito cuento escrito por Nadia Contreras en el que se muestra su gran habilidad en la narrativa y su sensibilidad respecto a la vida cotidiana de las mujeres; el cuento se titula Habrá luz dentro de los ojos.

En la sección de reseñas se publica una recomendación muy interesante presentada por Katia Basulto Corona, quien analiza el texto *La violencia en el lenguaje o el lenguaje que violenta*.

Las ilustraciones de *GénEros* 15 son una colaboración de Cecilia Álvarez, quien con su lente ha captado diversos momentos de la vida cotidiana de las mujeres, mismos que nos invitan a la reflexión y el debate sobre la importancia de continuar la lucha por la equidad de género desde cualquier trinchera.

Hortencia Alcaraz Briceño



Fotografía de Cecilia Álvarez

Migración internacional y trabajo doméstico y de cuidados: algunas experiencias de mujeres de Tetlanohcan, México

International migration and domestic care and work.
Experiences by women from Tetlanohcan, Mexico

Natalia Flores Garrido

Programa Universitario de Estudios de Género de la Universidad
Nacional Autónoma de México (PUEG-UNAM)

Resumen

En este artículo se explora la reconfiguración de las prácticas de trabajo doméstico y de cuidados en el contexto migratorio México-Estados Unidos. A través de entrevistas a profundidad se identificaron una pluralidad de experiencias de mujeres y su participación como cuidadoras en cualquiera de los dos países: desde quienes cuidan a los hijos de migrantes, hasta quienes regresan a México para cuidar a sus nietos o padres ancianos. Esto nos permite avanzar en el análisis del dinamismo en el trabajo doméstico y de cuidados en un contexto globalizado y visibilizar cómo, pese a las transformaciones de estas actividades, se sigue tratando de un trabajo no remunerado que realizan de forma principal las mujeres.

Palabras clave

Migración internacional, trabajo de las mujeres, familia.

Abstract

In this paper the restructuring of domestic work and care is analyzed within the migration context. Using in-depth interviews; we identified a plurality of women's experiences, and their participation as care givers in Mexico and or United States - from women who take care of migrants' children, to women who returned to Mexico to care for their own grandchildren or senior parents. This provides a better understanding on the dynamics of care and domestic work in a globalized context, and makes visible how —despite the changes in these activities— it continues to be non-paid job done mostly by women.

Keywords

International migration, women's work, family.

Introducción

La migración internacional femenina es una práctica social que, pese a ser constante en la historia de las migraciones, ha adquirido nuevos matices en las últimas décadas. Por una parte, cada vez es más frecuente la migración de mujeres independientes que dejan sus comunidades no como acompañantes de un varón, sino con el fin de incorporarse al mercado laboral en regiones de mayor crecimiento económico. Por otro lado, las ciencias sociales han avanzado en el análisis de la migración como una práctica que no es neutral respecto al género, ya que éste incide en quién emigra, cómo y por qué lo hace, y de qué forma interpreta esta experiencia (Oliveria y Ariza, 1999).

Pese a los avances en el análisis de las migraciones internacionales desde el enfoque de género, estos desplazamientos geográficos con frecuencia se encuentran dentro de una perspectiva que los sitúa como un movimiento asociado al trabajo productivo, que usualmente tiene una remuneración mayor en los países receptores que en los de origen. Una de las consecuencias de situar a la migración internacional en estas coordenadas teóricas, ha sido dejar relativamente poco analizado el trabajo doméstico y de cuidados y su reconfiguración a través de los movimientos migratorios.

El propósito de este artículo es analizar de qué forma la migración internacional provoca reconfiguraciones en la división social del trabajo; estas nuevas formas de organización y distribución del tiempo dedicado al trabajo de mercado y el tiempo dedicado al trabajo de reproducción cotidiana del grupo familiar están marcadas por diversos ejes identitarios como el género, la clase social, el ciclo de vida, etcétera.

Para lograr lo anterior se analizan entrevistas realizadas a mujeres migrantes de retorno en la comunidad de San Francisco Tetlanohcan, así como a mujeres de esta misma población que cuidan o cuidaron a hijos de migrantes. La intención del análisis es contribuir a la reflexión sobre migración y trabajo doméstico y de cuidados, visibilizando la participación de las mujeres en la globalización neoliberal y la forma en que ésta agudiza diversas desigualdades sociales.

Migración y trabajo doméstico y de cuidados

La migración internacional se ha analizado principalmente como un desplazamiento con motivos laborales; se asume que los y las migrantes buscan participar en el empleo de los países receptores (sea éste formal o informal), ya que en éstos tienen posibilidades de recibir un mayor ingreso que el que recibirían en sus países de origen. Este planteamiento teórico enfatiza la dimensión del trabajo productivo remunerado, manteniéndose el trabajo doméstico y de cuidados como algo periférico o aporoblemático (Gedalof, 2009)

Un primer acercamiento al trabajo doméstico y de cuidados en los movimientos migratorios internacionales parte de una perspectiva funcionalista en las familias migrantes. La migración es situada en análisis basados en las dicotomías producción-reproducción, masculino-femenino. Por ello, en un primer momento los desplazamientos femeninos permanecieron como marginales en los corpus teóricos sobre migración; se asumía que las mujeres emigraban como acompañantes de un varón (padre o esposo) quien participaría en el trabajo productivo remunerado en el país receptor, continuando con una división sexual del trabajo tradicional¹ en su familia pese a estar en un país distinto.

Esto también se presenta cuando es únicamente el varón quien emigra, permaneciendo su esposa e hijos en el país de origen; en este caso hay una separación radical entre el trabajo productivo (realizado en el norte por los varones), y el doméstico y de cuidados (realizado en el Sur por las mujeres).² Se ignora con esto que los varones, aunque hayan emigrado solos, deben configurar nuevas estrategias en los países receptores,

¹ Por tradicional me refiero a la división sexual del trabajo plenamente dicotómica y sexualizada, que sitúa a las mujeres en el espacio reproductivo (actividades domésticas y de cuidados) dentro del grupo familiar, y a los varones en el espacio productivo (actividades de mercado que son remuneradas).

² Retomo aquí las consideraciones sobre las categorías norte-sur siguiendo a Chandra Mohanty: "La categoría Norte/Sur se utiliza para distinguir entre las naciones y comunidades adineradas y privilegiadas y aquellas marginadas económica y políticamente, de la misma forma que los términos Occidental/No occidental. Aun cuando estos términos pretenden distinguir vagamente los hemisferios norte y sur, las naciones ricas y las marginadas evidentemente no se acomodan ordenadamente a este esquema geográfico" (2010: 407)

que les permitan cubrir sus necesidades cotidianas de reproducción (alimentación, limpieza del hogar, lavar ropa, etcétera); este tema, sin embargo, permanece poco explorado en las investigaciones sobre migración.

Desde la década del año 2000 se encuentra en los análisis sobre migración y género un creciente interés por la migración de mujeres, y su inserción en trabajos remunerados en el nicho de trabajo doméstico y de cuidados. A esto se refiere Zabala González (2004) cuando caracteriza el “efecto llamada” como un fenómeno que inicia en las sociedades receptoras con la creación de necesidades específicas relacionadas con la transferencia al mercado de tareas domésticas, y tareas de cuidado hacia los niños y ancianos.

En este tenor también se ha avanzado en la investigación de la llamada “cadena mundial de cuidados” (Hochschild, 2002), o lo que Parrénas (2001) denomina “la globalización de la maternidad”. Con estos conceptos se hace referencia a la incorporación de mujeres del tercer mundo en actividades domésticas y de cuidados, que son cedidas a ellas (por medio del mercado) principalmente por mujeres del primer mundo que participan de manera predominante en el trabajo productivo remunerado. En este cuerpo de investigaciones se han incorporado otros tópicos como la interrelación entre prácticas de cuidado y migración dentro del marco de la ética del cuidado (Conradson 2003, Cockburn 2005, Datta *et al.*, 2010).

Estos enfoques sobre migración y trabajo doméstico y de cuidados han permitido visibilizar de qué forma estas actividades, en vez de distribuirse en forma horizontal entre hombres y mujeres, se redistribuyen en forma vertical y jerárquica transfiriéndose a sujetos que se encuentran en una posición inferior por género, raza, y clase social. Con ello, y como Arlie Hochschild menciona “el bajo valor de mercado de la atención infantil revela el escaso valor concedido a esta tarea, y lo reduce aún más” (2002: 205).

Aunque evidentemente estos acercamientos teóricos a la migración y el ámbito doméstico y de cuidados representan un avance en la visibilización del trabajo de las mujeres y su participación en la globalización neoliberal, considero que tanto la propuesta de las cadenas mun-

diales de cuidados como la visión más ortodoxa ya mencionada pueden ser discutidas con mayor profundidad si se privilegia el énfasis en el dinamismo y la no direccionalidad de las reconfiguraciones del trabajo doméstico y de cuidados en un marco de migración internacional.

En este sentido, esto se relaciona con el debate y la reflexión de la economía feminista en torno a la interacción entre las esferas productiva y reproductiva de la sociedad.³ Así, se ha argumentado que ambas dimensiones son indispensables para el funcionamiento del sistema económico, aunque no existe consenso sobre la manera en que éstas se relacionan y, por tanto, los cambios en una de ellas ante las transformaciones en otra no son meras consecuencias que puedan predecirse en una dirección determinada.

Relacionando esto con la migración internacional, podría afirmarse que migrar con fines laborales es una transformación en la esfera productiva del sistema económico, pero es necesario investigar los matices y las nuevas dinámicas que esto propicia en el indispensable trabajo doméstico y de cuidados dentro de las familias de la población migrante en un primer momento, y, de manera más general, en la forma de organización de una sociedad globalizada cuya división del trabajo es cada vez más interdependiente.

En los análisis más ortodoxos de la migración, la esfera reproductiva ha permanecido invisibilizada y poco cuestionada; se asume que ésta no tendría por qué variar y que por tanto las mujeres, ya sea que emigren acompañando a un varón o que permanezcan en sus ciudades de origen, siguen siendo las encargadas de estas tareas.

Por otra parte, el enfoque de las cadenas globales de cuidados sí plantea un mayor dinamismo en la esfera de trabajo doméstico y de cuidados, aunque a menudo pareciera que estas reconfiguraciones se organi-

³ Dentro de la economía feminista se habla de dos esferas relacionadas que conforman la totalidad del sistema económico: la esfera productiva y la reproductiva. Ubicamos el trabajo doméstico y de cuidados dentro de la esfera reproductiva en tanto el fin de estas actividades es permitir la reproducción de la vida y de la sociedad en términos amplios. La economía hegemónica ha invisibilizado este tipo de actividades en tanto su realización no está orientada al mercado sino a la vida de los seres humanos; en eso radica su potencialidad e importancia teórica y política para la economía feminista

zan de manera principal con base en el ingreso: las mujeres más acomodadas contratan a mujeres de una clase inferior, y éstas a su vez contratan a alguien de un escaño aún inferior. Así es como lo describe Arlie Hochschild: “las mujeres más pobres crían a los hijos de mujeres más acomodadas, mientras mujeres todavía más pobres cuidan de sus hijos” (2002: 195).

Como se verá en los acápites siguientes, en el caso de mujeres mexicanas que viven en contextos migratorios el ingreso no es el único o el principal ordenador de la reorganización del trabajo doméstico y de cuidados. Por esto considero importante retomar los puntos planteados por Jane Humphries y Jill Rubery (1994), quienes sugieren las siguientes pistas metodológicas para la reflexión sobre las esferas productiva y reproductiva del sistema socioeconómico:

- La esfera de la reproducción social está articulada con la esfera de la producción y forma parte integrante de la economía.
- El sistema de reproducción social es relativamente independiente de la esfera de la producción.
- La relación entre las esferas de la producción y la reproducción social sólo pueden explicarse en términos históricos, y no está predeterminada.
- La relación debe analizarse desde una perspectiva no funcionalista.

El propósito de este artículo es contribuir a la reflexión de la interacción entre migración y trabajo doméstico y de cuidados desde una perspectiva que sitúe esta relación en un marco de articulación “relativamente independiente”, retomando a las autoras citadas.

Con este fin se entrevistó a mujeres migrantes mexicanas de la comunidad de San Francisco Tetlanohcan que hubieran vivido en Estados Unidos y regresado a su país de origen, así como a mujeres de la misma comunidad que han cuidado a hijos de madres migrantes durante la ausencia de éstas.

Los hallazgos de las entrevistas a profundidad permiten analizar una pluralidad de estrategias que son puestas en juego por las propias mujeres de la comunidad (migrantes o no), pues el trabajo doméstico y de cuidados continúa bajo su responsabilidad pese a las variantes en su participación en el trabajo productivo remunerado.

Metodología y contexto de la investigación

El trabajo de campo se realizó entre los meses de febrero y abril de 2010, en el municipio de San Francisco Tetlanohcan, Estado de Tlaxcala. Éste consistió en entrevistas a profundidad con mujeres que hubieran regresado en forma definitiva de Estados Unidos, y con otras personas de la comunidad como esposas de migrantes, y mujeres que cuidan o cuidaron a hijos de las migrantes durante su ausencia. De igual forma, realicé registro etnográfico, y observación participante por medio de la organización no gubernamental Centro de Atención a la Familia del Migrante Indígena (CAFAMI).

Las entrevistadas fueron elegidas mediante la ayuda de los voluntarios del CAFAMI, jóvenes de la comunidad que están al tanto de las trayectorias migratorias de los habitantes de dicho municipio.⁴ Esto se complementó con la técnica conocida como bola de nieve, que consiste en pedir a las entrevistadas referencias sobre personas que cumplan con las mismas características que ellas y que puedan por tanto participar en la investigación: una persona entrevistada conduce a otra, ésta a otra, y así sucesivamente hasta que las referencias se agotan, son circulares, o se ha llegado a un punto de saturación teórica.

La elección de esta comunidad obedeció a que es un lugar en el que la migración internacional ha cobrado relevancia en años recientes; a pesar de que el municipio presenta bajos índices de migración internacional,⁵ su porcentaje de hogares con migrantes internacionales (7.49%) es superior al porcentaje estatal (2.70%) y al nacional (4.14 %).

Algunos investigadores como Juan Maldonado y Adrián González (2009:223) sugieren que la proporción de hogares en tal municipio

⁴ Localizar migrantes por medio de esta vía organizativa tiene consecuencias metodológicas muy positivas para quien investiga. El *rapport* se da de una forma más rápida y sencilla puesto que los y las entrevistados están más dispuestos a hablar con alguien vinculado a la organización. Al mismo tiempo, la colaboración entre organizaciones no gubernamentales e investigadores permite una retroalimentación entre ambos, y una forma de construcción del conocimiento más inclusiva y horizontal.

⁵ Según los índices de intensidad migratoria internacional publicados por el Consejo Nacional de Población para el año 2000, el municipio de San Francisco Tetlanohcan presentaba un índice de -0.26, lo que lo ubica en la clasificación de 'baja intensidad migratoria'.

que cuentan con familiares migrantes es de 30 o 40%, aunque estos cálculos se basan en el trabajo de campo de los autores y no en estadísticas oficiales. De la misma forma, autoridades municipales de San Francisco Tetlanohcan han declarado que aproximadamente el 25% de su población se encuentra en Estados Unidos (Maldonado y González, 2009:53).

La inserción de este municipio en los flujos migratorios internacionales puede responder a las bajas condiciones de desarrollo que existen en esa región. Según la última medición de rezago social realizada por el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política Social (CONEVAL, 2005), el 24.5% de la población de Tetlanohcan se encontraba en condiciones de pobreza alimentaria, el 32.8% en condiciones de pobreza de capacidades, y el 56.8% en pobreza patrimonial.

Lo mismo sucede con la medición de pobreza y marginación publicada por el mismo CONEVAL: los indicadores no son nada favorecedores para la comunidad analizada. Así, pese a que el índice de marginación de San Francisco Tetlanohcan es considerado como “muy bajo” por CONEVAL, un importante porcentaje de su población enfrenta carencias importantes. Por ejemplo, el 58.68% de las viviendas tienen algún nivel de hacinamiento y el 65.13% de la población ocupada gana hasta dos salarios mínimos mensuales.

De igual manera, es necesario señalar que la clasificación del índice de marginación cambia radicalmente cuando lo que se utiliza para la medición de esto no son los indicadores de la marginación en general, sino los de marginación urbana. Bajo esta mirada, San Francisco Tetlanohcan está compuesto por cuatro áreas geográficas básicas (AGEB) de carácter urbano, que en conjunto integraron en 2010 a 9,880 habitantes, de quienes 4,780 fueron hombres y 5,100 mujeres. El total de las AGEB fueron clasificadas como de *alta marginación urbana*, indicando así el importante rezago que presenta la población del municipio en el acceso a bienes y servicios como vivienda digna (con drenaje, sin hacinamiento y con energía eléctrica), porcentaje de la población que no vive ningún tipo de pobreza, y niveles de escolaridad superiores a la educación básica.

Sobre la distribución de la población económicamente activa (PEA) y la población no económicamente activa (PNEA), los datos del

censo 2010 indican que en Tetlanohcan el 49.3% de la población mayor de doce años pertenecía a la PEA, y el restante 50.6% a la PNEA. Estas proporciones cambian al analizarse por sexo, ya que del total de mujeres únicamente el 29.3% participaba en la PEA, en contraste con una tasa de participación económica masculina del 71.7% (INEGI, 2010).

Estos datos nos ayudan a situar la discusión de los apartados siguientes, pues revelan que en la comunidad analizada continúa una división sexual del trabajo más cercana a la tradicional, con una tasa de participación femenina en la PEA inferior a la del conjunto nacional (29.3% y 33.4%, respectivamente).

El nivel de desagregación de los datos estadísticos no permite conocer la distribución de la población ocupada por sector de actividad y sexo. Sin embargo, con base en la observación realizada, se pueden describir las actividades del municipio orientadas principalmente al sector servicios. Así, las mujeres se concentran en pequeños comercios propios como papelerías, tiendas de abarrotes y fondas, mientras que los varones participan en pequeños comercios, en el sector de construcción, transporte, o en el parque industrial Xicoténcatl, ubicado en el cercano municipio de Tetla de la Solidaridad.

Este breve panorama de las condiciones sociales de San Francisco Tetlanohcan explica por qué para los habitantes de este municipio la migración internacional poco a poco se ha ido afianzando como una práctica de movilidad social.

En este tenor, se eligió entrevistar a mujeres de la comunidad que tuvieran algún vínculo con el flujo migratorio: que ellas mismas hubieran sido migrantes en algún momento o bien, que fueran familiares de personas radicadas en el exterior (madres, esposas, hermanas, etcétera). Sus perfiles y relación con la migración internacional se muestran en el siguiente cuadro:

Tabla I
Características de las personas entrevistadas
División sexual del trabajo y migración: algunas experiencias de San Francisco Tetlanohcan

Entrevistada	Relación con la migración	Arreglos familiares internacionales en torno al trabajo doméstico y de cuidados
Doña Yésica, 52 años	Migrante de retorno	Emigró para realizar actividades domésticas y de cuidados en los hogares de sus hijas.
Esther, 62 años	Sus hijas viven en Estados Unidos	Cuidó a sus tres nietos. El mayor de ellos emigró a los 12 años, después de 7 años de estar en México a cargo de Esther.
Doña Jacinta, 49 años	Migrante de retorno	Sus hijos permanecieron en México a cargo de la madre de Jacinta. Jacinta regresó para cuidar a uno de sus nietos.
Flor, 29 años	Migrante de retorno	Emigró junto a su madre para encargarse de las actividades domésticas y de cuidados.
Doña Laura, 43 años	Migrante de retorno	Durante la inmigración sus dos hijos mayores se quedaron al cuidado de su mamá. Ella tuvo un tercer hijo nacido en Estados Unidos.
Sara, 30 años	Migrante de retorno	Regresó para cuidar a su hijo pequeño (nacido en Estados Unidos) en México.
Doña Lorena, 47 años	Su hermana es migrante en Estados Unidos	Ha cuidado a los hijos de su hermana durante más de 10 años.

Como ha sido ampliamente analizado en los estudios de género, la división sexual del trabajo representa uno de los principales organizadores del género. Las actividades socialmente asignadas a hombres y mujeres se configuran y reconfiguran con base en dos criterios principales: la separación y la jerarquía (Kergoat e Hiriata, 2000).

La migración internacional representa una reorganización de las formas de producción y también de las estrategias familiares de reproducción: alguien tiene que, necesariamente, tomar a su cargo las actividades cotidianas domésticas y de cuidados que todas las personas necesitamos constantemente, aunque de manera principal en ciertas etapas como la niñez y la vejez.

La creciente participación de las mujeres en el trabajo productivo remunerado (es decir, el trabajo que pasa por el mercado), y los crecientes volúmenes de mujeres migrantes internacionales que buscan inser-

tarse en el mercado laboral de los países receptores, han propiciado una reconfiguración de las prácticas domésticas y de cuidados, sin que esto se haya traducido en una desexualización de éstas.

Pese a estas reconfiguraciones producto del cambio en la participación laboral de las mujeres, las tareas domésticas y de cuidados continúan siendo predominantemente femeninas, y predominantemente con un estatus inferior al trabajo que pasa por el mercado. No obstante, estas prácticas sociales son históricas por lo que, en nuestra contemporánea sociedad globalizada, han emergido nuevos criterios de organización familiar entre lo productivo y lo reproductivo que ya no es el esquema tradicional de hogares nucleares heterosexuales con una clara división entre espacios y actividades productivas y masculinas, y otras reproductivas y femeninas. En el caso de la migración internacional estos reajustes se intensifican, por lo que resulta un escenario privilegiado para analizar las nuevas estrategias de producción-reproducción desplegada por los grupos familiares.

Migración, trabajo y ciclo de vida

Partiendo de lo encontrado en el trabajo de campo, he identificado que un criterio importante para la reasignación de las actividades domésticas y de cuidados es el género en su intersección con el ciclo de vida de las mujeres. Retomando la definición de ciclo de vida que plantea Marcela Lagarde (1990), la identidad de las mujeres pasa por varias etapas en las que cambia su sexualidad, su cuerpo y, con ello, la relación con el poder que pueden o no tener en un momento específico de su trayectoria vital.

Este planteamiento se refleja también en las actividades específicas que las mujeres pueden y deben realizar no sólo en tanto mujeres, sino en la intersección de esta identidad genérica con un ciclo de vida que orienta la distribución de su tiempo entre el trabajo para el mercado y el trabajo doméstico y de cuidados para el grupo familiar.

Así, ha emergido en la migración internacional la figura de la mujer cuyo tiempo se orienta de manera principal al trabajo productivo remunerado, y de las mujeres que, relacionadas con ella a partir del parentesco o de la pertenencia comunitaria, realizan actividades domésticas y de cuidados en tanto no se consideran en una etapa plenamente productiva.

Éste es el caso de las abuelas en primera instancia. Como se ha planteado en el concepto de “cadena mundial de cuidados” referida anteriormente, las mujeres mayores cada vez tienen un peso más grande en el sostenimiento de las estrategias reproductivas de las familias migrantes. Sin embargo, su relación con la migración internacional no es únicamente la de que ellas permanezcan en el país de origen cuidando a sus nietos, sino que, para realizar estas tareas de cuidados ellas a veces permanecen, a veces emigran, y a veces retornan, siempre en un complejo caleidoscopio que conjuga su identidad de mujeres con su identidad de mujeres no productivas sino reproductivas:

Fui [a Estados Unidos] para apoyar a mis hijas un poquito, las ayudé a llevar a los niños a la escuela, a traerlos, ayudarles en su casa [...]. A ellas no les daba tiempo de hacer quehacer, toda la semana estaba la casa sin limpiar, mis nietos estaban como muy abandonados, iban a la escuela y se quedaban ahí hasta las 6 de la tarde, la misma rutina siempre. Quise ir para apoyarlas, estar con mis nietos, que ellas pudieran estar tranquilas y ellos sintieran lo que es tener cerca una mamá (doña Yésica).

Y a estos niños yo los cuidé desde chiquitos, por eso todos me dicen madre y no abuela. Fue diferente con ellos que con mis propios hijos, yo creo que por la experiencia que ya tiene uno, y también porque me sentía muy triste de pensar que su mamá no estuviera con ellos, por eso los he querido y educado creo que hasta mejor que a mis propios hijos (doña Esther).

Y entonces yo me quise regresar a México [de Estados Unidos] por este bebé. Yo lo cuido casi todo el día porque mi hija trabaja de noche, y duerme en el día. Así que al niño lo cuido toda la noche, y ahorita como mi hija está durmiendo pues lo tengo que cuidar prácticamente todo el día. Pero es buen niño, casi nunca llora ni nada, no me da mucho trabajo. Por eso le dije a mi hija que me voy a quedar aquí un tiempcito más porque ¿quién se lo va a cuidar así? Nadie, nadie se lo va a querer cuidar todo el día y toda la noche. Es mucho tiempo, y para que luego él ande sufriendo pues no, mejor me quedo (doña Jacinta).

Sin embargo, en esta noción de mujeres reproductivas se encuentran también las adolescentes que, ante la migración femenina, toman

bajo su responsabilidad las actividades domésticas y de cuidados ya sea en el país de inmigración o en el país de origen. Tal es el caso de Flor, quien emigró a los 15 años con este fin:

Cuando llegué a Estados Unidos tenía quince años, vi que mi mamá tenía dos trabajos, primero trabajaba en la mañana en un hotel haciendo la limpieza general, y ya después en la tarde trabajaba en un restaurante, no sé si limpiando o nada más lavando los trastes. Entonces pues no le daba tiempo de hacer cosas en la casa, a veces ni de tender las camas, o de limpiar, entonces por eso yo quise quedarme allá un tiempo para ayudarla y también para aprovechar y estar con ella (Flor).

En todos estos casos se puede observar de manera general que la migración internacional reacomoda las actividades domésticas y de cuidados conservando como criterios ordenadores el género en su intersección con el ciclo de vida.

Es como si la forma de producción, distribución, acumulación y consumo exigiera la participación de las mujeres en el mercado laboral, pero de manera muy restringida: ellas pueden incorporarse a las actividades de mercado siempre y cuando exista un respaldo de fuerza de trabajo femenina adolescente o mayor que pueda absorber el trabajo doméstico y de cuidados de manera gratuita.

Así, esto permite la reproducción de desigualdades de género: las adolescentes ven restringida su capacidad de formación profesional no sólo por su pertenencia de clase, sino también por la limitación en el tiempo disponible para ello, mientras que las abuelas, al seguir participando en las actividades domésticas y de cuidados, ven limitada la continuación de sus trayectorias laborales, de la capacidad de generación de ingresos propios, y de la disponibilidad de tiempo para el cuidado de su salud y descanso.

En este tenor es también importante señalar que el ciclo de vida no es necesariamente homologable con la edad, pues como se muestra en el cuadro 1, muchas de las abuelas cuidadoras son mujeres aún jóvenes y en edades productivas (por ejemplo doña Jacinta, que a sus 49 años interrumpió su trayectoria laboral para cuidar a su nieto).

Así, el estatus de las mujeres y su relación con la división del trabajo está relacionado con el ciclo de vida cultural y las relaciones con el poder que establecen con base en diversas posiciones y negociaciones familiares más que en la edad como dato estadístico y meramente biológico.

Migración, trabajo y negociaciones femeninas

Otras de las experiencias presentadas que contribuyen a la problematización de la división social y sexual del trabajo en la globalización neoliberal, es la de mujeres que negocian entre sí los tiempos y espacios disponibles para participar de manera simultánea en los espacios de producción y reproducción durante la inmigración.

A diferencia de las estrategias expuestas en el acápite precedente, en estos casos no existe la figura de una segunda persona (hija o madre de quien trabaja) que pueda hacerse cargo de manera temporal de las actividades domésticas y de cuidados. Ante esta imposibilidad de intercambio generacional de tareas, algunas mujeres inmigrantes se ven en la necesidad de proponer acuerdos entre ellas que les permitan participar en ambos espacios.

Según lo narran Doña Laura y Sara:

Entonces hablé con mi esposo y me dijo que pues como yo quisiera, así que le dije a mis hermanas que ya me iba a regresar [a México] porque no podía cuidar a mi hija [que nació en Estados Unidos], y una de ellas me dijo que no me regresara, que ella me iba a ayudar a cuidar a la niña, y pues bueno, así le hicimos. Pero luego su esposo le dijo que ya no, que porque ya se iba a ir a otro lugar a vivir y ahí pensé otra vez en regresarme. Pero entonces mi otra hermana —la que se fue conmigo— ella tuvo un bebé allá, entonces me dijo que hiciéramos una cosa, que ella me cuidaba a la niña en la mañana y que yo le cuidara al niño en la tarde y así trabajábamos ella en la tarde y yo en la mañana. Y así le hicimos, me quedé entonces otros dos años trabajando así (doña Laura).

Nos organizábamos ahí en la casa que vivíamos con otras personas de aquí de Tetlanohcan para poder trabajar, una semana cada quien de las esposas hacía de comer para todos, otra semana otra, y así todas. Lo mismo con la limpieza... (Sara)

Aunque ligeramente diferente, éste sería el caso también de algunas migrantes que dejan a sus hijos al cuidado de otra mujer durante la inmigración, sin que esto sea con base en el ciclo de vida. Es el caso, por ejemplo, de doña Lorena, quien durante 15 años cuidó a sus sobrinos.

El acuerdo con su hermana fue que ella los cuidaría, pero a cambio, su hermana migrante la ayudaría económicamente con los gastos mensuales y con la apertura de un pequeño negocio local (una papelería) que permitiera a doña Lorena cuidar a sus hijos, sus sobrinos, y participar de manera más o menos flexible en el mercado de trabajo:

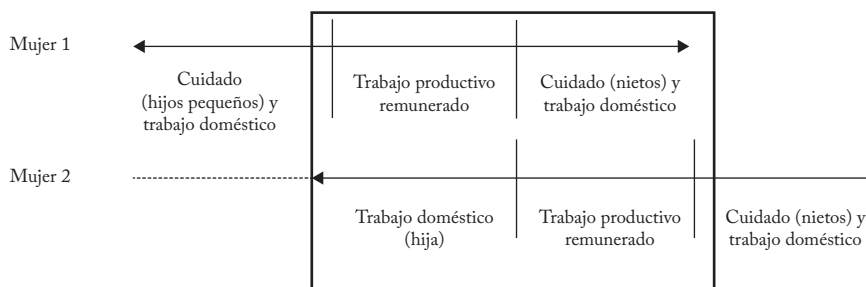
Me encargaron a unos sobrinos, los cuidé durante 15 años, ahorita ya se casaron las muchachas y el muchacho ya se quiso ir con sus papás a Estados Unidos [...] entonces ellos se acostumbran con uno, y también yo me acostumbré con ellos porque tanto tiempo que viven en tu casa, que sí es cierto que sus papás mandan dinero, pero la que está al pendiente de ellos pues fui yo en este caso, así que los ves como a hijos, como a hijos les digo yo, que para mí fueron así como cualquiera de mis hijos, es el mismo cariño que se siente, y la misma preocupación también por ellos.

En los casos presentados podemos analizar nuevamente que la incorporación de las mujeres al mercado laboral no se ha traducido en una ruptura de la división sexual del trabajo: las actividades domésticas y de cuidados continúan siendo realizadas y negociadas por o entre mujeres.

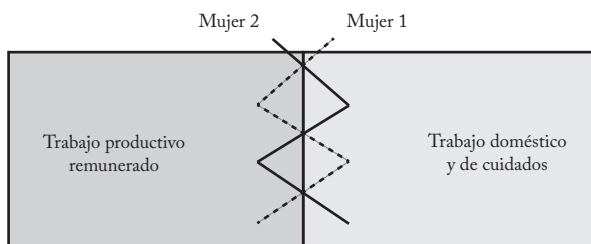
En los arreglos emergentes se ponen por tanto en juego otros ejes de organización social: el ciclo de vida, la posibilidad de formar estrategias de producción y reproducción con otras mujeres sin que exista un pago específico por ello e, incluso, el nivel de ingresos que permitiría contratar a una persona externa para realizar estas actividades (aunque estos casos no se presentaron en la investigación aquí plasmada). La división sexual del trabajo permanece vigente, aunque la diversidad de formas que toma es cada vez mayor.

En este artículo he presentado dos esquemas que se reflejan en las siguientes figuras:

Esquema 1 División intergeneracional del trabajo



Esquema 2 División intergeneracional del trabajo



El primero de los esquemas ilustra la división de las actividades domésticas y de cuidados de forma intergeneracional y usualmente entre madres e hijas. Así, las madres orientan su tiempo de manera principal al mercado mientras sus hijas adolescentes absorben las actividades domésticas y de cuidados, para en un segundo momento invertir los papeles: las madres (ahora abuelas) cuidan a los hijos de la hija que, al dejar la adolescencia, orienta su tiempo de manera principal al trabajo de mercado, pero sólo hasta que se convierta a su vez en abuela e interrumpa su trayectoria laboral para dedicarse nuevamente al ámbito doméstico y de cuidados.

El segundo esquema ilustra una reasignación de las actividades domésticas y de cuidados a través de tiempos alternados entre dos mujeres que se encuentran en etapas productivas de su trayectoria de vida.

Así, mientras una participa en el espacio de mercado, otra la suple en el ámbito reproductivo.

Pese a la diferencia en estas reconfiguraciones, comparten dos características que parece necesario enfatizar. La primera de ellas es que se dan a través de relaciones sociales que ocurren fuera del mercado (ya sea a través del parentesco o de la pertenencia comunitaria), lo que incrementa el trabajo no pagado y no reconocido realizado por mujeres.

La segunda característica evidenciada en ambos esquemas es que existe una sobrecarga de trabajo en las vidas de las mujeres: ante su constante tránsito entre las actividades productivas y reproductivas, resulta difícil imaginarse la posibilidad de que ellas tengan tiempo para su propio desarrollo personal, descanso y recreación.

Conclusiones

Si bien los esquemas propuestos no abarcan el total de experiencias de reacomodo del trabajo productivo y el trabajo doméstico y de cuidados entre los grupos familiares de personas migrantes, sí muestran que en el caso de las mujeres mexicanas que emigran hacia Estados Unidos hay una pluralidad de estrategias en torno al trabajo que, hasta el momento, no han sido suficientemente consideradas en los análisis sobre migración.

Es innegable que a nivel global están ocurriendo cambios en la forma de producción de bienes y servicios, y que estas transformaciones en la esfera productiva tienen su necesario correlato en la esfera de la reproducción. Es importante la visibilización de estos cambios que se ha logrado gracias al concepto de “cadena mundial de cuidados”. Sin embargo, la definición más común de este término ha sido la de *la abuela que cuida al hijo de la madre que migró para cuidar a la hija de la madre que salió a trabajar* (Arriagada y Todaro, 2012), y eso no parece ajustarse en su totalidad a lo que sucede entre las mujeres que migran desde países del Sur.

Así, la idea de cadena sugiere una linealidad que, aunque importante con fines analíticos, podría ser enriquecida si se visibiliza el dinamismo en las interacciones entre mujeres, división sexual del trabajo y migración. Los matices se hacen indispensables para avanzar en la comprensión de desigualdades superpuestas que dependen totalmente del con-

texto específico en que ocurre la práctica del cuidado. Hemos planteado que la asignación de tareas domésticas y de cuidados continúa siendo predominantemente femenina; sin embargo, es necesario incorporar como parte del análisis el hecho de que el género es algo que se produce constantemente y en cuya experiencia inciden otro tipo de marcas identitarias: el ciclo de vida, la clase social, la condición de inmigración, etcétera.

Todas estas variables determinan en conjunto el tipo de actividades que las mujeres pueden y deben hacer o no, dependiendo de su trayectoria de vida. Lo relevante para el análisis feminista es que, según se ha mostrado en este artículo, a pesar de estas transformaciones y reacomodos, la desigualdad continúa siendo una constante en tanto las mujeres enfrentan a lo largo de su vida una saturación de actividades que se traduce en una pobreza de tiempo y en una limitante para el ejercicio de su autonomía, puesto que sus tareas se organizan constantemente alrededor de la satisfacción de las necesidades de otros y otras.

En este tenor resulta indispensable el cuestionamiento de estructuras sociales que, aunque dinámicas, encuentran siempre la forma de restablecer un desbalance en el ejercicio de poder entre hombres y mujeres.

Por una parte, sigue revelándose como urgente la desestructuración de la división sexual del trabajo como eje que sistemáticamente ha contribuido a la creación de géneros desiguales. Preguntarse por el papel de los varones, y fomentar su participación en las actividades domésticas y de cuidados en contextos migratorios resulta imprescindible para aliviar el excesivo peso que representa para las mujeres las responsabilidades asociadas a la reproducción social.

Por otra parte, hay que mirar nuestra actual forma de producción, distribución y consumo de bienes y servicios desde el género y las relaciones de poder que en éste se conjugan. La globalización neoliberal no es agénérica ni neutral respecto a las históricas desigualdades entre hombres y mujeres.

En este análisis esto se revela en tanto el sistema de acumulación vigente exige cada vez mayor tiempo de trabajo total orientado hacia el mercado (realizado tanto por hombres como por mujeres), lo que deja en un lugar de invisibilidad la esfera de la reproducción social.

Para mantener los niveles de producción y consumo actuales es necesario que tanto varones como mujeres participen en un trabajo de mercado y, si toda la sociedad responde a estas necesidades de acumulación, ¿qué pasará con las actividades domésticas y de cuidados? Hemos visto que este problema ha permanecido privatizado y generizado: son las mujeres quienes en su mayoría deben buscar arreglos que les permitan cumplir con las necesidades antagónicas del espacio productivo y el reproductivo.

En este sentido, es útil retomar la noción de “impuesto reproductivo” sugerida por la economista Ingrid Palmer (1992), quien señala que las mujeres no participan en el mercado laboral bajo las mismas oportunidades de tiempo y movilidad que los varones, pues la responsabilidad de las tareas domésticas y de cuidados funcionan como un impuesto que mina sus posibilidades de integración al trabajo de mercado.

A la luz de los esquemas expuestos en este artículo, quisiera ampliar la noción del impuesto reproductivo para señalar que éste no es pagado de manera estrictamente individual. Ante los cambios en el mercado global, este impuesto simbólico que cristaliza en las prácticas referidas al trabajo de las mujeres, se ha socializado para ser pagado si no por una mujer, por el conjunto de ellas: entran aquí las hermanas, las madres, las abuelas, las parientes, las vecinas, etcétera., y entre todas se cubre la cuota socialmente necesaria de trabajo no pagado.

El trabajo doméstico de una es sustituido por el trabajo doméstico de una segunda (según los esquemas ilustrativos del acápite precedente) y así, al continuar la división sexual del trabajo, continúa también el estatus indiscernible e invisible de las actividades de cuidado.

Mientras la esfera de la producción exige e incentiva la participación de las mujeres en sus filas, la esfera de la reproducción exige que otras mujeres vengan a suplirlas en el cuidado y las tareas domésticas indispensables para la continuación de la vida en su sentido más amplio.

Existe, sin embargo, un límite en el tiempo y la cantidad total de trabajo social que puede ser destinada a ambos espacios, y es así que la sobrecarga en el trabajo de las mujeres es la que permite cubrir esta brecha a costa de su salud, descanso, autonomía y bienestar.

Referencias bibliográficas

- Arriagada I.; Rosalba T. (2012). *El papel de las migrantes peruanas en la provisión de cuidados en Chile*. Santiago de Chile, ONU Mujeres.
- Aznar, Y. (2009). Identidades de retorno: la experiencia migratoria y su integración en el lugar de retorno. Ponencia presentada en el Congreso 2009 de la Asociación de Estudios Latinoamericanos. Brasil.
- Becker, G. (1991). *A treatise on the family*. USA: Harvard University Press.
- Cockburn, T. (2005). Children and the feminist ethic of care. En *Childhood*, vol. 12, núm. 1, pp. 71-89.
- Conradson, D. (2003). Geographies of care: spaces, practices, experiences. En *Social and Cultural Geography*, vol. 4, núm. 4, pp. 451- 454.
- Datta Kavita, et al. (2010). A migrant ethic of care? Negotiating care and cargin among migrant workers in London's low-pay economy. En *Feminist Review*, núm. 94, pp. 93-116.
- Durand, J. (2004). La migración de retorno. En *REMHU Revista Interdisciplinar de Movilidad Humana*. Año XIV, núm. 26-27, pp. 167-189.
- Flores N. (2010). *Cambios en la dinámica identitaria de género y en la división del trabajo en hombres y mujeres migrantes de retorno*. Tesis para obtener el grado de maestra en ciencias sociales. México. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Gedalof, I. (2009). Birth, belonging and migrante mathers: narratives of reproduction in feminista migration studies. En *Feminist Review*, núm. 93, pp. 81-100.
- Gmelch G. (1980). Return Migration. En *Annual Review of Anthropology*, vol. 9, pp. 135-159.
- Hochschild, A. (2002). Las cadenas mundiales de afecto y asistencia y la plusvalía emocional. En Will Hutton y Anthony Giddens (editores), *En el límite: la vida en el capitalismo global*. México, Tusquets Editores.
- Humphries, J. Rubery, J. (1994). La autonomía relativa de la reproducción social: su relación con el sistema de producción. En Cristina Borderías, Cristina Carrasco y Carmen Alemany (compiladoras). *Las mujeres y el trabajo; rupturas conceptuales*. España: Economía Crítica.
- Kergoat, D. Hirata, H. (2000). Una nueva mirada a la división sexual del trabajo. En Margaret Maruani et al. (directoras). *Las nuevas fronteras de la desigualdad*. España: Editorial Icaria.
- King, R. (1978). Return migration: a neglected aspect of population geography. En *Royal Geographical Society Blackwell Publishing*, vol. 10, núm. 3, pp. 175-182.
- Lagarde y de los Ríos, Marcela (1990). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México. Universidad Nacional Autónoma de México.

- Maldonado, M. J. González, R. A. (2009). Factores determinantes en la migración de las familias indígenas de San Francisco Tetlanohcan y sus consecuencias implícitas. En Raúl Jiménez Guillén y Adrián González Romo (coordinadores), *La migración de tlaxcaltecas hacia Estados Unidos y Canadá, panorama actual y perspectivas*. México: El Colegio de Tlaxcala, Universidad Autónoma de Tlaxcala.
- Mohanty, Ch. T. (2010). De vuelta a Bajo los ojos de Occidente, la solidaridad feminista a través de las luchas anticapitalistas. En Liliana S. y Aída Hernández (editoras), *Descolonizando el feminismo, teorías y prácticas desde los márgenes*. España: Ediciones Cátedra, Universitat de Valencia.
- Nelson, J. (2006). Can we talk. Feminist economists in dialogue with social theorists. En *Signs*, vol. 31, núm. 4 (summer 2006), pp.1,051- 1,074.
- Oliveira, O. y Marina, A. (1999). *Un recorrido por los estudios de género en México: consideraciones sobre áreas prioritarias*. Taller Género y Desarrollo, CIID/ IdRC.
- Palmer, I. (1992). Gender equity and economic efficiency. En Hafshar Haleh y Dennis Carolyne (editoras). *Women and adjustment policies in the Third World*. London, MacMillan Press, pp. 69-86.
- Parrenas, R. (2001). *Servants of globalization: women, migration and domestic work*. Stanford CA: Stanford University Press.
- Papail, J. (2002). De asalariado a empresario: la reinserción laboral de los migrantes internacionales en la región centro occidente de México. En *Migraciones Internacionales*, vol. 1, núm. 3, pp. 79-102.
- Rose, A. (1969). *Migrants in Europe*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Tannenbaum M. (2007). Back and forth: immigrant's stories of migration and return. En *International Migration*, vol. 45, pp. 148-175.
- Woo, O. (2001). Migración femenina y ciclos de vida. En Sara Poggio y Ofelia Woo (autoras), *Migración femenina hacia EUA*. México: Editorial Edamex.

Sitios web

- Consejo Nacional para la Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2005). Índice de rezago social en entidades federativas y municipios. México. Consultado en agosto de 2014 en <http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Paginas/Medici%C3%B3n/Pobreza%202012/Pobreza-2012.aspx>
- Instituto Nacional de Geografía, Estadística e Informática (INEGI). (2010). Consultado en agosto de 2014. Disponible en <http://inegi.org.mx>
- Zabala, G. B. (2004). Mujeres inmigrantes: algunas consideraciones desde el feminismo. Revista digital *Feminismos* consultada en octubre de 2008. Disponible en <http://nodo50.org/feminismos>.

Natalia Flores Garrido

Mexicana. Maestra en ciencias sociales. Adscrita al Programa Universitario de Estudios de Género de la Universidad Nacional Autónoma de México (PUEG-UNAM). Líneas de investigación: migración, economía feminista.

Correos electrónicos: Natalia.flores@flacso.edu.mx y na.floresga@gmail.com

Recepción: 26/03/14
Aprobación: 27/08/14



Fotografía de Cecilia Álvarez

Procesos de autonomía para participar en decisiones: una propuesta teórico-metodológica en contextos migratorios

A study about the decision-making autonomy processes:
a methodological and theoretical proposal
within a migratory context

Alethia Fernández de la Reguera Ahedo

Tecnológico de Monterrey Campus Ciudad de México

Resumen

Este artículo presenta una propuesta teórico-metodológica para estudiar los procesos de autonomía para la toma de decisiones de mujeres trabajadoras migrantes de retorno de Estados Unidos al estado de Tlaxcala, México. Partiendo de un concepto de autonomía sustentado en los estudios de género y desarrollo, se destaca la importancia de analizar el proceso de construcción de autonomía para la toma de decisiones como indicador de cambios en las relaciones de género. Para ello se parte de la definición de género de Scott (2003) y en el marco de la deconstrucción del régimen de género familiar propuesto por Connell (1987; 2009) se recurre a diversos elementos de distintas teorías para estudiar la autonomía para la toma de decisiones. Se trabaja con la perspectiva del consentimiento legítimo que propone Tepichin (2005) y las herramientas que provee el estudio sobre preferencias, tipos de agencia,

Abstract

This article presents an analytical proposal to study the decision-making autonomy processes of migrating women working in the U.S. who have returned to their homeland in Tlaxcala, Mexico. Defining autonomy as a concept built upon the tradition of gender and development studies, this article points out the importance of analyzing the process of autonomous decision making as an indicator of change in gender relations. The starting point is Scott's (2003) gender definition and the deconstruction of the family gender regime proposed by Connell (1987, 2009). In order to understand the composition of autonomy processes, we work with diverse theoretical elements such as legitimate consent (Tepichin, 2005), preferences, types of agency and cooperation, and conflict relations (Kabeer, 2000); and Rowland-Serdar's & Schwartz-Shea's (1991) contribution on transmission of cultural

contratos familiares y relaciones de cooperación y conflicto elaborado por Kabeer (2000). Como parte del análisis de tipo de preferencias para tomar decisiones se recurre a la propuesta de Rowland-Serdar & Schwartz-Shea (1991) sobre los mensajes “fundacionales” transmitidos a través de la familia que limitan la capacidad de las mujeres para tomar decisiones que conlleven a una expansión de sus libertades y a una mejora en su calidad de vida. Los elementos mencionados se articulan en una propuesta analítica enriquecida con el trabajo de campo que abarcó entrevistas a profundidad cuyo resultado pretende ser una aportación al campo teórico que estudia los procesos de construcción de autonomía.

Palabras clave

Autonomía, toma de decisiones, mujeres.

messages on women's powerlessness. All these elements form an analytical proposal-enriched by in-depth interviews, which intend to contribute to the theoretical field on women's autonomy studies.

Keywords

Autonomy, decision-making, women.

Introducción

La posibilidad de cuestionar nuestro entorno, nuestro actuar y nuestra identidad, y posicionarnos frente a ciertas situaciones mediante la toma de decisiones es una capacidad que todas las personas deberían poseer, es básica para el funcionamiento humano y para ejercer nuestra libertad (Nussbaum, 1999). Sin embargo, algo tan simple como poder imaginar escenarios posibles y construirlos, resulta inalcanzable para millones de mujeres migrantes cuya autonomía se encuentra obstruida al formar parte de un sistema que altera las percepciones sobre su bienestar, y limita sus capacidades para tomar decisiones y vivir una vida plena. La relevancia de generar mayor conocimiento en torno a los procesos de construcción de autonomía de las mujeres se centra en que ésta funciona como un indicador de cambios en torno a la desigualdad de género con incidencia directa en la calidad de vida de las mujeres.

Este artículo es resultado de una investigación de corte cualitativo sobre la construcción de procesos de autonomía de mujeres migrantes de retorno en el municipio de San Francisco Tetlanohcan en el estado de Tlaxcala.¹ La propuesta analítica se construye una vez iniciado el trabajo de campo que consistió en la realización de 10 entrevistas a profundidad en dos etapas con mujeres que fueron trabajadoras migrantes en las ciudades de Nueva York, New Heaven y Oxnard en Estados Unidos y que actualmente residen de forma permanente en Tlaxcala. Se basa en una reflexión de la teoría con los datos que arrojó el trabajo de campo con el fin de llevar a cabo el proceso de retroducción que propone (Ragin, 2007) lo que implica la interacción de la inducción con la deducción. Es decir, un diálogo entre la teoría y la empiria con el fin de ir ajustando las categorías teóricas a la realidad observada. El objetivo es representar al objeto de investigación —en este caso el proceso de construcción de autonomía— desde la perspectiva de las propias mujeres migrantes y la construcción de su realidad social.

La autonomía desde un enfoque de género en contextos migratorios

La autonomía es un concepto observable y medible en un tiempo y espacio determinado que responde a un proceso dinámico vinculado a los recursos, a las normas sociales y a los esquemas culturales que moldean la acción del sujeto en el marco de los elementos que considera valiosos en su vida. Se define como el control que la mujer tiene sobre su propia

¹ De acuerdo al INEGI, el Censo 2010 reporta que la población de este municipio es de 9,880 habitantes distribuidos en 2,210 hogares con un promedio de 4.5 habitantes por hogar de los cuales el 20.9% tiene jefatura femenina. El municipio presenta un índice de desarrollo humano con valor de .7735 y un índice de desarrollo relativo al género con valor de .7517, lo que indica para ambos casos un desarrollo medio (PNUD, 2005). Se eligió trabajar en este municipio debido a que presenta un grado de intensidad migratoria medio (.1180) al igual que el promedio nacional. De acuerdo al Reporte de Índices de Intensidad Migratoria (CONAPO, 2010) el 5.22% de las viviendas de este municipio reciben remesas, el 4.16% cuenta con algún miembro emigrante para el periodo de 2005-2010 de los cuales el 1.83% es migrante circular. En cuanto a la migración de retorno el 3.56% de las viviendas cuentan con al menos un migrante de retorno en el mismo periodo.

vida a partir del acceso y uso de recursos materiales y sociales, conocimiento e información, así como de libertad de movimiento y el establecimiento de relaciones de poder equitativas que le permite tomar decisiones sobre aspectos de su vida que considera valiosos gozando de libertad y otorgando su consentimiento legítimo.

El género es construcción y ordenador social. Por un lado abarca diversos fenómenos sociales que estructuran los niveles simbólico e imaginario que dan sentido a la acción social (De Barbieri, 1996). Y por otro lado, al ser un “elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y una forma primaria de relaciones significantes de poder” (Scott, 2003: 289), funciona como ordenador social elemental. Por ello un análisis de género —que incluye no sólo a los sujetos, sino a las reglas, las normas, los valores, las representaciones y los comportamientos colectivos (De Barbieri, 1996)—, resulta la base para comprender los procesos de construcción de autonomía de las mujeres. El estudio de la autonomía abarca tanto la dimensión social de las relaciones de poder en las que participan las mujeres, como la construcción social de una identidad que conlleva a la reflexividad y a la posibilidad de un cambio hacia relaciones de género más equitativas. Es decir, el género como categoría analítica permite vincular elementos y procesos estructurales con la subjetividad (De Barbieri, 1996). La autonomía se convierte así en una lente para comprender las rupturas, continuidades y contradicciones presentes en las relaciones de género. Funciona como indicador de estos comportamientos ya que responde a un proceso de adquisición y utilización de recursos (o lo que Bourdieu llama los tipos de capital)² y capacidades que permiten a la persona generar nuevas estrategias de participación en las diversas relaciones de las que forma parte. En el presente artículo se desarrolla un análisis teórico-metodológico del proceso de construcción de autonomía en las mujeres,

² Bourdieu clasifica al capital en cuatro tipos: económico, cultural, simbólico y social; siendo el económico y cultural los principios fundamentales de estructuración del espacio social que establece acercamientos y distancias sociales, en donde los agentes y grupos se definen por sus posiciones relativas según el volumen y la estructura del capital que poseen. Por su parte el capital simbólico (reconocimiento) y el social (relaciones sociales) funcionan como principios adicionales del espacio social (Gutiérrez, 2011).

específicamente a través de la toma de decisiones para conocer cómo se generan cambios en las relaciones de género. En esta discusión teórico-metodológica se describen algunos procesos observados en la investigación de campo en la que se han realizado entrevistas con mujeres trabajadoras migrantes de retorno de Estados Unidos al estado de Tlaxcala.

La migración suele ser un quiebre del espacio social y una oportunidad para controlar el entorno social a favor de las mujeres (a través de un empleo remunerado y reconocido, una nueva división sexual del trabajo, nuevas redes sociales y conocimientos adquiridos). Por ello el contexto migratorio representa una riqueza metodológica para el estudio de los procesos de construcción de autonomía. Es un contexto que nos permite reconocer aquellos elementos de género señalados por (Scott, 2003) (símbolos culturalmente disponibles, conceptos normativos sobre las interpretaciones simbólicas, nociones políticas y referencias a instituciones y organizaciones sociales y la identidad subjetiva) incluyendo la división social del trabajo (De Barbieri, 1996) con potencial para crear rupturas, continuidades y contradicciones mediante la toma de decisiones y con ello avanzar en la promoción de relaciones de género equitativas que eleven la calidad de vida de las mujeres.

La autonomía permite abordar la dimensión histórica del género. Partiendo de la diferencia sexual entre hombres y mujeres el género como categoría analítica identifica cambios en los cuerpos durante el ciclo de vida que conllevan a distintas representaciones y prácticas sociales (De Barbieri, 1996), mismas que suelen expresarse en términos de mayor o menor autonomía. El género implica transformaciones en la identidad y en los roles sociales a lo largo del ciclo de vida que tienden a detonar procesos de autonomía en las mujeres. El foco de análisis es conocer “cómo cada sociedad y cada cultura construye a partir de estas diferencias corporales y estos juegos de probabilidades un ordenamiento social (instituciones, normas, valores, representaciones colectivas, prácticas sociales) a partir del cual los individuos encuentran y reelaboran sus vidas concretas” (De Barbieri, 1996).

La identidad de género juega un papel fundamental en los procesos de autonomía, ya que por un lado dichos procesos se desarrollan

al margen de los roles sociales que asume el sujeto y por otro lado se detonan a partir de la reflexión que la persona pueda elaborar. Esto explica la importancia de incorporar al género como constructor social de la identidad dentro del estudio de la autonomía. Los elementos del ordenamiento social mencionados anteriormente (instituciones, normas, valores, representaciones colectivas, prácticas sociales) estructuran la identidad de género al establecer las pautas de las representaciones y prácticas de los géneros. “La diferencia sexual es simbolizada y al ser asumida por el sujeto, produce un imaginario con una eficacia política contundente: las concepciones sociales y culturales sobre la masculinidad y feminidad. El sujeto social es producido por las representaciones simbólicas” (Lamas, 2003: 343). Por ello es fundamental conocer el contexto social, los contenidos y los mecanismos de transmisión de los procesos simbólicos que estructuran la identidad de las mujeres y facilitan u obstruyen su autonomía. Los roles sociales son un espacio de observación e indagación sobre la construcción social y práctica de las identidades de género. Éstos otorgan al sujeto un lugar en la sociedad, establecen el seguimiento de normas culturales, y representan el escenario desde donde el sujeto responde y se adapta a las acciones de los otros.

Fuchs Ebaugh (1988) explica que:

Así como los artistas definen claramente sus partes en la obra, los actores deben seguir los guiones normativos que provee su cultura; así como los artistas reaccionan unos a los otros en el escenario, los individuos en la sociedad responden entre ellos y ajustan su comportamiento a las reacciones de los otros; así como los artistas interpretan su parte, la gente con varios roles en la sociedad tienen sus propias interpretaciones con ciertos límites sobre cómo se deben actualizar las reglas (Fuchs Ebaugh, 1988: 16).

La migración de retorno define el contexto desde el cual se estudian los procesos de autonomía referidos en este artículo. Es un fenómeno que implica la salida de rol de trabajadora migrante y el regreso a roles que se tenían previos a la migración en la comunidad de origen; por ello la importancia de situar a los roles sociales como uno de los escenarios desde donde se expresa la autonomía. El proceso de salida de rol de

trabajadora migrante resulta central en el análisis de identidad de género, ya que al dejar de ser trabajadora migrante y retornar a Tlaxcala se adopta “una nueva identidad que incorpora vestigios y residuos del rol previo” (Fuchs Ebaugh, 1988: 4). Esto es un aspecto fundamental en el análisis de las resignificaciones que las entrevistadas elaboran sobre los roles que retoman con el retorno una vez que han experimentado temporalmente el rol de trabajadoras migrantes. Éste es el proceso que permite entender qué parte de su experiencia migratoria les permite actuar de forma diferente en sus roles de madres, esposas o mujeres separadas para tener mayor control sobre los aspectos de su vida que consideran valiosos.

Elementos teóricos-metodológicos para el estudio de la autonomía

Deconstrucción del régimen de género familiar

El análisis de los procesos de autonomía involucra el nivel macro, meso y micro. A nivel macro se analiza de qué forma las fuerzas económicas y políticas, en este caso el mercado laboral tanto en México como en Estados Unidos, ofrecen ocupaciones y condiciones laborales desventajosas para las mujeres quienes en su mayoría desempeñan trabajos de baja remuneración y alta informalidad que reproducen la discriminación e inequidad. Por su parte, las políticas migratorias restrictivas fomentan el tráfico de personas, fenómeno que implica grandes riesgos para la salud y seguridad de las mujeres. Lo que explica que el movimiento transfronterizo de las mujeres y sus hijos no tienda hacia la circularidad; por el contrario, es bastante restringido. Muchas de las mujeres que retornan a México lo hacen porque sus hijos no quisieron o no pudieron cruzar y expresan miedo a migrar nuevamente.

A nivel meso el análisis incluye las diversas instituciones en que participan las mujeres (Ariza, 2000; George, 2005; Hondagneu-Sotelo, 1994; Jejeebhoy, 2000). Sen & Batliwala, 2000) señalan que la perversidad de las relaciones de poder que someten a las mujeres opera en varias instituciones; entre ellas, una de las más importantes es la familia. En estas instituciones las mujeres encuentran restricciones para acce-

der a recursos, empleo, servicios educativos y de salud, mercado de trabajo, propiedad y tecnología; además de ser víctimas de creencias, normas y prácticas a favor de la sumisión y el control reproductivo y sexual de las mujeres. En esta investigación el análisis de la autonomía a nivel meso se concentra en la familia y para ello se recurre a la teoría de género que plantea (Connell, 1987) para quien el género es ante todo “un asunto de relaciones sociales dentro de las cuales actúan los individuos y los grupos” (Connell, 2009: 10). Este autor explica que los arreglos de género se reproducen socialmente mediante el poder de las estructuras (en este caso la familia) que moldean la acción individual; lo cual tiende a simular una naturaleza estática del género. Sin embargo, estos arreglos son cambiantes debido, por un lado, a la práctica humana en la que se encuentra la autonomía de las personas, y por otro, a las tendencias de crisis de la estructura familiar.

El planteamiento de (Connell, 1987) se centra en las instituciones por ser el nivel intermedio de organización social³ y los espacios donde operan los límites de la práctica social así como diversas dinámicas de poder y las relaciones de género. Es decir, la familia es un espacio donde se desarrollan relaciones significantes de poder que tienden a producir y reproducir desigualdades entre sus miembros a partir de las representaciones simbólicas y prácticas atribuidas a cada cual de acuerdo a su sexo, edad y posición en el grupo familiar. Las relaciones de género se pueden analizar en tres niveles (individuo-individuo, individuo-institución, individuo-sociedad). El análisis de la autonomía que se presenta en este artículo aborda los tres niveles de análisis privilegiando el nivel individuo-institución; ya que permite integrar lo simbólico, las normas sociales y culturales, las nociones políticas, la identidad y la división sexual del trabajo en el entretejido de relaciones que moldean la vida del sujeto.

La decodificación de la estructura social comienza con el análisis de las instituciones; en este caso, la familia. Dicha institución da cuenta de la historicidad diversa y las contradicciones internas de la estructu-

³ El cual se considera uno de los más importantes por ser el nivel en el que desarrollamos gran parte de nuestras vidas (hogar, trabajo, calle); se encuentra entre el nivel de relaciones sociales uno a uno y el de la sociedad en general.

ra de las relaciones de género. El inventario estructural de instituciones particulares como la familia es a lo que (Connell, 1987) llama régimen de género y se compone por la interacción de relaciones de género en instituciones dadas. A nivel macro el orden de género sería el inventario estructural de la sociedad. Tanto el régimen como el orden de género se componen principalmente por: la división sexual del trabajo, la estructura de poder, las relaciones emocionales y la estructura de los significados, la cultura y el discurso. Las cuatro dimensiones del régimen de género son herramientas analíticas que se condicionan conjuntamente. En el caso de la división sexual del trabajo, los arreglos establecidos responden al tipo de estructura de poder sustentado en relaciones emocionales y en un discurso que naturaliza dichos arreglos. Por ejemplo, una vez que las familias migran de México a Estados Unidos, por lo general, el trabajo doméstico pasa de ser un arreglo en el que sólo las mujeres están a cargo a un arreglo en donde todos los miembros que viven en el hogar participan de forma equitativa en las labores domésticas. Esto se debe por un lado a que la estructura de poder se modifica al ser todos trabajadores migrantes en condiciones similares y por otro a que la estructura de significados, cultura y discurso responde a una cultura laboral que exige largas jornadas de trabajo remunerado, viviendas compuestas por varias familias y mayor corresponsabilidad en las labores del hogar. El ejemplo anterior ilustra que aunque las dimensiones de género son distintas entre sí, su funcionamiento sólo se puede comprender en relación a las demás dimensiones. “En el contexto de la vida real, las diferentes dimensiones de género se entretejen constantemente y se condicionan una a otra” (Connell, 2009: 85).

Otros dos elementos importantes a señalar como parte del análisis del régimen de género de la familia son: el entretejido de las estructuras y la historicidad. Por un lado hay que tomar en cuenta que las dimensiones del género señaladas se entretejen con otras estructuras de desigualdad social como: la etnicidad, la clase y la generación. Por ejemplo, la patrilocalidad es una práctica que corresponde a la estructura de los significados, la cultura y el discurso donde la mujer recién casada o unida se va a vivir a casa de sus suegros por varias razones (precariedad

económica, transmisión de recursos, integración a la estructura familiar de su pareja, asegurar vigilancia sobre la mujer, etcétera) y por lo regular es una limitante para su autonomía. Esta práctica se puede explicar desde la estructura de los significados, la cultura y el discurso; sin embargo, la comprensión de dicha práctica en la actualidad requiere cruzar esta estructura con la generación. Es decir, el discurso y la práctica alrededor de la patrilocalidad se han ido modificando en las nuevas generaciones quienes la cuestionan y en ocasiones encuentran otras alternativas para no tener que irse a vivir con los suegros.

En cuanto a la historicidad, es fundamental ser conscientes del carácter histórico del género, ya que así como en algún momento surgió una estructura en otro momento ésta puede terminar (Connell, 2009). Es decir, las dinámicas de género o “dinámicas de poder de las relaciones entre hombres y mujeres que significan relaciones de autoridades distintas, que se ejercen de manera diferenciada en prácticas cotidianas y que impactan de forma diferenciada” (Salazar Antunez, 2012) varían en su desarrollo histórico y con ello en su permanencia. Las dinámicas de género que permiten indagar sobre la construcción de autonomía de las mujeres surgen de las cuatro dimensiones señaladas (la división sexual del trabajo, la estructura de poder, las relaciones emocionales y la estructura de los significados, la cultura y el discurso); el foco de atención de este análisis es la toma de decisiones, pero también se abordan otras dinámicas de género identificadas en el trabajo de campo tales como: la división sexual del trabajo (incluyendo las dinámicas de socialización en el trabajo) y la violencia de pareja.

Es difícil encontrar rupturas radicales en las dinámicas de género⁴ debido a que los cambios tienden a ser graduales. Más adelante se explican los comportamientos identificados en las dimensiones de género, siendo una de las más comunes la contradicción. Por ello puede haber

⁴ El estudio de Salazar Antúnez (2012) analiza las dinámicas de género para identificar ámbitos de la vida en que se manifiestan las relaciones diferenciadas entre hombres y mujeres, así como las prácticas que impactan la toma de decisiones y la manera de enfrentar la pobreza y el acceso a la salud. La autora identificó que las tres dinámicas de género con mayor impacto en la migración son: las decisiones, la división sexual del trabajo y el uso y distribución de espacios.

cambios en ciertas prácticas, pero normalmente se acompañan de contradicciones; lo que puede diluir la importancia de la historicidad del género. Sin embargo, hay que tenerla presente. Para el caso de las mujeres de San Francisco Tetlanohcan un ejemplo de historicidad es el manejo de la identidad nahua entre las generaciones y lo que ello conlleva en términos de roles de género (dinámica perteneciente a la estructura de los significados, la cultura y el discurso). Las adultas mayores asumen con más naturalidad su identidad indígena y los roles de género que ello conlleva. Sin embargo, las mujeres jóvenes viven una ruptura con esa identidad y han modificado los roles tradicionales que en la cultura nahua se le atribuyen a una mujer. Por ejemplo, algunas de ellas no desean trabajar en el campo, cuidar animales, vivir en la tierra. Lo que buscan es un trabajo que les dé reconocimiento y movilidad social tal como ser comerciante o tener un negocio propio.

La historicidad abre un ángulo muy interesante al análisis del régimen de género; nos permite comprender que al ser el género un proceso histórico, es también siempre dinámico y que, además, las relaciones de género poseen tendencias internas hacia el cambio (Connell, 2009). En esta lógica la naturaleza cambiante del género presenta tres tipos de comportamientos: inestabilidad, contradicción y la reestructuración de los regímenes de género (como la familia) a partir de la globalización. Un ejemplo de la inestabilidad en la dimensión de “los significados, la cultura y el discurso” es la construcción de la categoría “mujer migrante”,⁵ ya que al reproducirse con la práctica discursiva varía de acuerdo al contexto y tiempo. En cuanto a la contradicción interna, ésta es inherente a la estructura social de género; por ejemplo, puede existir una mayor equidad en las relaciones de poder de la pareja en la práctica de la paternidad, pero la división del trabajo doméstico permanece intacta. Por su parte, Connell (2009) explica que la globalización (un proceso profundamente genérico) y en este caso la migración internacional ha reestructurado

⁵ Mujer migrante era una categoría que solía identificarse sólo a partir del acto de la mujer casada que migraba con su compañero o para alcanzar a su compañero; actualmente la categoría incluye a mujeres jóvenes, solteras, migrantes primarias, madres solteras, jefas de familia o mujeres casadas que migran solas o con su compañero por cuestiones laborales o de otra índole.

los regímenes de género a través de cambios en los mercados laborales, los patrones de consumo y la movilización humana.

Connell (1987) presenta su análisis de régimen de género desde la familia porque considera que esta institución es uno de los productos más complejos de la sociedad ya que en ella coexisten diversos niveles de relaciones que convergen entre sí. “En ninguna otra institución se extienden las relaciones de forma tan prolongada, son tan intensas en contacto y densas en su entretrejo con la economía, las emociones, el poder y la resistencia” (Connell, 1987: 121). Es por ello que el estudio de los procesos de autonomía de las mujeres abarca el nivel familiar y deconstruye esta institución tomando como base las cuatro dimensiones de género (división sexual del trabajo, estructura de poder, relaciones emocionales y estructura de los significados, la cultura y el discurso). El régimen de género familiar representa una síntesis continua de relaciones entre estas cuatro dimensiones que tienden a contradecirse entre sí, abriendo espacios para una transformación al interior de la institución a medida que el contexto cambie (Connell, 1987), en este caso con la migración internacional.

Un ejemplo de cómo se puede articular la teoría de Connell con los estudios de autonomía de las mujeres son las investigaciones realizadas por Jejeebhoy (2000) y Jejeebhoy & Sathar (2001) comparando diversas regiones en la India y entre India y Pakistán. Los resultados muestran la vinculación entre algunas de las dimensiones de género de Connell con otros ejes de desigualdad como: la etnicidad, clase social y generación. Además, ejemplifican la historicidad del género así como la inestabilidad, contradicción y reestructuración presentes en las dinámicas de género. Concluyen que las dimensiones de autonomía y sus determinantes varían de acuerdo al contexto sociocultural de la región de estudio. Las investigaciones muestran que las instituciones y el ejercicio del patriarcado afectan el grado en que la educación, el empleo o la edad tardía a la primera unión (determinantes tradicionales de autonomía) pueden fortalecer la autonomía de las mujeres (en términos de capacidad para la toma de decisiones, movilidad y acceso a recursos); ya que en contextos que presentan mayor desigualdad de género, clase y etnicidad la auto-

nomía es resultado de factores que tradicionalmente otorgan estatus a la mujer como la patrilocalidad, el tamaño de la dote, la paridad y la edad (a mayor edad mayor autonomía).

Participar en decisiones con consentimiento legítimo

Una vez establecidas las bases para estudiar la autonomía de las mujeres en el nivel macro y meso, y reconociendo que sólo podemos comprender dicho proceso partiendo de ambos niveles; a continuación se explican ampliamente los elementos que se retoman de diversas teorías para poder estudiar dicho proceso a nivel individual. Como se mencionó previamente, autoras como Jejeebhoy (1996, 2000) realizaron investigaciones que tomaron en cuenta diversas dimensiones de la autonomía⁶ entre ellas la toma de decisiones. Sin duda, estas cinco dimensiones abrieron un campo muy extenso para conocer tanto los determinantes como las variaciones en cada una de ellas. Sin embargo, se observa que la toma de decisiones es una dimensión que suele ampliar las demás dimensiones. Es decir, cuando la mujer presenta mayor capacidad para tomar decisiones tiende a presentar mayor libertad de movimiento, mayor nivel de conocimientos y a ser más autónoma emocional y económicamente. Por ello es que en esta investigación el foco de atención es la autonomía para la toma de decisiones.

Ana María Tepichin (2005) hace una aportación muy valiosa para situar a la autonomía como eje articulador de cambios en las relaciones de género a nivel familiar e individual a partir de la toma de decisiones. La autora profundiza sobre esta dimensión señalada por Jejeebhoy (2000) en el margen de las relaciones familiares ya que encuentra

⁶ Las dimensiones de autonomía que emplea (Jejeebhoy, 1996) son: autonomía del conocimiento, autonomía para la toma de decisiones, autonomía física, autonomía emocional y autonomía económica, social y de autoconfianza. Mide estas dimensiones a partir de los siguientes indicadores: conocimiento adquirido o exposición al mundo externo, en qué medida las mujeres tienen voz en la toma de decisiones familiares y decisiones relacionadas a sus vidas y su bienestar, en qué medida las mujeres pueden moverse libremente, en qué medida disfrutan de vínculos emocionales cercanos con sus parejas y están libres de violencia y amenaza; y finalmente en qué medida las mujeres tienen acceso y control sobre los recursos económicos propios y los del hogar.

que la toma de decisiones es un concepto medible y observable que da cuenta de la autonomía de la persona. “El examen de la capacidad de las mujeres para participar en decisiones de manera legítima permite acercarse a su autonomía” (Tepichin, 2005: 83). Define a la autonomía para participar en decisiones como “la capacidad de las mujeres para contribuir en decisiones gozando de libertad y otorgando consentimiento legítimo” (Tepichin, 2005: 121). Su definición se compone de dos elementos fundamentales. Por un lado “la capacidad de las mujeres para contribuir en decisiones gozando de libertad” que abarca la libertad no sólo de la elección sino del campo de elección; es decir, poder elegir aquellas cosas que la mujer considera valiosas en su vida.

Y por otro lado “el otorgamiento de consentimiento legítimo en la toma de decisiones”. Este concepto permite romper con la creencia de que las mujeres mejoran su bienestar sólo por el hecho de adquirir más poder o tomar más decisiones; y nos obliga a profundizar en el estudio del proceso mediante el cual la mujer participa en la toma de decisiones al interior de la familia.

Para Tepichin (2005) la autonomía se convierte en un referente de la obtención de logros y la libertad de elegir; el foco de atención es la libertad de que gozan las mujeres para tomar decisiones. Lo que interesa no es cuántas decisiones toman solas o con el consentimiento de su pareja, sino el tipo de consentimiento (legítimo o no) con el que participan en la toma de decisiones. El concepto de consentimiento legítimo permite conocer las condiciones en que se da la participación en decisiones y evaluar el ejercicio de la capacidad de elegir y por ende generar cambios en las relaciones de género. “La capacidad para participar sobre la base de un consentimiento legítimo permite la realización del funcionamiento valioso de elegir y éste propicia movimientos en las relaciones de género” (Tepichin, 2005:83).

La autora sitúa al consentimiento legítimo como un aspecto central de la división genérica del trabajo de crianza y reproducción para medir la equidad de género en las familias.

Históricamente, la familia como institución ha fomentado y reproducido la dominación masculina y la subordinación femenina man-

teniendo la estratificación de género.⁷ Resulta fundamental introducir la dimensión del consentimiento legítimo para los arreglos del trabajo doméstico en la medición y construcción del concepto de autonomía, ya que da cuenta de la condición y la posición de la mujer al interior de la familia. Estudios previos han mostrado que la participación de los varones en el trabajo doméstico suele ser una dimensión de las relaciones de género que permanece intacta a pesar de que la mujer logre cambios en otras esferas como el mercado laboral y la comunidad (Casique, 2001; García & De Oliveira, 1994).

A Tepichin le interesa la libertad que gozan las mujeres para el arreglo de la distribución del trabajo de crianza y reproducción. Lo que importa no es quién lleva a cabo este tipo de labores en el hogar, sino las bases de un consentimiento legítimo que permita el ejercicio de la capacidad de elección. En este sentido, la mayor aportación de su investigación es que tanto para la toma de decisiones como para la realización de trabajo de crianza y reproducción, resulta fundamental analizar la capacidad de elección así como las condiciones y recursos que hacen posible el ejercicio de dicha capacidad.

Tipo de preferencias y mensajes fundacionales de género

Lo anterior se complementa con la propuesta analítica de Kabeer (2000) para estudiar el proceso de toma de decisiones de las mujeres frente a sus familias en torno a su vida laboral. Kabeer (2000) al igual que Connell (1987, 2009) parte de la interacción entre la estructura que tiende a delimitar el ámbito de elección individual y una agencia⁸ siempre presente en el individuo. Las decisiones que analiza son resultado de esta interacción y se sitúan en espacios sociales específicos. Las mujeres tomado-

⁷ La división sexual del trabajo conforme a la teoría de la domesticidad, que asigna la responsabilidad exclusiva de las mujeres respecto del trabajo reproductivo y del cuidado de las familias, ha regateado su capacidad productiva; no genera condiciones para su autonomía; les carga con la tarea de equilibrar los roles reproductivos, productivos y comunitarios; reproduce su subordinación y les niega el desarrollo del conjunto de sus potencialidades; con ello a los hombres también. (Tepichin, 2009, Pg. 89)

⁸ Desarrolla su concepto de agencia a partir del planteamiento de Bourdieu que asocia a la agencia con la interpretación creativa de reglas más que con una ejecución mecánica de las mismas (Kabeer, 2000).

ras de decisiones no actúan de forma aislada sino desde distintas posiciones en torno a relaciones en las que participan. Es decir, son “individuos cuyas preferencias y prioridades reflejan su propias historias y subjetividades, pero también cargan con la huella de las complejas relaciones sociales a las que pertenecen y determinan su lugar en la sociedad” (Kabeer, 2000: 327).

La familia para Kabeer (2000) se compone de miembros unidos por lazos de sangre o matrimoniales, quienes se cuidan entre sí y comparten proyectos en común. Su capacidad para tomar decisiones, específicamente para el caso de las mujeres se encuentra delimitada por sus roles sociales, los recursos, las responsabilidades y el estatus que tienen dentro de la familia y la comunidad.

Uno de los aportes de Kabeer (2000) es la forma en que estudia las preferencias individuales de las mujeres; su importancia radica en que reflejan la dimensión de las elecciones y funcionan como una ruta elemental para conocer de qué forma los contextos sociales se endogenizan en las decisiones que toman las personas. Es decir, “lo que las personas necesitan y desean, así como sus identidades e intereses reflejan sus propias historias y subjetividades y están influidas significativa y sistemáticamente por las normas y los valores de las sociedades de las que forman parte” (Kabeer, 2000: 328).

Su investigación demuestra que las normas y los valores en torno al género son producto de esfuerzos colectivos que funcionan a nivel individual a través de un entendimiento compartido de lo que hombres y mujeres deben ser y hacer. Por ello, cuando los valores y las creencias representan las desigualdades estructurales, las preferencias de los individuos no tienden a la neutralidad. Rowland-Serdar & Schwartz-Shea (1991) estudian los mecanismos familiares de transmisión de los mensajes culturales de devaluación internalizados en diferentes niveles por las mujeres; mismos que Kabeer (2000) identifica como elementos clave que definen sus preferencias y decisiones.

De acuerdo con Rowland-Serdar & Schwartz-Shea (1991) los mensajes “fundacionales” sobre la impotencia de las mujeres se transmiten mayoritariamente a través de la familia. De ahí la importancia de

teorizar sobre la forma en que las reglas, los mensajes y las relaciones intrafamiliares reproducen y refuerzan estas prescripciones culturales. Existen varios mecanismos culturales que transmiten los roles que una mujer debe asumir. “Mientras más profundo se internalicen estos mensajes en las niñas y formen parte de las creencias de las mujeres, más difícil será para las mujeres visualizar el empoderamiento” (Rowland-Serdar & Schwartz-Shea, 1991: 608). Los mensajes culturales se clasifican en tres creencias centrales para la subordinación de la mujer frente al hombre: la primera es que los hombres tienen el derecho a controlar la vida de las mujeres; la segunda es que los hombres son esenciales para el bienestar de las mujeres; y la tercera es que las mujeres son responsables del bienestar de las relaciones. En cuanto a la primera creencia, ésta ha tendido a una transformación dado el discurso de igualdad de oportunidades y derechos; sin embargo, las otras dos creencias tienden a prevalecer. En el caso de las mujeres migrantes de retorno que forman parte de esta investigación las últimas dos creencias tienden a estar presentes en su discurso. Por un lado narran que desde las abuelas se viene transmitiendo el mensaje de que el valor de la mujer gira en torno a estar con un hombre y por eso vale la pena aguantar lo que sea antes de divorciarse.

Y por otro lado, en los casos donde se presenta la violencia física o emocional existe una tendencia a creer que la causa de la violencia es que ellas han violado alguna regla sobre lo que la mujer casada o unida puede o no hacer y que además el hombre tiene el derecho de disciplinar a la mujer.

Desde esta perspectiva las autoras explican que “el empoderamiento de las mujeres involucra un proceso de resolución de los conflictos inherentes a estas creencias para poder desarrollar un sentido del ser capaz de tomar decisiones de manera responsable que afirmen su sentido del ser desafiando los mensajes culturales predominantes” (Rowland-Serdar & Schwartz-Shea, 1991: 609). El proceso de construcción de autonomía implica el rompimiento y transformación de dichas creencias integradas a la vida de las mujeres desde niñas. Para ello es necesario analizar cómo opera la transmisión de creencias sobre la impotencia de las mujeres en los sistemas familiares y cuáles son los resultados de dicha

transmisión. Resulta fundamental identificar los mensajes familiares que las mujeres recibieron cuando eran niñas. Rowland-Serdar & Schwartz-Shea (1991) identifican que gran parte de los mensajes redundan en torno a la pérdida del ser. Un ejemplo de esto es la percepción de la figura materna como dependiente, incapaz y servil y la paterna como una figura poco afectiva dedicada al trabajo.

Tomando en cuenta la influencia de los mensajes “fundacionales” en la creación de las preferencias, los deseos y las aspiraciones que definen las decisiones de las mujeres, Kabeer (2000) identifica diversos tipos de preferencias y agencia en las mujeres para la toma de decisiones. Clasifica a las preferencias en genuinas y de supervivencia. Por un lado, las genuinas se presentan cuando las decisiones responden a una brecha existente entre recursos y aspiraciones. Las aspiraciones suelen ser de tipo económico para mejorar su poder adquisitivo e invertir en la educación de los hijos y el nivel de vida del hogar. Sin embargo, también se presentan otras aspiraciones que responden al deseo de dejar atrás un estatus de dependencia y humillaciones en el hogar. Por otro lado, las de supervivencia responden a la brecha entre recursos y necesidades, lo que refleja una elección muy limitada. Por ejemplo, en el caso de las mujeres más pobres, la decisión de trabajar es un asunto de supervivencia; y también hay mujeres que deciden trabajar en el contexto de una emergencia. Este último caso se asocia más a la falta de apoyo masculino (divorcio, abandono o viudez) que a la pobreza; y para ellas la elección de trabajar no es respuesta a una expansión de elecciones sino a una contracción de las mismas.

Su investigación muestra la importancia de analizar las preferencias cuando se estudian las decisiones que hacen las mujeres. Esto se debe no sólo a que moldean dichas elecciones, sino a que varían con el tiempo y responden a los principales ejes de desigualdad social: clase, género, etnia y generación. Kabeer (2000) clasifica las preferencias que resultan de un largo proceso de socialización y que se dan por hecho y aquellas que son consecuencia de un proceso de introspección y reflexión consciente del individuo; y son precisamente este tipo de preferencias las que hacen posible un cambio social.

Familia: cooperación y conflicto

Los tipos de agencia se componen por los arreglos entre las preferencias, los recursos, el estatus dentro de la familia y comunidad y las relaciones en que participan. Antes de explicar cuáles son los tipos de agencia y cómo se conforman es necesario exponer el planteamiento de Kabeer (2000) en torno a los procesos de consenso y conflicto que surgen en las familias como parte del proceso de toma de decisiones de las mujeres y como una forma de ejercer la agencia. La compleja dinámica de las relaciones familiares indica que “las decisiones no necesariamente revelan elecciones” (Kabeer, 2000: 335). Distingue al igual que lo hizo Connell (1987) la complejidad social que define a la familia frente a otras colectividades en la sociedad; y reporta la existencia de relaciones de interdependencia desigual de tipo material y emocional al interior de ella. Dicha interdependencia es consecuencia de una división sexual del trabajo que requiere ciertas formas de intercambio y cooperación; y que aunque parece responder a la afectividad de las relaciones familiares, también responde a contratos familiares socialmente aceptados que definen las exigencias y obligaciones entre los diferentes miembros.⁹

La inequidad y el conflicto en potencia reflejan que la distribución de recursos y responsabilidades en la familia tiende a ser asimétrica, desigual e ineficiente. El ejercicio de poder dentro de la familia no puede compararse con otras esferas de vida. “Ninguna otra relación de poder ofrece los incentivos y las compensaciones a quienes están desprovistos de poder como aparentan hacerlo las relaciones familiares, ni se encuentran teñidas de la misma manera de ideologías de amor y afecto” (Kabeer, 2000: 336). Los contratos familiares reconocidos socialmente responden a una lógica patriarcal generando desigualdades de género

⁹ La interdependencia y los contratos a los que hace referencia Kabeer son en el planteamiento de Bourdieu (2011) el sentido de existencia de la familia definida como “una ficción social que se instituye en la realidad a expensas. Tepichin (2009) define el consentimiento legítimo como “la base de arreglos en donde los participantes de un trabajo que apunta a instituir duraderamente en cada uno de los miembros de la unidad instituida sentimientos adecuados para asegurar la integración de esta unidad y la creencia del valor de esta unidad y de su integración” (p.48).

tanto en las oportunidades como en los resultados de las decisiones que toman las mujeres. Estos contratos sitúan a la responsabilidad masculina de un lado y a la dependencia femenina del otro.

La autora plantea como un hallazgo importante que la renegociación de las normas de dependencia de la mujer (que para términos de esta investigación forma parte del proceso de construcción de autonomía) se lleva a cabo en contextos donde la responsabilidad masculina se presenta cambiante; es decir, cuando el hombre es incapaz de dar el sostén económico, abandona a la familia o fallece. Esto coincide con lo que sucede cuando las mujeres se convierten en trabajadoras migrantes y la responsabilidad masculina como sostén de la familia se desvanece, ya sea porque ambos son trabajadores migrantes remunerados o porque el hombre abandona a la mujer y a la familia. Esto genera a nivel interno una ruptura en los mensajes fundacionales, las preferencias y las relaciones en que participa la mujer y por lo general la lleva a una renegociación en primera instancia interna y más adelante externa a nivel familiar y comunitario.

Sin embargo, se observa que prevalece una resistencia al enfrentamiento frontal de la autoridad patriarcal (a nivel familiar y comunitario) dada la perseverancia de la creencia de que la mujer depende del hombre para estar protegida socialmente. Se observa que algunas mujeres buscan una nueva pareja o regresan con su pareja anterior pese al conflicto y a la violencia que esto implica. Esto a pesar de que haya habido un proceso previo de renegociación de normas a nivel interno o de toma de consciencia.

En otros casos suele buscarse una renegociación sutil de las normas para expandir las acciones de forma tal que no representen una amenaza para el orden patriarcal del hogar, como por ejemplo: que mayor libertad de movimiento, ocuparse en un trabajo informal y flexible, extender sus redes sociales o la participación comunitaria.

La propuesta teórico-metodológica para el análisis de la construcción de autonomía para la toma de decisiones mediante la asociación ideológica entre autoridad y responsabilidad dentro de la familia, las relaciones de interdependencia desigual y los incentivos contradictorios

presentes para la cooperación y el conflicto que presenta Kabeer (2000) evita clasificar la toma de decisiones de forma dicotómica como decisiones en conflicto o en consenso. El interés se concentra en identificar el tipo de agencia: pasiva o activa con una subclasificación para cada tipo de agencia de acuerdo al tipo de preferencia identificada.

Kabeer (2000) muestra que en casos donde se reporte consenso, éste puede ser resultado de que la mujer es la cabeza del hogar o de un proceso activo de negociación entre la mujer y aquellos con mayor autoridad en el hogar. En ambos casos se observa una agencia activa con preferencia genuina. Sin embargo, también hay casos en los que hay consenso, pero los elementos de poder, elección y agencia no son tan claros. Tal es el caso de mujeres cuya agencia es consecuencia de la pérdida del apoyo masculino y se convierte entonces en símbolo de su pérdida. En estos casos la agencia puede ser activa, porque a pesar de las circunstancias las mujeres transgredieron creencias establecidas en cuanto al rol de las mujeres en el hogar y su limitación al espacio privado.

En cuanto a los casos de agencia pasiva, éstos se presentan cuando las preferencias de los más poderosos son asimiladas por las mujeres como si fueran preferencias propias, lo que dificulta identificar si la decisión es resultado de un acto genuino de elección o una expresión de una limitación interna.

En estos casos el juego de poder no requiere de un conflicto abierto ya que funciona mediante acuerdos sociales implícitos entre los miembros de la familia que establecen lo que es permitido y lo que no. En los casos donde las mujeres no desafían a la autoridad masculina se podría decir que es debido a que aceptan esta autoridad.

Esto puede resultar en ciertos beneficios derivados de la posición de la mujer en la familia y las demandas implícitas en el contrato matrimonial; como por ejemplo contar con la protección masculina, el sostén económico del hombre o un estatus en la comunidad como mujer casada. Kabeer (2000) observa que sólo en los casos donde no se respetan esas demandas implícitas, las mujeres están dispuestas a enfrentar un conflicto abierto y aceptar las consecuencias, tales como la violencia física o la separación.

La investigación de Kabeer (2000) muestra algunos hallazgos sobre la naturaleza del poder y la capacidad de elección de las mujeres frente a sus familias. En primer lugar se muestra la importancia del rol de las normas sociales como un elemento implícito en los contratos familiares que afecta y delimita el comportamiento de las personas. Sin embargo, también se identifica que las normas posibilitan una serie de acciones y que las mujeres utilizan su creatividad para interpretarlas de modos distintos. Se reportan diversas formas en que las mujeres reconstruyen los significados de las normas para ajustarlas a sus necesidades y preferencias cambiantes. Gran parte de la negociación al interior del hogar consiste en una disputa frente a los significados de las normas.

En segundo lugar se encuentra que a pesar de que el poder masculino se ejerce a través de una legítima autoridad frente a los miembros de la familia, éste no es un poder absoluto sino condicionado a que el varón sea capaz de cumplir con sus responsabilidades patriarcales. El tercer hallazgo es que las mujeres, a pesar de contar con menos recursos materiales que los hombres para negociar, poseen recursos no materiales resultado de su entendimiento de las reglas y el juego de relaciones presente en el hogar.

Conclusiones

El estudio del proceso de construcción de autonomía para la toma de decisiones debe abarcar las relaciones entre los elementos descritos retomados por distintas teorías (preferencias, mensajes fundacionales, tipos de agencia, renegociación de normas, posiciones frente a relaciones familiares de cooperación y conflicto, ejercicio del consentimiento legítimo) y las dimensiones de género (división sexual del trabajo, la estructura de poder, las relaciones emocionales y la estructura de los significados, la cultura y el discurso) en la estructura familiar y a nivel individual.

Los elementos destacados de cada teoría revisada en este artículo se entretajan entre sí formando una propuesta teórico-metodológica que permite estudiar los procesos de autonomía de mujeres migrantes de retorno en una comunidad semi rural como lo es San Francisco Tetlanohcan en el estado de Tlaxcala.

Como se mencionó previamente esta propuesta analítica se construye después de haber comenzado un trabajo de campo que permitió identificar aspectos teóricos fundamentales en la construcción del proceso de autonomía tales como: la deconstrucción del régimen de género familiar propuesto por Connell (1987, 2009) (que incluye a la familia de origen, la nuclear y la política), el impacto de los mensajes “fundacionales” (Rowland-Serdar & Schwartz-Shea, 1991) en las preferencias y el tipo de agencia que desarrollan las mujeres (pasiva o activa) frente a contratos familiares que moldean relaciones familiares de cooperación y conflicto (Kabeer, 2000) para tomar o no decisiones con consentimiento legítimo (Tepichin, 2005).

Referencias bibliográficas

- Ariza, M. (2000). *Ya no soy la que dejé atrás... Mujeres migrantes en República Dominicana*. México: Plaza y Valdés.
- Casique, I. (2001). *Power Autonomy and Division of Labor in Mexican Dual Earner Families*. Lanham: University Press of America.
- CONAPO. (2010). *Índices de intensidad migratoria México - Estados Unidos 2010 El estado de la migración*. México.
- Connell, R. (2009). *Gender Short Introductions* (Second Edi.). Cambridge: Polity Press.
- Connell, R. W. (1987). *Gender and Power*. Stanford: Stanford University Press.
- De Barbieri, T. (1996). Certezas y malos entendidos sobre la categoría género. En L. Guzmán Stein & G. Pacheco Oreamuno (Eds.), *Estudios básicos de derechos humanos IV*. San José: Instituto Interamericano de Derechos Humanos.
- Fuchs Ebaugh, H. R. (1988). *Becoming an Ex The Process of Role Exit*. Chicago: The University of Chicago Press.
- García, B., & De Oliveira, O. (1994). *Trabajo femenino y vida familiar en México*. Ciudad de México: El Colegio de México.
- George, S. M. (2005). *When Women Come First*. Berkeley: University of California Press.
- Gutiérrez, A. (2011). Clases, espacio social y estrategias. En P. Bourdieu (Ed.), *Las estrategias de reproducción social*, pp. 9-27. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Hondagneu-Sotelo, P. (1994). *Gendered Transitions Mexican Experiences of Immigration*. Berkeley: University of California Press.
- Jejeebhoy, S. (2000). Women's Autonomy in Rural India: Its Dimensions, Determinants, and the Influence of Context. In H. Presser & G. Sen (Eds.), *Women's*

- Empowerment and Demographic Processes Moving Beyond Cairo*, pp. 204-238. Oxford: Oxford University Press.
- Jejeebhoy, S., & Sathar, Z. (2001). Women's Autonomy in India and Pakistan: The Influence of Religion and Region. *Population and Development Review*, 27(4), pp. 687-712.
- Jejeebhoy, S. (1996). *Women's Education, Autonomy and Reproductive Behavior: Assessing What We Have Learned*. Honolulu.
- Kabeer, N. (2000). *The Power to Choose*. London: Verso.
- Lamas, M. (2003). Usos, dificultades y posibilidades de la categoría "género." En M. Lamas (Ed.), *El género, la construcción cultural de la diferencia sexual*, pp. 327-366. México: Programa Universitario de Estudios de Género, UNAM.
- Neira Orjuela, F. (2005). Manifestaciones de la autonomía femenina en un pueblo productor de plantas ornamentales al sur de la Ciudad de México. En A. Ortiz Ortega (Ed.), *Autonomía de las mujeres en contextos rurales - Género, Cultura y Sociedad 1*, pp. 53-95). PIEM-El Colegio de México.
- Nussbaum, M. (1999). Women and equality: The capabilities approach. *International Labour Review*, 138(3), pp. 227-245.
- PNUD. (2005). *Índice de Desarrollo Humano Municipal en México 2000-2005*. Ciudad de México.
- Ragin, C. (2007). *La construcción de la investigación social, introducción a los métodos y su diversidad*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- Rowland-Serdar, B., & Schwartz-Shea, P. (1991). Empowering Women: Self, Autonomy, and Responsibility. *The Western Political Quarterly*, 44(3), pp. 605-624.
- Salazar A, G. (2012). Mas allá de lo aparente. Una propuesta conceptual-metodológica para el estudio de las relaciones de género en contextos de migración. *Revista Estudios Sociales del CIAD*, XX, pp. 282-303.
- Scott, J. (2003). El género: una categoría útil para el análisis histórico. En M. Lamas (Ed.), *El género, la construcción cultural de la diferencia sexual*, pp. 265-302. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Tepichin, A. M. (2005). *Equidad de Género y Pobreza, Autonomía en Beneficiarias del Programa Oportunidades. Estudios de Caso*. Xochitepec: Luna Quintana Editores.

Alethia Fernández de la Reguera Ahedo

Mexicana. Candidata a doctora en estudios humanísticos del Tecnológico de Monterrey, Campus Ciudad de México (Becaria CONACYT). Líneas de investigación: género, desarrollo, migración.

Correo electrónico: alethia_reguera@yahoo.com

Recepción: 4/12/13

Aceptación: 29/07/14



Fotografía de Cecilia Álvarez

Carreras laborales de varones y mujeres en la industria del calzado y del petróleo en el contexto de reestructuración empresarial argentino: análisis desde una perspectiva de género

Women and men's labour careers in the shoe and oil industry within a context of an Argentinian business restructuring: an analysis from a gender perspective

Leticia Muñiz Terra

ICIMECS-IDIHCS- CONICET-UNLP

Cintia Hasicic

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, UNLP

Malena Maturano Loureiro

FAHCE-UNLP

Resumen

En este artículo* analizamos las reestructuraciones empresariales introducidas en dos empresas argentinas: una firma petrolera y

Abstract

This article analyzes the corporate restructuring of two Argentinian companies: an oil company and a shoe company; and

* Este trabajo es una versión ampliada de una ponencia presentada en las III Jornadas CINIG de Estudios de Género y Feminismos: "Desde Cecilia Grierson hasta los debates actuales" en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, Argentina. Septiembre 2013. La investigación se realiza en el marco del proyecto: Trayectorias y carreras laborales frente a la reestructuración empresarial: estudio comparativo de itinerarios ocupacionales de trabajadores/as de los sectores petrolero y textil desde una perspectiva de género" Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica. PICT código 2011-1089. Directora Dra. Leticia Muñiz Terra.

una compañía de calzados, y las transformaciones que dichos cambios trajeron para las carreras laborales de los/as trabajadores/as. Partiendo de un marco teórico que articula la noción de carrera laboral desarrollada en el marco de la teoría del curso de vida con la perspectiva de género, nos preocupamos por responder las siguientes interrogantes: ¿cuáles han sido las particularidades de las reestructuraciones atravesadas en los años 90 por las compañías seleccionadas?, ¿puede observarse un cambio en el perfil genérico de las firmas? estos procesos ¿han significado modificaciones en las carreras laborales de sus empleados/as?, ¿cómo vivieron los/as trabajadores/as estas transformaciones?, y finalmente, ¿pueden advertirse cambios en la organización doméstica de sus hogares como consecuencias de esta transición? A lo largo del artículo enfatizamos la necesidad de incorporar la perspectiva de género a los estudios del mundo del trabajo, visibilizando, comparando y analizando las carreras laborales disímiles entre varones y mujeres en distintos ámbitos laborales.

Palabras clave

Género, trayectorias laborales, reestructuraciones laborales.

transformations that those changes have brought to the worker's professional careers. Based on a theoretical framework that articulates the notion of career development within the theory of life's framework centered on gender perspective, the following questions are answered: What were the restructuring specifics that happened in the 90's by the selected companies? Can we observe changes in the companies' general profile? Did these developments mean changes in their employees' careers? How did workers live these transformations? And finally can we notice changes in the domestic organization of their homes as a result of these transitions? Throughout this paper we emphasize the need to incorporate a gender perspective to studies regarding the working world; making it evident, comparing and analyzing different careers between men and women in different fields of work.

Keywords

Gender, labour career, labour restructuring.

Introducción

El modelo económico aplicado en Argentina en los 90 presentó tres rasgos fundamentales: la desregulación o reconfiguración del marco regulatorio de la economía en general y de sectores en particular, el proceso de apertura externa y la privatización y posterior modernización de las empresas públicas proveedoras de bienes y servicios (Aspiazú, 1995). Ante esta situación, los sectores productivos y las empresas debieron enfrentar los cambios en el entorno macroeconómico introduciendo una serie de transformaciones productivas, tecnológicas y organizacionales que significaron, en líneas generales, modificaciones en las carreras laborales de los/as trabajadores/as de las firmas.

En este artículo nos proponemos centrar la mirada en esta problemática analizando las reestructuraciones introducidas en dos empresas argentinas: una firma petrolera y una compañía de calzados, así como las transformaciones que dichos cambios ocasionaron en las carreras laborales de los/as trabajadores/as que continuaron trabajando en las firmas.

Presentamos, en particular, algunos avances preliminares del trabajo de campo de la investigación en curso; en ella hemos incorporado la perspectiva de género evidenciando las potencialidades de su inclusión en nuestro marco teórico. El marco conceptual construido se sustenta así en una articulación de la noción de carrera laboral y el concepto de género.

La idea de carrera laboral se inscribe en la perspectiva del curso de vida, que considera la vida laboral de las personas como una articulación de disímiles transiciones a lo largo del tiempo. En particular, esta perspectiva estudia el curso de vida de las personas considerando la combinación de los itinerarios vitales en cualquiera de las esferas sociales en la que se desenvuelve la vida de los individuos (educación, familia, trabajo, etcétera), (Elder, 1985). El estudio del itinerario de trabajo se enmarca en este enfoque, siendo habitualmente comprendido como carrera laboral.

Más específicamente, la noción de carrera que seguimos aquí es la sostenida por Spilerman (1977), quien señala que “la configuración de la carrera está moldeada por la naturaleza de las estructuras empresariales: la distribución de ocupaciones, la forma de reclutamiento, la pro-

moción interna o la contratación en el mercado externo, etcétera” (Spilerman, 1977:567). La carrera depende, en este enfoque, de las pautas de movimientos establecidas por las firmas y sirve a nivel empresarial como procedimiento fundamental para la asignación de posiciones y salarios.

A la delimitación específica que hacen las empresas de las carreras, consideramos necesaria la incorporación de la perspectiva de género. Esta perspectiva considera que el género es una construcción social que, a partir de las diferencias biológicas, adjudica roles y funciones predeterminadas a cada sexo en la reproducción social. El género se expresa en actitudes, comportamientos y representaciones sociales acerca de lo femenino y lo masculino como atributos naturalizados en las relaciones sociales así como en las relaciones de poder y subordinación entre varones y mujeres. Supone definiciones que abarcan tanto la esfera individual (incluyendo la subjetividad, la construcción del sujeto y el significado que una cultura le otorga al cuerpo femenino y masculino) como la esfera social (que influye en la división del trabajo, la distribución de los recursos y la definición de jerarquías entre unos y otros) (De Barbie-ri, 1992, Lamas, 2003; Scott, 2003).

La perspectiva de género señala así que él mismo refiere tanto a las mujeres como a los varones, enfatizando la dinámica relacional entre el universo femenino y el masculino. Ello permite comprender la lógica de construcción de identidades y las relaciones de género como parte de una determinada organización de la vida social.

Asimismo, dado que nos interesa ver en qué medida las carreras laborales se encuentran posibilitadas o condicionadas por la vida doméstica y extradoméstica recurrimos a la idea de conciliación de la vida familiar y laboral (Benería 2006; Faur, 2006).

Esta noción refiere tanto a aquellas estrategias implementadas por cada trabajador/a orientadas a combinar el trabajo remunerado y las responsabilidades familiares, como a las políticas pensadas con este fin por empresas y gobiernos.

Este concepto cobra importancia frente al “aumento de la participación femenina en el mercado de trabajo remunerado, la flexibilización de las condiciones de trabajo, el avance educativo de las mujeres,

por transformaciones en la orientación de la política social y por cambios demográficos, jurídicos y culturales” (Faur, 2006: 5).

Partiendo entonces de la idea de que el género es una construcción social e histórica, considerando especialmente que los análisis referidos a las mujeres son inescindibles de los efectuados sobre los varones y viceversa, en este trabajo desarrollamos un análisis de carreras laborales tanto de varones como de mujeres analizando los itinerarios ocupacionales de los trabajadores y las trabajadoras de una empresa petrolera y de una firma de calzado, con la idea de responder los siguientes interrogantes: ¿cuáles han sido las particularidades de las reestructuraciones atravesadas en los años 90 por ambas compañías?, ¿puede observarse un cambio en el perfil genérico de las firmas? Estos procesos, ¿han significado modificaciones en las carreras laborales de sus empleados/as?, ¿cómo vivieron los/as trabajadores/as estas transformaciones?, y finalmente, ¿pueden advertirse cambios en la organización doméstica de sus hogares como consecuencia de esta transición?

El análisis de las carreras laborales con perspectiva de género que presentamos se realiza a partir de la utilización de un abordaje metodológico cualitativo basado en la recopilación y lectura de bibliografía académica, en el análisis de una serie de documentos y estadísticas empresariales y en la realización de un trabajo de campo en el cual se hicieron 23 entrevistas biográfico-narrativas a trabajadores y trabajadoras de dos unidades productivas específicas de las empresas seleccionadas.

A continuación presentamos, en primer lugar, un análisis de las reestructuraciones empresariales atravesadas por las firmas y las particularidades de su perfil genérico. En un segundo momento describimos los sentidos y significados que los/las trabajadores/as le atribuyen a su permanencia en las empresas, al perfil genérico presente en las firmas y a las transformaciones que atravesaron sus carreras laborales a partir de estas reestructuraciones. Por último, damos cuenta de las representaciones que los trabajadores/as tienen de la división social y genérica del trabajo doméstico y extra-doméstico al interior de su hogar y de la importancia que tuvo esta organización para poder atravesar las transformaciones acontecidas en sus carreras laborales.

Las reestructuraciones empresariales: precisiones sobre los dos casos analizados

Entre mediados de los años setenta y hasta fines de la década de los noventa el sector productivo argentino atravesó un profundo proceso de des-industrialización. Las empresas que lograron sobrevivir debieron introducir una serie de políticas de reestructuración, que sin embargo no fue uniforme en todos los casos (Novick, Miravalles y Senén Gonzáles, 1997).

A pesar de ello, pueden señalarse una serie de elementos comunes que sintetizan las reestructuraciones empresariales desarrolladas, entre los cuales se encuentran: el énfasis puesto en los aspectos organizacionales más que en los tecnológicos, las reestructuraciones enfocadas mayoritariamente a nivel de la firma y en menor medida en el sector y las nuevas lógicas productivas que incluyeron la implementación de procesos de externalización, terciarización y subcontratación.

Las empresas petrolera y de calzado que tomamos en nuestra investigación aplicaron gran parte de estas medidas aunque con diferentes matices.

La firma petrolera antes de los años 90 había sido la más importante firma pública explotadora de recursos naturales del país. Desde sus orígenes, a principios del siglo xx, su mano de obra era fundamentalmente masculina. Las particularidades de sus principales actividades productivas (exploración, extracción y destilación) requerían de trabajadores con disponibilidad para el trabajo duro y a la intemperie, y que, en algunos casos, estuvieran dispuestos a ausentarse de su hogar durante varios días para trabajar en los pozos petroleros alejados de la ciudad.

El perfil masculino del trabajo petrolero se sustentaba además en los tradicionales patrones de género existentes en la sociedad, según los cuales existía una división del trabajo al interior del hogar basado en el trabajo doméstico de la mujer y en el trabajo extra-doméstico del varón (Wainerman, 2002).

Esta división era, asimismo, reforzada por la estrategia paternalista de la empresa que a través de políticas habitacionales, educativas y de salud, pretendía fijar al trabajador y a su familia en la región - dado que

muchos trabajadores petroleros provenían de lugares lejanos- y garantizarse así la reproducción de la fuerza de trabajo (Mases, 2007).

Para que fuera posible esta reproducción era necesario que la esposa se encargara de cuidar a la familia y la vivienda. El lugar de la mujer del trabajador petrolero era entonces en el hogar, encargándose de la preparación de alimentos, la limpieza de la casa y de la ropa, la socialización y crianza de sus hijos y la obligación de hacerlos asistir a la escuela (Ciselli, 2007).

La presencia femenina en la compañía siempre fue limitada. A mediados de los años 20, algunas mujeres comenzaron a trabajar en la limpieza de los baños y como cocineras en las direcciones de los yacimientos. En la década del 30, accedieron paulatinamente a cargos administrativos tales como los de escribientes o empleadas de oficina. En los años 40, con la llegada del peronismo, empezaron a trabajar en los servicios de salud creados a partir de ese periodo, actuaron así como enfermeras o visitadoras de higiene, recuperando de esta forma la “misión maternal” de la mujer trabajadora (Ciselli, 2007).

El trabajo en la firma estaba organizado bajo los supuestos de la teoría del mercado interno del trabajo. Esta teoría sostiene la existencia de un mercado de trabajo al interior de la empresa en cuyo seno existen reglas y procedimientos internos que regulan el funcionamiento del mismo, tales como la selección, el reclutamiento, los puestos de trabajo, la posibilidad de movilidad ascendente o de carrera, la forma de adquisición del “saber hacer obrero”, las características de la seguridad social, etcétera (Doeringer y Piore, 1971; Osterman, 1988). Esto garantizaba a los trabajadores la posesión de un empleo estable y de una carrera claramente delimitada. Quienes ingresaban a la firma se incorporaban a puestos de menor jerarquía; es decir, ingresaban a trabajar en el escalafón más bajo e iban ascendiendo a puestos laborales mejor remunerados y de mayor estatus. La formación era adquirida en el puesto de trabajo, transmitida in situ por quienes tenían más experiencia laboral. Las cadenas de movilidad estaban pautadas en el convenio colectivo de trabajo firmado entre la empresa y el sindicato petrolero y establecían los diferentes procesos que seguía el trabajador para hacer carrera. Cuando

se producían vacantes, ingresaban nuevos trabajadores y quienes ya eran agentes petroleros subían de categoría. Asimismo, cuando se jubilaba un trabajador el agente del sector que tenía mayor antigüedad y había desarrollado la calificación necesaria, era ascendido y se convertía en el titular del puesto. En caso de igualdad de condiciones, era potestad de los supervisores decidir qué trabajador era más apto para ocupar el lugar vacante. Todos los empleados petroleros situados detrás de él también eran ascendidos y subían de categoría. El desarrollo de una carrera laboral ascendente era posible en función de la existencia de nuevos puestos y de la calificación y la antigüedad del trabajador.

La reestructuración de la empresa petrolera tuvo lugar en los años 90 en un contexto de achicamiento del Estado nacional. La misma se basó en su venta a capitales privados en dos periodos distintos (entre 1993 y 1995 y en 1999), en una reducción de su plantilla de personal, en la venta de parte de sus activos, en la puesta en práctica de una fuerte política de externalización de actividades y en la implementación de una nueva política organizacional basada en la ideología del *managment* (Muñiz Terra, 2012 a y b).

El traspaso a manos privadas fue realizado en distintos momentos, pues para que fuera posible hubo que modificar los marcos legislativos que regulaban la actividad de la empresa pública.

La racionalización de personal se materializó en una importante reducción de personal. Entre los años 1989 y 1995, se produjo la desvinculación de 31356 trabajadores; es decir, del 84,6 por ciento de su dotación de personal (Muñiz Terra, 2012 a). De este modo, la firma continuó funcionando únicamente con el 15,4 por ciento de sus trabajadores formales.

Este proceso fue complementado con el cierre y o venta a otras firmas de parte de sus activos considerados poco rentables y en la implementación de una política de externalización y subcontratación de aquellas actividades que seguían siendo centrales para su producción. Para estas actividades, fueron contratadas pequeñas y medianas empresas conformadas por ex trabajadores que habían sido desvinculados de la firma (Wade, 1998, Makon y Von Storch, 2002).

La nueva estrategia organizacional de la conducción de la firma significó además la puesta en práctica de la ideología del managment. A través de estas políticas, se pretendía lograr un profundo cambio cultural al interior de la organización y mejorar la productividad de los trabajadores, garantizando la calidad en los procesos y en los productos. Esto derivó en la desestructuración de las carreras laborales, que de acuerdo a la compañía pasaron a estar regidas por planes de carreras específicos para los distintos trabajadores (Muñiz Terra, 2013).

En líneas generales, la empresa comenzó a ofrecer nuevas carreras con limitadas posibilidades de ascenso. Los criterios para ascender comenzaron a ser definidos por la empresa y evaluados por los supervisores y jefes, con quienes era conveniente tener una buena relación. La movilidad que podían alcanzar empezó a ser más horizontal que vertical, pues, luego de perder la antigüedad y los cargos conseguidos antes de la reestructuración, los trabajadores experimentaron una serie de cambios en sus caminos laborales que se caracterizaron por la rotación continua en los puestos de trabajo. Se produjo así un adelgazamiento o reducción del número de escalafones a alcanzar y la experiencia en el puesto, entendida como “saber hacer”, fue valorada únicamente en la medida en que fuera combinada de manera individual por el trabajador con los nuevos conocimientos transmitidos por la firma, con el fin de alcanzar los objetivos propuestos por la gestión empresarial. La carrera laboral pasó así a ser más horizontal que vertical y se transformó en incierta e individualizada.

La masculinidad de la plantilla de trabajadores continuó siendo una característica central de la mano de obra en la empresa. Las innovaciones realizadas fueron más organizacionales que tecnológicas. Al no haber cambios sustantivos en las condiciones de trabajo no se produjo el ingreso de una gran cantidad de mujeres en la compañía. Los datos empresariales muestran que entre los años 2005 y 2007, las mujeres no llegaban a representar el 18 por ciento de la mano de obra de la empresa, siendo el cargo de empleada administrativa el que mayor cantidad de mujeres albergaba, seguido en orden de importancia por los puestos de operarias, técnicas, jefes técnicas y directivas (Documento empresarial, 2010).

Con el correr de los años se fue incorporando un mayor número de mujeres a la firma. Estas incorporaciones que tuvieron lugar fundamentalmente en puestos administrativos profesionales pueden analizarse tanto como un atisbo de apertura de la empresa al trabajo femenino o como resultado del proceso de cambio demográfico y de inmersión masiva de las mujeres en el sistema educativo y en el mercado de trabajo, iniciado en Argentina en las últimas tres décadas (Faur y Zamberlin, 2008).

Es decir, si bien resulta importante observar que la empresa comenzó a incorporar algunas mujeres, esta incorporación, creemos, debe ser entendida como parte de un proceso de apertura al trabajo femenino que vivieron ésta y otras firmas (Faur y Zamberlin, 2008) en un contexto de aumento significativo del ingreso de las mujeres con mayores certificaciones educativas al mercado laboral.

Por otra parte, la firma de calzado había abierto sus puertas a fines del siglo XIX. En sus comienzos pertenecía a capitales privados nacionales, orientaba su producción al mercado interno y ocupaba fundamentalmente mano de obra femenina. Esto último era una característica singular, pues en esa época el trabajo femenino en la confección de calzado era una excepción.

La fábrica estaba organizada en distintas secciones en las que, si bien se ocupaba a varones, había una clara preeminencia femenina. En el año 1914 en el departamento de alpargatas trabajaban 8 varones y 477 mujeres, en el departamento de capelladas había 98 varones y 413 mujeres y en el departamento de zapatería se empleaban 56 varones y 95 mujeres (Kabat, 2005).

Hacia los años 20, la firma encaró un proceso de diversificación incorporando a su producción textiles de algodón, calzado de goma y telas para la industria del caucho (Gutiérrez y Korol, 1988), lo que significó la apertura en los años siguientes de varias plantas en distintas regiones del país.

El trabajo al interior de la firma estaba también organizado con la lógica de los mercados internos de trabajo, razón por la cual los trabajadores podían conocer explícitamente la estrategia de selección y reclutamiento que tenía la firma, los puestos de trabajo y las posibilida-

des de movilidad ascendente o de carrera existentes, la forma de adquisición del “saber hacer obrero” y las características de la seguridad social. Al igual que en la empresa petrolera, la carrera laboral de los/as trabajadores/as estaba delimitada por el convenio colectivo de trabajo entre la firma y el sindicato de trabajadores textiles y de calzado, comenzando en los puestos de menor jerarquía y ascendiendo luego los diferentes escalafones cuando se producía una vacante. El ascenso era decidido en función de la formación adquirida en el proceso de trabajo y del paso del tiempo en el puesto laboral que tuvieran los/as trabajadores/as. La movilidad al interior de la firma era así, ascendente, y dependía del “saber hacer” y de la antigüedad de los/as agentes.

Hasta finales de los años setenta, la compañía desarrolló una importante expansión, momento en que empezó a mermar su desarrollo por el escaso crecimiento de la demanda doméstica. Dada esta situación, su conducción decidió iniciar un proceso de diversificación hacia negocios desvinculados de los sectores calzado y textil, negocios que fueron poco rentables y complicaron las finanzas de la firma (Acevedo, Basualdo y Khavise, 1990).

Como consecuencia de esta situación, en la década del 90 la firma debió implementar una reestructuración que consistió en el traspaso del control de la empresa a capitales extranjeros, la implementación de políticas de racionalización de personal y de plantas productivas, la tercerización de algunas de sus actividades y la aplicación de una política organizacional basada también en la nueva ideología managerial.

La extranjerización fue principalmente consecuencia del endeudamiento y de las dificultades comerciales. Ambas situaciones terminaron repercutiendo sobre las cuestiones financieras al comprimir la generación de efectivo disponible para ser aplicado a la cancelación de pasivos (Pérez Ártica, 2011).

Junto a esto se produjo una retracción y racionalización de los activos controlados que incluyó la venta de inmuebles, el cierre de varias plantas productivas que la firma tenía en el país: Aguilares (Tucumán), Dean Funes (Córdoba), Santa Rosa (La Pampa), la implementación de una serie de suspensiones o despidos de trabajadores/as y una política de

tercerización a pequeños talleres informales en el interior del país (Diario La Nación, 19/5/1998).

La política de externalización de actividades y la subcontratación de parte del proceso productivo a talleres textiles fue una estrategia utilizada fundamentalmente por la empresa para bajar los costos de producción vía reducción del pago de servicios sociales a los/as trabajadores/as.

La ideología del *management* introducida en la organización de la empresa, significó el diseño de una nueva política de carrera basada en la competitividad, la productividad, la calidad y el capital humano (Documento interno de la firma, 2003). La nueva cultura organizacional estaría desde entonces basada en el trabajo por objetivos, la formación continua, las normas ISO de calidad total como meta ineludible a alcanzar y una fuerte política de seguridad, salud y prevención (Revista Lazos, 2012).

La carrera laboral de los/as trabajadores/as sufrió modificaciones pues pasó a estar centrada en el paradigma de las competencias. De este modo, fue fundamental la formación que los/las agentes pudieran desarrollar en el marco de los cursos internos, organizados de manera continua por la firma para transmitir los nuevos objetivos empresariales. En cuanto a la movilidad, la estrategia de la nueva gestión de la empresa textil fue reducir los escalafones. Se empezó a ofrecer de manera individualizada a los/as agentes la posibilidad de mejorar su formación y su posición para ascender en los escasos escalafones, rotando en diferentes puestos de trabajo o por las distintas plantas productiva que tenía la empresa en el país.

La carrera pasó así a estar caracterizada por la movilidad individual horizontal entre puestos y plantas, siendo menos relevante la antigüedad y el “saber hacer” adquirido en el puesto y la concertación colectiva de planes de carrera desde el movimiento sindical, que con el tiempo vio limitado su poder de negociación.

Desde entonces, la firma perdió gran parte de su radicación en la industria para concentrarse en la distribución y comercialización. La producción de calzado se fragmentó y se implementaron nuevos procesos productivos en las plantas, donde se ocupó mano de obra que no era exclusivamente femenina.

Los nuevos procesos productivos introdujeron rasgos toyotistas, tales como el sistema “Just in Time” (justo a tiempo) y el Kanban (Neuman, 2003) propiciando transformaciones en las actividades laborales y en la mano de obra requerida.

Esta estrategia le brindó a la empresa la justificación que necesitaba para dejar de priorizar el reclutamiento de mujeres, quienes históricamente habían tenido en la empresa un perfil reivindicativo y defensivo de sus derechos laborales (Tornay, 2009; Ceruso y Schiavi, 2012). De esta manera, la compañía contrató un mayor número de varones, preferentemente jóvenes.

Este cambio en la política de reclutamiento, se debió además al nuevo perfil de trabajador/a que la compañía pretendía reincorporar o reclutar: quienes trabajaran en la empresa debían ser jóvenes, cumplidores/as, productivos/as, poco reivindicativos/as y dispuestos a desarrollar una carrera laboral flexible.

Sentidos y significados de las reestructuraciones empresariales: análisis de las transformaciones desde la mirada de los/as trabajadores/as

En este apartado nos interesa recuperar las experiencias laborales y representaciones de los/las trabajadores/as que vivieron los procesos de reestructuración laboral. En particular nos preguntamos: ¿qué motivos específicos encuentran los/as trabajadores/as por los cuales fueron elegidos para continuar trabajando en las empresas o para ingresar a las mismas?; ¿qué significados le atribuyen a los cambios en sus carreras laborales?; ¿qué representaciones tienen del perfil genérico de las firmas?

A continuación, presentamos un análisis de los relatos de cuatro casos específicos que han sido escogidos para ilustrar la heterogeneidad de sentidos y significados que pudimos reconstruir. Su selección respeta los criterios utilizados en la muestra intencional (no probabilística) elaborada para la investigación, incluyendo varones y mujeres de dos plantas productivas de las empresas elegidas y que continuaran trabajando en las

firmas luego de la reestructuración.¹ Las dos plantas productivas en las que realizamos el trabajo de campo fueron escogidas por la importancia histórica que tenían para la compañía. El establecimiento de la empresa de calzado es uno de los más antiguos de la firma, realizándose la mayor parte del proceso productivo. El establecimiento de la empresa petrolera ha sido históricamente la unidad de refinación más relevante de la firma y la que mayor cantidad de trabajadores/as emplea.

Los casos

Alberto (empresa petrolera)

Alberto tiene 69 años. Su trayectoria es particular en relación a las otras que abordamos en este trabajo, ya que su primer empleo no fue en la empresa, sino a partir del año 1973, luego de haber finalizado la escuela secundaria con el título de perito mercantil y de haber atravesado por otros empleos. Comenzó a trabajar en una empresa posteriormente absorbida por la firma petrolera en el año 1993, en el marco de la primera etapa de reestructuración.

En 1982, Alberto ocupó su primer puesto en una jefatura dentro de la empresa y luego recorrió ocho jefaturas más, jubilándose como jefe del sector Compras hace cuatro años, en el 2009. A pesar de estas particularidades, elegimos considerar su trayectoria ya que, al igual que el resto de nuestros informantes, ingresó al empleo antes del periodo de reestructuración de la empresa, logró mantenerse en él durante la etapa de despidos y continuó trabajando durante todo el periodo posterior.

Sin embargo, Alberto tuvo que enfrentarse a un proceso de desvinculación de personal en 1993, cuando se procedió a la fusión de la refinería con otra empresa: “ahí fue cuando de 1200 personas quedamos 200”. De acuerdo a su relato, estas desvinculaciones no se realizaron desde un principio bajo una directiva de despidos forzados, sino que fue un

¹ La elección de las historias de los/as trabajadores presentadas aquí se fundamenta en la riqueza de los relatos recogidos. Es decir, si bien sabemos que hubiera sido interesante incluir relatos de varones y mujeres de ambas firmas, nuestra elección estuvo centralmente fundada en que ellos traslucieran diversas miradas sobre la problemática de las carreras y el género que pretendíamos analizar en el artículo.

proceso “voluntario”: las personas que deseaban retirarse “voluntariamente” de la empresa, “cobrando el 150%”. Ante esta situación, Alberto tomó la decisión de quedarse.

Reconoce que con posterioridad a esta etapa de “retiros voluntarios” se llevaron adelante despidos: “después hubo otra depuración que [...] cada vez fuimos quedando menos, con decirte que en Compras éramos, con Almacenes y todo, casi cincuenta personas, y habremos quedado veinte o mucho menos”. Alberto no menciona haber vivido, como en el caso de otros/as entrevistados/as, una situación muy difícil o traumática en torno a los despidos de sus compañeros/as, e incluso sostiene “seguimos y bueno, no nos fue mal”. No obstante, lamenta el hecho de que los/as que lograron quedarse perdieron muchos beneficios sociales que antes recibían, como antigüedad en los aportes jubilatorios y en los periodos de vacaciones, regalos del día del niño y reyes, útiles escolares, sistema de premios, obra social, etcétera.

En cuanto al ascenso y promoción en la carrera laboral, Alberto advierte que se producía por medio de las vacantes en los puestos y por concurso, y que se evaluaban cuestiones que actualmente no se utilizan. En su sector, no obstante, la promoción era muy estática, casi inexistente, y en la mayoría de los casos, la promoción dependía de cierto favoritismo o amistad con superiores, como él menciona. Parecerían no estar clarificados los criterios de ascenso.

No, no había una rotación. El que se encasillaba ahí como jefe quedaba, y salvo algunas rotaciones específicas, pero a nivel más de profesionales. El que no era profesional, no. En la época de la empresa anterior a la privatización era distinto porque se evaluaba de otra manera a la persona, y se daba más oportunidad. En cambio, la empresa petrolera nueva, dependía de la central. Por ejemplo, si había una vacante, te daban la oportunidad a vos, te hacían una entrevista, pero llamaban a todos los empleados de la República que querían venir a la refinería a trabajar en ese puesto. O sea que le daban la oportunidad a todos. Había un techo. Vos dentro del mismo puesto tenías el piso y el superior. Y vos ibas avanzando a medida que la evaluación de desempeño, o los años, hasta llegar al máximo. [...] En todos los órdenes de la vida influye la amistad. Siempre hay algo, favoritismo por parte del jefe que te quiere a aquel y no te quiere a vos.

Con relación a la contratación de mujeres en la empresa, Alberto asegura haber tenido varias compañeras empleadas inicialmente como secretarías, y posteriormente como profesionales y algunas jefas. Sin embargo, no da cuenta del número y ni de sus posibilidades de ascenso en comparación con los empleados varones. A lo largo del relato, tampoco visualizamos otras referencias o alusiones en tal sentido.

Pamela (empresa petrolera)

Pamela tiene 53 años. Ingresó a la empresa petrolera cuando tenía 20 años, en 1980, mientras asistía a la Universidad para cursar la carrera de Contabilidad. Su padre, que también trabajaba en la empresa, la anotó para el examen de ingreso y así comenzó a trabajar en el área de Contaduría. Siempre trabajó dentro de la misma rama en horario diurno, pero fue variando de tareas y puestos. El horario le permitió continuar sus estudios de grado y recibirse de contadora.

Su carrera laboral desde el ingreso estuvo centrada en el área de Contaduría. Sin embargo, se puede observar a partir del relato que se produjeron fusiones de oficinas al interior de esta área a partir de la reestructuración. No obstante, Pamela observa la rotación en el área como algo que se producía desde un principio.

Continuamente íbamos rotando. O sea, yo por ejemplo ingresé en una oficina dentro de la contaduría. Yo estaba en una oficina que era cuentas a pagar. Ingresé y lo primero que me pusieron fue a atender a los proveedores, a recepcionarle las facturas. Y de ahí pasé a controlar el ingreso de los materiales que venían de Almacén, las notas de entrada que venían de Almacenes. Después pasé a conformar facturas de servicios. O sea, dentro todo de contabilidad, pero hice muchas tareas, pero desde que entré. Después bueno, con esta nueva estructura también cambié, pasé de cuentas a pagar a costos, después a contabilidad... o sea, fui rotando. Hasta que en el 2000 con esta unificación de la contaduría quedamos en control de gestión. Que ahí también, es como que es un sector solo en donde vamos cambiando de tareas, pero... como entre nosotros nos vamos cambiando”.

Durante el año 2000 se produjo una reestructuración que implicó que todas las contadurías de cada unidad de negocio de la empresa se

unificaran en una sola sede en Buenos Aires. Con este cambio, Pamela fue derivada al área de control de gestión, donde trabaja actualmente. No obstante, considera que continúa siendo parte de la misma rama de trabajo que antes conformaba la Contaduría. A diferencia del resto de los/las entrevistados/as, no relata haber tenido una experiencia “muy dura” o traumática respecto de la etapa en que se procedió a desvincular a trabajadores de la refinería en el marco de la privatización; sin embargo, asegura que fue un periodo que se vivió con “angustia” e incertidumbre:

Era un poco de angustia, porque era como que no sabías... Vivíamos una etapa tranquila y después otra vez rumores de que iban a despedir gente. Fue bastante feo, pero bueno, por ahí depende también del carácter de cada uno, yo siempre traté de tirar para adelante, de hacer las cosas que tenía que hacer, y bueno, si me tocaba me tocaba, y me iré a buscar trabajo a otro lado, qué se yo [...] Pero creo que eso depende también mucho del carácter de cada uno.

Al momento de querer explicar su continuidad en la empresa, también resalta el criterio del “buen trabajador”, la responsabilidad en la tarea realizada, aunque no de modo excluyente. La suerte o el azar, también explican parte de su permanencia.

Creo que hubo un poco de todo. Un poco de que... bueno, en el momento en que las jefaturas hacían las listas por ahí tuvieron en cuenta alguna cosa. Qué sé yo, por ahí el trabajo, cómo lo hacías, qué sé yo, y por eso quedamos; y un poco de suerte también. Yo creo que las dos cosas. Porque conozco gente que era buena y también quedó fuera.

Por el tipo de sector en el que se emplea, Pamela entiende que trabaja con muchas mujeres y que el proceso de incorporación a la empresa ha sido notorio. Destaca no solamente el incremento en su sector, que podría calificarse como administrativo, sino también la visibilización de un mayor número de mujeres en planta. Por otro lado, expresa no haber sufrido ningún tipo de discriminación por su condición, y que el trato entre trabajadoras y trabajadores se caracteriza por ser respetuoso e igualitario. Es interesante observar su sorpresa ante la presencia de jefas de turno como un puesto de autoridad tradicionalmente masculinizado.

no que exige responsabilidad y valentía en la toma de decisiones rápidas y certeras ante situaciones de riesgo, en manos de algunas mujeres. Esto permite ver ciertos cambios en las posibilidades de inserción y de hacer carrera que poseen las mujeres:

Por el tipo de trabajo que yo hago, siempre hubo muchas mujeres. En lo que era la contaduría, había mujeres. Si vos todas las mujeres que estamos las llevás a lo que es el total de la refinería, somos un porcentaje chiquito. Ahora lo que estamos viendo con el tiempo es que cada vez hay más chicas en la planta. Pero inclusive ves que hay chicas en jefatura de turno, como jefas de planta, en la parte de seguridad. Yo creo que eso por ahí tiene que ver con que la mujer estudia más cosas que capaz que antes eran más de los hombres. Eso se ve muchísimo, y por ahí vas al comedor y ves chicas con la ropa de trabajo. Y bueno lo que a mí más me sorprende es eso, las chicas que ha habido como jefas de turno, que es la persona que está ahí cuando a la noche no está el director y si pasa algo...

Marianela (empresa petrolera)

Marianela es Licenciada en Química y tiene 57 años. A partir de un aviso en el diario toma un curso de posgrado en petróleo y exploración y entonces la empresa se contacta con ella. Desde hace 35 años trabaja en los laboratorios de desarrollo de combustible de la firma. Expresa que este empleo ha sido el único que ha tenido y que “no ha rotado tanto” por otros sectores dentro de la empresa, porque su actividad es “muy técnica”, no encontrando otros espacios dentro de la misma que le permitiera cambiar de actividad. Esto marca una diferencia importante con el caso anterior citado:

No pasé por muchos trabajos. Eso es lo que le pasa a la gente muy técnica. No hay tantos lugares técnicos en la empresa; hay comerciales, hay de operación, pero esa gente tan específica como es nuestro sector no rotan tanto.

En cuanto al momento de la reestructuración y a los motivos que ella encuentra para explicar su permanencia en la empresa deja entrever cierto factor de destino, como “algo que podía suceder”, “si me toca-

ba, me tocaba”. Al mismo tiempo, se considera una persona con “suerte”, porque en el momento en que se inicia la desvinculación de personal, le ofrecen la posibilidad de incorporarse en un área operativa. Al ser un ámbito de trabajo “no cuestionado”, que tenía más oportunidad de quedarse, además de considerar que estaba suficientemente capacitada y que no estaba vinculada al sindicato.

Yo dije, bueno por suerte voy a un lugar que no va a ser cuestionado. Por eso yo quise ir a un lugar donde se pueda pisar firme, es decir, un control de calidad en una refinería no es cuestionado, hay actividades que no son cuestionadas. Cuando se dio la privatización, enseguida me ubicaron. Por suerte, no me pasó nada. Es decir, la gente que desvincularon, yo veía, era gente o que no estaba capacitada o gente que estaba en el sindicato, pero no se desvinculó a tantos profesionales. Gracias a Dios, no me pasó. [...] Y yo creo que permanecí porque siempre fui muy responsable, siempre me preocupé mucho de las cosas, si a mí me dicen algo yo lo cumplo. Nunca fui conflictiva, siempre fui más bien dócil: bueno, hay que hacer esto, pum en fin.

Yo creo que porque fui obediente. A mí me gusta anticiparme, trato siempre de mejorar algo. No estoy así esperando a que me digan...si nadie me dice qué hacer, como que siempre estoy en movimiento. Si vos respondés a lo que te piden, es muy raro que te echen.

En cuanto a los criterios de ascenso en la carrera laboral, Mariana explica que se basan en características peculiares de las personas, especialmente en su capacidad resolutive de conflictos, asociadas con el grado de capacitación que dispongan. Por otro lado, remarca que la edad es una variable importante al momento de la designación de los cargos.

Los criterios para ascender tenían que ver con el perfil de la persona. Para mí es cómo resuelven las cosas, personas dinámicas o que las cosas las resolvés rápido, que no das vuelta. Con la visión que puede tener la persona, con el perfil que tiene la persona con el medio ambiente; porque vos estás trabajando en un lugar que hay muchas personas y tenés que interactuar con tus pares, interactúas con la gente que está abajo y arriba. Yo creo que hay personas que crecen y otras no tanto, tiene que ver con eso, con la capacitación que tenés, tiene que ver con la edad que tenés porque para determinadas funciones hay edades topes; es decir, no van a poner de gerente a una perso-

na que tenga 60 años. No sé, la edad tope puede ser 30/40 años, hay funciones que la empresa busca también como modernizar o poner personas que están en carrera, que están con dinamismo, no van a poner a alguien tan grande.

Con respecto a la incorporación de las mujeres en la empresa, la entrevistada no encuentra diferencias entre las actividades que pueden desarrollar varones o mujeres en la actualidad. Estas desigualdades responderían a un esquema productivo anterior, menos permeable al ingreso de personal femenino. Incluso, es interesante cómo ella misma opta por una carrera universitaria (entre ser ingeniera o licenciada en química), debido a que las carreras laborales que se abrían para unos y otras eran *diferenciales*: en el sector técnico vislumbraba un espacio de trabajo más igualitario y menos discriminatorio para las mujeres; donde podría ascender y crecer laboralmente. Esto la diferencia a Pamela, quien en su relato advierte que su condición de mujer no había sufrido ningún tipo de discriminación.

En las actividades industriales ahora hay más mujeres que antes. En la refinería, hay jefas de turno, jefas de *blending* que son mujeres; la incorporación de la mujer ha crecido en los últimos años sobre todo en las partes industriales donde casi siempre han sido varones. En general, en las zonas industriales predominan los varones, en la parte nuestra técnica está mezclado mujer y varón. En los últimos años ves más directoras mujeres, más gerentas mujeres. Antes los cargos de decisión eran mayoritariamente cubiertos por varones, pero los últimos años...no hay diferencia entre lo que puede hacer un varón y una mujer. Antes sí, había prejuicios. De hecho, yo cuando decidí qué carrera seguir estaba entre Ingeniería y Química. Pensaba: (si elijo Ingeniería) ahí voy muerta, porque si eligen entre en una ingeniera y un ingeniero, se quedan con el ingeniero. Entonces en un trabajo de laboratorio como que tenía más posibilidades de hacer más carrera, o que no te discriminen o trabajar de igual a igual. Es decir, ahora para la mujer no hay discriminación...Para mí no hay, salvo en algunas industrias muy especializadas. Yo no veo que haya diferencia, la mujer es tan capaz y puede resolver los problemas a la altura de lo que puede resolver un varón, no tiene nada que ver. Tiene que ver con la formación que tenga, el conocimiento del trabajo; no por ser varón o mujer. Lo que tiene que ver es la experiencia, los conocimientos.

También es importante señalar que en el relato de Marianela las mujeres aparecen como un colectivo que supo, a lo largo de los años, equipararse al de los varones. En la cita anterior, “las mujeres pueden resolver problemas a la altura de un varón”, queda implícito el patrón o modelo de resolución de problemas, de autoridad y de trabajo a seguir. Parecerían entonces invisibilizadas otras formas de resolución o de autoridad que no sean homologables a las encarnadas de forma hegemónica por varones. En relación a esto, los puestos de mayor jerarquía podrían ser ocupados por las mujeres en la medida que éstas no sean muy sensibles o perceptivas porque podrían repercutir en su desempeño.

Depende el tipo de mujer, el carácter de la mujer. Por ahí, a veces la mujer o es más sensible, o puede tolerar o no ciertas situaciones. Muchas veces el hombre como que hay cosas que no le impactan tanto como le pueden llegar a impactar a una mujer. Depende de bueno, ya te digo, la mujer, pero a veces nosotras nos hacemos más problema por las cosas que lo que se puede hacer un hombre ante determinadas situaciones. Como que son más fríos. Veo esa debilidad de la mujer en cuanto a estar, tenés que estar con la cabeza bastante fría, no dejarte influenciar y por ahí, no sé, la mujer como que es más sensible.

Hernán (empresa de calzado)

Hernán comienza a trabajar desde muy joven, antes de los dieciocho años. Al no poder emplearse en empresas por ser menor de edad, comienza trabajando en quintas a modo de *changas*, durante los meses de verano en los que no asistía a la escuela. Este primer trabajo está ligado a la profesión de su padre, que era jornalero y trabaja sembrando en su quinta. Luego trabajó en el rubro de la construcción, en un laboratorio de medicamentos, en una empresa automotriz, en la construcción del distribuidor en La Plata y luego comienza a trabajar en la firma de calzado.

Ingresa a trabajar por un conocido. Si bien podría haber ingresado en otra empresa escoge la firma de calzados porque le garantizaba cierta estabilidad y le posibilitaba proyectar la construcción de su familia. Ingresó a trabajar como operario, de aprendiz de maquinista, para luego pasar a ser maquinista, y después supervisor e instructor. De acuerdo a

su relato los ascensos los obtuvo por su conocimiento dada la gran cantidad de años que trabajó en la firma.

La estabilidad de los primeros años de trabajo se vio luego cuestionada en los años noventa. Cuando le preguntamos sobre ese periodo Hernán recuerda esa época como un momento de cambios:

Del año 1990 para esta época fue que empezó a haber cambios y cambios de sistema, cambios de trabajo, cambios de todo... No sé, de mentalidad. Pero, todo para atrás. Y ahora es muy difícil volver a retomar eso [...] Las producciones empezaban a decaer. Se empezó a marcar gente. Marcar gente que no era, para la empresa, confiable, ya empezaban a dejarlos de lado y a tratar de ver qué forma los podían arreglar, limpiar... Y empezamos a ver esos movimientos raros, nosotros dijimos: "Bueno, es un recambio". Pero no, empezamos a ver que bajaba la producción, ya no se dio tanta importancia al mantenimiento de las máquinas. Nosotros estábamos esperando que ya nos cierran. Entonces nosotros dijimos "Bueno, lo peor que puede pasar es que presente quiebra. Ahí sí, nos podíamos quedar con todo, tantos años de aportes nulos, o sea, perder todo.

En su relato, Hernán comenta que los trabajadores que lograron quedarse estaban suspendidos y cobraban un monto mínimo por el plan Barrios Bonaerenses de cincuenta pesos semanales, pero sin salario. No logra explicar por qué él logró quedarse en la empresa, aunque arriesga que se debió al conocimiento que tenía en la manipulación de máquinas y a sus años de experiencia.

Es lo que yo no entiendo porque yo fui uno de los últimos que me llamaron para arreglar, en el momento que iban a cerrar. Yo ya había arreglado todo para cerrar... para arreglar. Ya había hecho mi cálculo y todo, y ya había hablado en la oficina de Personal. Tenía que esperar 15 días que eso se aprobara, para ir a cobrar la plata y ya firmar el despido, firmar la recensión del contrato. Y en ese interín, como que se dio vuelta y no nos llamaron para arreglar, nos llamaron para trabajar. Así que eso habría que ver los que estaban más arriba que yo, son los que decidieron en ese momento. [...] Sí, debe ser por el conocimiento. Yo ya era alguien que dirigía, a mí nadie me tenía que vigilar, yo ya sabía lo que tenía que hacer. Que es diferente a un muchacho que vos lo ponés en una máquina y tenés que ver qué

está haciendo, si lo está haciendo bien o no. En cambio yo no, yo ya tenía todo resuelto como quien dice. Trabajaba en una máquina y sabía que tenía que cumplir mis 8hs y ya está.

En cuanto a la carrera, a los criterios y formas de ascenso en la empresa, Hernán entiende que son los niveles de calidad del trabajador/a los que determinan y habilitan estas promociones luego de la reestructuración. Sin embargo, en última instancia es el jefe o superior aquél que evalúa que se hayan alcanzado los objetivos de calidad propuestos y quién está en condiciones de ascender cuando se produce una vacante.

Eso lo elige el supervisor o el jefe, de acuerdo a cómo... Porque hay regímenes de calidad. Si vos trabajás bien y no tenés problemas de calidad... El trabajo es individual y por objetivos. Se alcanza el objetivo al alcanzar la calidad. Para ascender se consideran quienes tienen más calidad.

Hernán comenta que en su empresa había sectores preferentemente para mujeres y otros para varones. Las diferencias entre ambos radican en lo que puede entenderse como las cualidades más características de los estereotipos de género, en los cuales las mujeres son empleadas en sectores que requieren un trabajo más minucioso o detallista, de calidad en este caso, y los varones orientados a tareas de fuerza, decisión y autoridad (las tareas pesadas).

[En mi sector no había mujeres], porque el lugar no era para mujer. Había una mujer, que era inspectora de calidad. Pero solamente en el turno diurno. Mi trabajo era pesado para una mujer, por eso no había mujeres en el sector. Mujeres había, pero en otro sector. Las mujeres trabajaban en el sector de Aparado –Aparado es costura, donde se hace la costura, la capellada, donde se hacen los hojalillos, todo eso–, en el Armado (donde se pega la suela a la capellada). Son todos trabajos manuales. Siempre la mujer se destacó en eso. Que con el tiempo, eso fue cambiando. Fueron cambiando mujeres por hombres. Tanto en el Armado como en el Aparado, la costura ahora la hacen los hombres. [...]. La mujer es más detallista, el hombre tiene muchos problemas de calidad.

Es interesante observar que además de las características que se asignan a los distintos géneros, los varones fueron reemplazando a las mujeres en el sector de Aparados, porque eran consideradas *como muy conflictivas*. Hernán no puede explicar por qué luego del proceso de reestructuración de la empresa, en la que se produjeron fuertes cambios en la designación de jefes, de ideas, etcétera, no se tomaban mujeres en los puestos que eran *específicamente para mujeres*, perdiendo de esa forma nivel en la calidad del producto.

Más allá de las características particulares que adoptan las diferentes historias anteriormente narradas, los y las entrevistados/as comparten algunos elementos comunes que definieron sus recorridos. Ellos/ellas ingresan a trabajar en las empresas mencionadas antes de las reestructuraciones de la década del 90, gran parte de los/as mismos/as tenían o tienen un padre, abuelo o familiar o conocido cercano que trabaja o trabajó en las empresas. Si bien antes de las reestructuraciones las carreras estaban bien delimitadas, luego de este proceso los modos de ascenso en la carrera laboral no parecen totalmente claros para las personas entrevistadas. Los criterios de promoción continúan basándose en características personales y, como mencionábamos anteriormente, en algunos casos, también por afinidades personales con los superiores.

Los cargos con mando son ejercidos mayoritariamente por varones, y ante la posibilidad de que sea ejercido por una mujer, se anteponen cuestiones personales y de capacidad como justificación. Si bien las mujeres ocupan más cargos de alto rango, los espacios de decisión y liderazgo continúan siendo preferentemente masculinos en ambas empresas. Es interesante marcar cómo de esta manera, se refuerzan los roles de género. No obstante, también es importante destacar que estos elementos son a veces puestos en cuestionamiento por las personas entrevistadas.

Por último, es importante señalar cómo la división sexual del trabajo se materializa en la organización de las empresas. Observamos trabajos sectorizados para mujeres y para varones, de acuerdo con la fuerza, delicadeza, técnica o cuidado que estas actividades revistan.

En ambas empresas, el número de mujeres es reducido, concentrado en áreas específicas (como señalaba Hernán, como aparato, cali-

dad o administración) o en el caso de la empresa petrolera, en los sectores técnicos y administrativo. Es particularmente interesante el caso de la empresa de calzado que, si bien históricamente ocupó un gran número de mujeres en el sector Aparado, actualmente redujo su contratación para tareas de calidad y costura. Se advierte así de qué manera la desigualdad de género influye en la reestructuración organizacional de estas empresas propiciando transformaciones en las políticas de reclutamiento de personal y en las posibilidades de hacer carrera que se otorga a varones y mujeres.

Representaciones de género y división de trabajo al interior del hogar: sentidos y significados construidos en el marco de las transformaciones empresariales

De manera paralela a los cambios acontecidos al interior de las firmas, se produjeron o reprodujeron distintas representaciones de género y divisiones del trabajo en los hogares de los/as trabajadores/as. ¿Ha influido el género en las vivencias y sentidos que los varones y mujeres de las firmas le atribuyeron a los cambios en sus carreras laborales? ¿Cómo se organizaron las familias frente a las transformaciones empresariales experimentadas por alguno de sus miembros?, ¿introdujeron cambios en la división del trabajo al interior del hogar?, ¿existen diferencias entre las organizaciones familiares que debieron incorporar las mujeres y los varones? En esta sección intentamos responder estos interrogantes a la luz de los casos seleccionados.

Alberto (empresa petrolera)

En algunos casos el esquema sostenido fue “tradicional”, como en el de Alberto, cuya familia le asignaba un rol de proveedor material a él y a su esposa, todas las tareas referidas al cuidado de la familia.

Alberto cumplía claramente ese rol, aun en detrimento de su presencia en el hogar: “esa es la pelea de toda la vida con mi señora. Viví más en (la empresa) que con mi familia”. Él aclara que esto, si bien era remunerado, no era obligatorio; él optaba por trabajar alrededor de dos

o tres horas extras por día, e inclusive ir a trabajar a veces durante los fines de semana. Respecto a las tareas hogareñas, asumía exclusivamente aquellas relacionadas con el mantenimiento de la casa, que encajan con un modelo de masculinidad hegemónica.

No, yo no hice nada. [Risas] Mantenimiento sí, pero no las cosas de... mantenimiento de lavarropas, de que no perdiera nunca una canilla, nada. Cocinar no, limpiar tampoco. La limpieza, el orden y el andar con los deberes [de los/las hijos/as] y llevarlos al médico y el todo, todo, todo pasaba por mi esposa.

El cuidado de los/as hijos/as, como la cocina, limpieza y orden recaían sobre su esposa, aunque ella también trabajara fuera del hogar. Era docente, y por la baja remuneración a esa tarea (claramente feminizada): “era todo el sueldo de Alberto”. El trabajo de la esposa² de Alberto, aparece como un trabajo *complementario*.

En la docencia nunca fue importante el sueldo. Era todo el sueldo de Alberto. Lo mío... Los chicos siempre se ríen porque yo cobraba y era la época en que estaba Casa Tía. Siempre decían “mamá cobra, va a Casa Tía, nos compra pura porquería de chocolate o qué se yo, pasa por otro lugar y compra...”. Porque mis compras eran cosas que realmente eran irrisorias, compraba todas las cositas, compraba pomada porque yo no soportaba que estuvieran con los zapatos sin lustrar ni nada de eso. Y dos o tres cosas más [...] y se acababa mi sueldo. De toda la vida de trabajar, y de toda la vida de andar, viste, por escuelas rurales y por todos lados. Por eso te digo la docencia yo creo que... Como siempre, todas las docentes siempre estuvimos acompañadas por un marido, por alguien que mantiene todo porque realmente... Imaginate ¿qué hacíamos con lo mío?

La esposa de Alberto valoraba en gran medida los servicios y beneficios que la empresa brindaba a sus hijos/as previo a la reestructuración: colonia de vacaciones, club, vacaciones, útiles escolares, zapatillas, guardapolvos. “Era una empresa, viste, que realmente a los empleados los consideraba.”

² El relato de la esposa de Alberto fue recogido en el momento de la entrevista a este trabajador.

Pamela (empresa petrolera)

En el caso de Pamela, su trayectoria laboral transcurrió completamente dentro de la empresa. Trabajó siempre en un sector compuesto por varias mujeres, aunque esto no significaba que fueran mayoría dentro de él. Así, su carrera se desarrolló en ese esquema de división genérica del trabajo en la empresa.

Conoció a su pareja en la firma cuando fue trasladado al área de Pamela a partir de una reorganización que se produjo al interior de la empresa.

La posibilidad de que ambos cónyuges estuvieran empleados le brindaba cierta seguridad a la hora de enfrentar un eventual despido. Por eso, consideramos que ante una posible desvinculación, opinaba que “si me tocaba me tocaba, y me iría a buscar trabajo a otro lado. ¡Qué sé yo!... trabajábamos los dos”.

Esta paridad de situaciones en cuanto al trabajo fuera del hogar, generó la necesidad de recurrir a una escuela de doble escolaridad y a los padres de Pamela para cuidar a los/as hijos/as en común durante sus jornadas laborales.

Lo que siempre hicimos, fue doble: primero jardín maternal y después doble escolaridad. Escuela doble escolaridad. Así que bueno ahí nos organizábamos para que... bueno, salíamos del trabajo y los íbamos a buscar al jardín, o cuando iban ya al primario doble escolaridad el transporte escolar los llevaba hasta casa y ahí mientras tanto nosotros llegábamos. Siempre nos manejamos que si uno se tenía que quedar (en la empresa), tratar de que el otro no, ¿viste? Ahora ya son grandes, ya pasó la etapa de... Pero sí, hasta que tuvieron ponele, 9 para 10 años. Y... bueno, sí, venía del transporte y entonces yo trataba de llegar rápido para que no se quedara sola. Después bueno empezó que llevaba la llave y entraba, viste... [Risas]. Siempre nos tratamos de organizar, somos bastante cuidadosos en ser organizados y no dejar las cosas “y bueno, después vemos.

En el caso de Pamela, el cuidado de sus hijos/as fue resuelto en gran medida por la escuela de doble escolaridad. En las tareas hogareñas, expresa haberse sentido *acompañada* por su marido.

Marianela (empresa petrolera)

Al igual que Pamela, la trayectoria de Marianela transcurrió completamente dentro de la empresa, empleándose en el sector técnico. Como indicamos anteriormente, ella visualiza en ese sector un ámbito más igualitario de trabajo e incluso “menos cuestionado”, por tanto más seguro para el desarrollo de su carrera. En su formación universitaria, opta por una licenciatura en vez de una carrera de ingeniera, por considerar que de esta manera tendría más posibilidades de desarrollo profesional.

En cuanto a su familia, conoce a su pareja en el curso previo al ingreso a la firma y como en el caso anterior, la posibilidad de que ambos tuvieran empleos, le brinda cierta seguridad en el momento de los despidos masivos. En relación al cuidado de sus hijas mellizas, Marianela contaba al principio con la guardería que proporcionaba la empresa. De este modo, podían compatibilizar los horarios de trabajo con el cuidado de sus hijas, y la organización familiar aparece compartida. Al ser privatizada la firma, tuvieron que “terciarizar” el cuidado contratando una empleada doméstica.

Mi esposo llevaba a nuestras hijas. En ese momento la re-
finería tenía una guardería. Yo justo agarré la época que la cerraron.
En realidad, cerraron cuando empezaron a privatizar. O un poco an-
tes. Muy poco tiempo la pudimos usar, pero era bárbaro. Imagína-
te que para los padres, para las madres, cuando son chiquititos que le
das de mamar o cualquier cosa que pase, estás ahí. Él las llevaba a la
guardería e iban y venían con él, porque tenía horario diurno. Cuan-
do él pasó a Jefatura de Turno, trabajás mañana, tarde y noche. En-
tonces ya no pudimos y contratamos a una señora que iba a mi casa.
Iba a la mañana cuando nosotros trabajábamos y se quedaba hasta la
hora que yo volvía. Después cuando ellas tenían dos años, empezaron
a ir a una guardería, sala maternal que está cerca de mi casa así que
combinamos: o la iba a buscar yo o cuando mi esposo estaba de tar-
de, la iba a buscar ella, la iba a buscar él... Y bueno, cuando se fueron
haciendo más grandes... Me acuerdo un día cuando llegamos a mi
casa. Las nenas tendrían 8 o 10 años, no estaban. Tenían un cumplea-
ños y nosotros no llegábamos a la hora. Llegaron, se vistieron, se to-
maron un taxi y se fueron a la casa de la amiga. [Risas]. Así que bue-
no...no fue nada fácil.

Es interesante también destacar cómo la entrevistada se encontraba tensionada por los horarios del trabajo y la familia. Si bien, a partir del relato, puede inferirse que compartía el trabajo doméstico con su pareja, ella aparece sobrecargada, realizando actividades personales cuando lograba compatibilizar los horarios con los de su trabajo, sus hijas, etcétera.

Llegaba a mi casa 17:30 horas; pero bueno, yo tenía una señora que me hacía las cosas. Yo lo que siempre hice fue hacer mandados y cocinar, me gusta cocinar, así que bueno hacía los mandados, cocinaba, cuando podía iba a gimnasia o cuando las chicas eran chicas iban a inglés o a hacer algún deporte, entonces las llevábamos, traíamos, y aprovechaba ese tiempito para hacer algo. Yo siempre anduve súper a las corridas.

Hernán (empresa de calzado)

Hernán proviene de una familia en la que su madre trabaja fuera de la casa y el padre era jornalero, lo que le permitía compatibilizar su trabajo en la quinta con tareas hogareñas. Recuperamos este dato aun cuando no es de su trayectoria laboral o de la organización de su propia familia por ser los modelos familiares importantes para las concepciones sobre la familia, el trabajo productivo y el reproductivo. Pudo ingresar en la empresa, en “tareas generales”, gracias a un contacto. A los tres meses se mudó con su pareja. En ese momento, ambos trabajaban. Ella lo hacía en una fábrica, puesto laboral que mantuvo hasta después de tener a su tercer hijo. En ese contexto, la estrategia de “terciarizar” el cuidado dejó de ser efectiva, y la pareja decidió que sea ella quién renunciara a su trabajo y se dedicara por completo al hogar y la crianza de los hijos, aun cuando ella ganaba más dinero que él.

Hernán señala que los años cambian el peso relativo del trabajo y la familia en su identidad. “con los años uno se posesiona más de lo que tiene en la casa que en el trabajo. Al trabajo va, cumple, y listo”. Vemos cómo Hernán ve su rol en la familia como quien trae el dinero, pero también en relación a la construcción de la casa. Otras tareas quedaban a cargo de su esposa. Esto queda claro cuando tiene que recordar hechos relacionados con sus hijos, frente a lo cual la consulta, por ejemplo,

hasta cuando la empresa regaló útiles escolares a los trabajadores que tenían hijos. La vida gremial no incluía a las familias de los trabajadores. Los relatos de Hernán sobre los asados organizados por el sindicato explicitan que sólo participaban en ellos los trabajadores de la empresa.

Frente a la reestructuración empresarial y su suspensión, la estrategia fue una reorganización familiar. La esposa de Hernán volvió a buscar trabajo fuera de la casa, como trabajadora en una casa particular, nueve horas diarias y él tomó tareas hogareñas. En palabras de ella³:

Encontré trabajo en seguida, porque yo tengo la facilidad de tener contactos. Así que en seguida, dos, tres llamados, me conseguí un trabajo... Como doméstica. Los chicos ya eran grandes. Entonces se encargaba el padre, que estaba en la casa. Entonces él era el que organizaba un poco la casa. Yo le dejaba más o menos, la ropa, todo y él organizaba. Dejaba para lavar ropa, él lavaba, él tendía la ropa, bueno, y renegaba con los hijos...

El nuevo rol era vivido con extrañeza por parte de Hernán, quién luego del relato de su esposa respecto de la organización doméstica comentó: “Y hacía todo mal, decile a la chica, que hacía todo mal, ¡decíle! (risas)”.

Frente a la sintomatología del estrés producido por la reestructuración empresarial y el rol de Hernán como intermediario entre los/as trabajadores/as que supervisaba y la empresa, relata los cuidados que recibió de su pareja, sin los cuales quizás las consecuencias para su salud hubieran sido mayores. Vemos en este caso claramente como el hogar funciona como “taller de reparaciones de la fuerza de trabajo”. Es un ejemplo claro de la complementariedad entre el trabajo productivo y reproductivo⁴.

Después de un año, Hernán fue reincorporado a la fábrica. En ese momento, su esposa redujo su jornada laboral a cinco horas diarias y finalmente renunció. Vemos entonces cómo el tiempo de la esposa fue la variable de ajuste frente a los cambios en la situación laboral de Hernán.

³ El relato de la esposa de Hernán también fue relevado en el momento de la entrevista con este trabajador.

⁴ Se entiende al “trabajo reproductivo” como aquel “necesario” para reproducir la fuerza de trabajo, tanto presente como futura.

Como señala (Espino, 2011), “las políticas de ajuste estructural y el análisis de sus impactos pusieron de manifiesto la relación entre actividades productivas y reproductivas, demostrando la importancia que han adquirido las actividades generadoras de ingresos de las mujeres, la intensificación del trabajo doméstico cuando el presupuesto familiar se reduce; las dificultades con las que se enfrentan las mujeres para acceder al mercado laboral debido a sus responsabilidades familiares; los efectos sobre el uso del tiempo de los recortes presupuestales y la privatización de los servicios sociales” (Espino, 2011: 42).

Sintetizando, en algunas familias pudimos observar que las mujeres se integraron al mercado de trabajo, generando el fenómeno comentado del “trabajador adicional” (trabajadora). Frente a esto se volvió necesario reorganizar las tareas de cuidado antes asumidas exclusivamente por ellas. Para esto, en algunos casos, los varones tomaron estas responsabilidades, tensionando la construcción de la masculinidad socialmente legitimada. En otras familias se recurrió a la “terciarización de los servicios de cuidado”, es decir, la satisfacción de esta necesidad a través del mercado o los servicios estatales: escuelas doble escolaridad, niñeras, otras mujeres de la familia, etcétera.

Observamos que mujeres y varones se encontraban subjetivamente en posiciones diferentes frente a la posibilidad del despido: en el caso de ellas, el trabajo fuera del hogar no tenía un papel central en la construcción de su identidad de género y de su rol al interior de la familia, por lo que su ausencia no las desestructuraba. En los varones, el despido implicaba modificar su relación con sus parejas e hijos/as.

Consideraciones finales

En este trabajo, hemos analizado las transformaciones de las carreras laborales de varones y mujeres de dos empresas distintas que fueron reestructuradas en los años noventa.

Si bien la información construida parte de un estudio que aún se encuentra en desarrollo, los datos preliminares nos permiten señalar que ambas empresas atravesaron reestructuraciones con algunas características distintivas: la empresa de calzado introdujo cambios tanto en sus

procesos productivos, pasando de un sistema fordista a uno que incluye rasgos fordistas y toyotistas, como organizacionales, transitando desde una estructuración del trabajo basada en la teoría de los mercados internos al nuevo paradigma del management. La compañía petrolera centró su reestructuración fundamentalmente en un cambio en su modelo de gestión de la fuerza de trabajo, atravesando también un pasaje de la teoría de los mercados internos al nuevo paradigma organizacional.

Estas modificaciones derivaron en el caso de la empresa de calzado en un cambio del perfil genérico de la compañía, en la cual el trabajo femenino ya no sería un rasgo característico. La empresa petrolera continuó, por su parte, priorizando el trabajo masculino. Se advierte así que la desigualdad de género influyó en la reestructuración empresarial de la firma de calzado al propiciar un cambio en el perfil genérico de los/as trabajadores/as que se contrataron y en las carreras que se definieron para varones y mujeres.

Más allá de esta distinción, en ambos casos la conformación de las carreras laborales de los/as trabajadores/as, pasaron a organizarse a partir de planes de carrera específicos para todo el personal.

Las vivencias de los trabajadores y trabajadoras mostraron un tránsito difícil por el proceso de reestructuración que, si bien les permitió continuar trabajando en las firmas, les quitó la posibilidad de realizar una carrera laboral claramente estructurada. Sus relatos dan cuenta de los prácticamente inexistentes ofrecimientos de promoción. El acceso a un ascenso se encontraba muy limitado y condicionado por las capacidades individuales que los/as trabajadores/as pudieran demostrar, tales como flexibilidad, competitividad y productividad.

Dichos cambios se materializaron también en una división sexual del trabajo en función de la fuerza, delicadeza, técnica o cuidado que las actividades laborales aparentemente requerían, siendo, en algunos casos, cuestionada por los/as trabajadores/as. Esto se evidenció asimismo en la existencia al interior de la firma de algunos sectores claramente feminizados y masculinizados. Los estereotipos de género se vieron además reforzados en los espacios de toma de decisión y autoridad que, en ambas empresas, continuaron preferentemente en manos de varones.

Las transformaciones en las carreras laborales al interior de las compañías, fueron comprendidas y transitadas por los/as trabajadores/as de acuerdo a sus representaciones de género y a la organización doméstica que pudieron desarrollar en sus hogares. Así, mientras para los varones la posible pérdida del trabajo representaba una situación crítica, dado que esta situación afectaba directamente su rol de proveedor, para las mujeres esa posibilidad tenía menor relevancia, ya que su salario no era la principal fuente de ingresos familiar.

Por otro lado, el trabajo extra doméstico de las esposas representó una ayuda considerable cuando los trabajadores experimentaron la posibilidad de ser desvinculados de las firmas. La inserción ocupacional en el mercado de trabajo de los esposos dio, por su parte, tranquilidad a las trabajadoras frente a la reestructuración empresarial. La división del trabajo al interior del hogar mostró además una reproducción de los roles de género tradicionalmente existentes, siendo la mujer la responsable fundamental del cuidado de los/as hijos/as, de la limpieza y de las compras y el varón el encargado del trabajo de mantenimiento de las casas. En este sentido, nuestros datos se relacionan con los resultados de la “Encuesta sobre trabajo no remunerado y uso del tiempo”, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) durante el último trimestre de 2013, en Argentina⁵. La misma concluyó que mientras que las mujeres emplean seis horas diarias en labores domésticas, los varones emplean dos. Como sostiene Faur (2014), “la conciliación entre la vida familiar y la actividad remunerada se asienta así sobre las espaldas de las mujeres en la medida en que, incluso cuando los hombres participen de determinadas actividades, rara vez lo hacen en similar proporción que las mujeres y menos se consideran como corresponsables de las mismas”⁶.

Para las actividades domésticas las trabajadoras y las esposas contaron, en algunos casos, con la colaboración de otras mujeres familiares,

⁵ Encuesta sobre trabajo no remunerado y uso del tiempo (2014), Ministerio de Economía de la Nación, Argentina. Consultado el 15 de julio de 2014. Disponible en http://www.indec.mecon.ar/uploads/informesdeprensa/tnr_07_14.pdf

⁶ Faur, Eleonor. “Mujeres Malabaristas”. En: *Página 12*, “Opinión”. Buenos Aires, Argentina. Nota publicada en diario *Página 12*, 11 de julio de 2014. Disponible en <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-250530-2014-07-11.html>

empleadas contratadas o instituciones encargadas del cuidado (como guarderías, jardines maternales o escuelas de doble escolaridad). Es particularmente importante el rol que jugaron estas instituciones en las carreras laborales de las mujeres, especialmente las guarderías en los ámbitos laborales, constituyéndose en una demanda que actualmente los colectivos feministas continúan reclamando. Así, mientras las carreras de todos/as los/as trabajadoras se vieron propiciadas por el acompañamiento de sus esposas/as en relación a las cuestiones materiales, los itinerarios de los trabajadores se vieron además posibilitados por el trabajo doméstico de sus cónyuges. Las trabajadoras de las firmas tuvieron en cambio que participar también en la organización del trabajo doméstico en sus hogares, con lo cual su carga laboral cotidiana era superior.

Las reestructuraciones empresariales analizadas muestran, en síntesis, la introducción de una serie de cambios en sus modelos productivos, organizacionales y genéricos que derivaron en transformaciones importantes en las carreras laborales de sus trabajadores y trabajadoras. Dichas modificaciones en los itinerarios ocupacionales fueron significadas y transitadas por ellos/as de acuerdo a sus representaciones de género y a la división genérica del trabajo productivo y reproductivo en sus hogares.

Los hallazgos señalados dan cuenta entonces de la importancia de incorporar la perspectiva de género en los estudios de carreras laborales, pues ésta se convierte en una herramienta analítica muy valiosa para visibilizar, comparar y comprender los itinerarios ocupacionales disímiles desarrollados por varones y mujeres en distintos ámbitos laborales.

Referencias bibliográficas

- Acevedo, M.; Basualdo E.; Khavisse, M. (1990). *¿Quién es quién? Los dueños del poder*. Ediciones Editora 12. Pensamiento Jurídico. Buenos Aires.
- Benería, L. (2006), Trabajo productivo/reproductivo, pobreza y políticas de conciliación. En *Revista Nómadas*, núm. 24, Universidad Central, Colombia.
- Ceruso, D.; Schiavi, M. (2012). La clase obrera no va al paraíso: organización y luchas en Argentina y Europa. La organización obrera de base en una época en transición: las comisiones internas en los orígenes del peronismo (1936-1947). El caso de los textiles y los metalúrgicos. En: *Revista Ciclos Históricos, Económicos y Sociales*, vol. 20, núm. 39, Buenos Aires. Argentina.

- Ciselli, G. (2007). Familia y trabajo femenino en YPF. En *Revista Todo es Historia*, núm. 484. Edición especial. Buenos Aires.
- De Barbieri, T. (1992). Sobre la categoría de género: una introducción teórico-metodológica. En *Revista Interamericana de Sociología*, año 6, vol. 2, núm. 2-3.
- Documento empresarial de Recursos Humanos (2010) *RepsolYPF*, Buenos Aires. 105 pp.
- Documento interno de la Empresa Alpargatas, Buenos Aires, 2003. 54 pp.
- Elder, G. (1985). *Life course dynamics: trajectories and transitions, 1968-1980*. Ithaca. Cornell University Press.
- Espino, A (2011). Economía feminista: enfoques y propuestas en Aportes al debate del desarrollo en América Latina. *Una perspectiva feminista* Norma Sanchís (Compiladora), Buenos Aires.
- Faur, E. (2006). Género, Masculinidades y políticas de conciliación familia-trabajo. En *Revista Nómadas*, núm. 24, Universidad Central, Colombia.
- Faur, E. y Zamberlin, N. (2008). Gramáticas de género en el mundo laboral. Perspectivas de trabajadoras y trabajadores en cuatro ramas del sector productivo del área metropolitana de Buenos Aires. En Novick, M, Rojo, S y Castillo, V (comp.), *El trabajo femenino en la postconvertibilidad*. Argentina 2003-2007.
- Gutiérrez, L. y Korol, J. C. (1988). Historia de empresas y crecimiento industrial en la Argentina. El caso de la fábrica argentina de Alpargatas. En *Desarrollo Económico*, vol. 28, núm. 111, Buenos Aires.
- Kabat, M. (2005). *Del taller a la fábrica. Procesos de trabajo, industria y clase obrera en la rama del calzado (Buenos Aires 1870-1940)*. Ediciones Razón y Revolución. Buenos Aires.
- Lamas, M. (2003). Usos, dificultades y posibilidades de la categoría de género. En M. Lamas. *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*, pp. 327- 366. México: PUEG.
- Makón, A.; Von S. (2002). El impacto laboral y socioeconómico de la privatización de YPF. Ponencia presentada en el Encuentro Pre Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Buenos Aires.
- Mases, E. (2007). Mosconi y los trabajadores de YPF. En *Revista Todo es Historia*, núm. 484. Edición especial. Buenos Aires.
- Muñiz, T. (2012 a). *Los (ex) trabajadores de YPF. Trayectorias laborales a veinte años de la privatización*. Espacio Editorial. Buenos Aires.
- Muñiz, T. (2012 b). Cambios en la gestión del trabajo: carreras laborales desfiguradas en la transición hacia una nueva cultura laboral en el sector petrolero argentino. En: *Revista Gaceta Laboral*, núm. 3, vol. 19, Universidad de Zulia, Venezuela.
- Novick, M.; Miravalles, M. y Senén, González, C. (1997). Vinculaciones interfirmas y competencias laborales en Argentina. Los casos de la industria automotriz y las

- telecomunicaciones. En: M. Novick y M. A. Gallart (coord.), *Competitividad, redes productivas y competencias laborales*. Montevideo Cinterfor.
- Osterman, P. (1988). *Los mercados internos de trabajo*. Madrid. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- Perez, R. (2011). Extranjerización de grandes empresas en Argentina durante los 90. El caso de Alpargatas. En *Actas III Jornadas de Historia de la Industria y los Servicios*. Buenos Aires. Argentina.
- Piore, M.; Sabel Ch. (1990). La segunda ruptura industrial. Madrid. Alianza. En: *Revista Lazos, Alpargatas*. Buenos Aires, 2012.
- Spilerman, S. (1977). Careers, labor market structure and socioeconomic achievement. En: *American Journal of Sociology*, núm. 83, vol. 3, Estados Unidos.
- Scott, J. (2003). El género: Una categoría útil para el análisis histórico. En M. Lamas. *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*, pp. 265-30. México: PUEG.
- Tornay, L. (2009). Los usos de la memoria y la historia oral. Aportes y problemas de los testimonios orales en la construcción del relato histórico. Memoria y marcas de género. En: *IX Encuentro Nacional y III Congreso Internacional de Historia Oral de la República Argentina*.
- Wainerman, C. (2002). Padres y maridos. Los varones en la familia. En Wainerman (Comp.) *Familia, trabajo y género*. Un mundo de nuevas relaciones. Buenos Aires. FCE-UNICEF.

Sitios web

- Faur, E. (2014). Mujeres Malabaristas. En: Opinión, consultado 11 de julio de 2014. Disponible en <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-250530-2014-07-11.html>
- Muñiz, T. (2013). Carreras ocupacionales frente a la nueva ideología *managerial*: análisis comparativo del curso de vida laboral de dos generaciones de trabajadores y de sus posibilidades de movilidad ocupacional. Ponencia presentada en el Seminario Internacional Desigualdad y Movilidad Social en América Latina. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza. Consultada el 21/05/13. Disponible en <http://www.fahce.unlp.edu.ar/idihcs/cimecs>.
- Neuman, M. (2003). Gestión de la demanda en un entorno justo a tiempo. En *Documentos de Trabajo Nº 4 del Laboratorio de Investigación sobre Tecnología, Trabajo, Empresa y Competitividad*. Universidad Nacional de General Sarmiento. Consultado el 21 de mayo de 2011. Disponible en <http://www.littec.ungs.edu.ar>.

Leticia Muñiz Terra

Argentina. Doctora en ciencias sociales por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, Argentina. Investigadora del CONICET en el Centro Interdisciplinario de Metodología de la Investigación Social (CIMECS). Unidad de investigación del Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales- (IDIHCS). CONICET-UNLP. Líneas de investigación: trayectorias laborales, reestructuraciones empresariales, masculinidad, estudios generacionales.

Correo electrónico: lmunizterra@conicet.gov.ar

Cintia Hasicic

Argentina. Licenciada en Sociología por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, Argentina. Becaria doctoral de la UNLP, Universidad Nacional de La Plata, Argentina, con lugar de trabajo en el Instituto de Cultura Jurídica, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Líneas de investigación: salud sexual y reproductiva, maternidad/paternidad juvenil, género.

Correo electrónico: cintiahasicic@yahoo.com.ar

Malena Maturano Loureiro

Argentina. Estudiante avanzada de la carrera de Licenciatura en Sociología. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, Argentina. Adscripción Institucional: Centro Interdisciplinario de Metodología de la Investigación Social (CIMECS). Unidad de investigación del Instituto de investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (IDIHCS). CONICET-UNLP. Líneas de investigación: género, feminismo, estudios de la mujer, sociología del trabajo.

Correo electrónico: malenamaturano@live.com.ar

Recepción: 19/12/13

Aprobación: 31/07/14



Fotografía de Cecilia Álvarez

Estar en la boca del lobo: el proceso de construcción de la identidad de género en estudiantes de ingenierías

Inside the wolf's mouth: The gender identity construction process for engineering students

Nancy Elizabeth Molina Rodríguez
Universidad de Colima | Universidad de Guadalajara

María Elena Flores Villavicencio

Verónica Ortiz Lefort

Pedro Reynaga Estrada

Universidad de Guadalajara

*Quería romper esos esquemas de la mujer: doctora, maestra... entonces, yo dije:
"Quiero hacer algo diferente que una mujer nunca ha hecho" (Eva).
Para una mujer ser ingeniera es saber que te vas a enfrentar a un gran, gran lobo.
Pero tengo el valor, aunque tenga miedo... porque sí da miedo (Paula).*

Resumen

El incremento en el acceso de las mujeres a la educación superior no ha garantizado la equidad de género al interior de las instituciones educativas, pues la escuela cumple con la función social de transmitir estructuras e ideologías en el interior de las aulas reproduciendo los estereotipos de género, la violencia simbólica y la discriminación contra las mujeres. Este trabajo es parte de

Abstract

The increase in women's access to higher education has failed to ensure gender equity within educational institutions, as schools meet a social function of transmitting structures and ideologies within classrooms by reproducing gender stereotypes, symbolic violence and discrimination against women. This research paper is part of a study aimed at understanding

un estudio que tiene como objetivo comprender la construcción de la identidad de género en las estudiantes de ingenierías de una universidad pública estatal. Mediante el método cualitativo se permite indagar la experiencia subjetiva y los significados en torno a la identidad de género, la violencia simbólica, la discriminación de género y los nuevos roles que le son asignados. Las técnicas de recolección de datos fueron: la entrevista enfocada y la entrevista grupal. Las participantes fueron estudiantes de la Universidad de Colima: cuatro de ingeniería oceánica, cuatro de ingeniería en agronomía y cuatro en ingeniería en minería. Se utilizó inicialmente la Teoría Fundamentada desarrollada por Strauss y Corbin (2012) para elaborar códigos y categorías conceptuales. En un segundo momento se aplicó el Análisis Crítico del Discurso (Iñiguez, 2003; y Fowler, Hodge, Kress y Trew, 1983) para el estudio del significado, de referencia e interpretación de algunas palabras y frases específicas. Los resultados muestran cómo las estudiantes perciben que estudiar ingeniería es “estar en la boca del lobo”, lo cual les provoca al mismo tiempo miedo y valor. Miedo que impulsa a resignificar los obstáculos hasta convertirlos en retos; valor para vivir en un mundo creado por y para hombres. De esta forma se consideran “mujeres de retos”.

Palabras clave

Identidad de género, discriminación, violencia simbólica.

the construction of gender identity in female students at a public state university. A qualitative research method is used to understand their subjective experiences and significances regarding gender identity, symbolic violence, gender discrimination, and the new roles that have been assigned to them. The data collection techniques were: focused interviews and group interviews. Participants were University of Colima students - four from ocean engineering, four from agronomy engineering and four from mining engineering. Firstly to develop codes and conceptual categories the Grounded Theory developed by Strauss and Corbin (2012) was used. In a second step a critical discourse analysis by Iñiguez et al. (2003) was applied to meaning, reference and interpretation of some specific words and phrases. Results show how students perceive that studying engineering is like “being in the lion’s den”—which provokes both fear and courage. Fear that pushes changing the connotation from obstacles into challenges; courage to live in a world created by and for men. Therefore, they consider themselves as “women of challenges”.

Keywords

Gender identity discrimination, symbolic violence.

Introducción

En la actualidad las mujeres han aumentado considerablemente su ingreso y permanencia en la Educación Superior a nivel internacional y nacional, sobre todo, en profesiones consideradas socialmente femeninas, relacionadas con las ciencias sociales, la educación y la salud, sin embargo, permanece una baja presencia de las mujeres en profesiones tipificadas como duras o en las ciencias exactas. A pesar de este aumento de las mujeres en las universidades, la mera incorporación no garantiza la equidad de género al interior de éstas, pues la escuela cumple con la función social de transmitir estructuras e ideologías en el interior de las aulas reproduciendo los estereotipos de género, la violencia simbólica y la discriminación contra las mujeres; quienes con su interacción cotidiana en las aulas van cambiando su identidad como mujer, como estudiante y como futura profesional.

En este artículo se presentan los resultados del objetivo, el cual era analizar el proceso de la construcción de la identidad de género en las estudiantes de ingenierías, en relación a la violencia simbólica y la discriminación de género. Dicho estudio se realiza en el contexto de facultades de ingenierías de la Universidad de Colima.

El problema: la intersección entre violencia simbólica, discriminación y construcción de la identidad

Los estudios revisados para este trabajo se ubican principalmente desde la perspectiva de género y la psicología social. De ellos se identifican dos tipos de estudios: los centrados en visibilizar la presencia y dificultades que enfrentan las mujeres en las universidades (Touraine, 2007; Sharim, 2005; Martínez, 2003; García, 2010) y los que muestran la violencia simbólica y discriminación de género (Acuña, 2005, en Chávez *et al.*, 2009; Córdoba, 2005; García, 2006; Glick y Fiske, 1996; Moya *et al.*, 2002; Cárdenas *et al.* 2010; Kral y Cruz, 2005 en Chávez *et al.*, 2009; Cruz, en Martínez, 2008; Salinas y Arancibia, 2006). En ambas líneas de investigación los resultados concluyen que existe la reproducción de estereotipos en las mujeres y la violencia simbólica que viven, lo cual re-

percute directamente en la construcción de las identidades. Sin embargo, estos estudios no dejan claro la forma en que se relacionan la construcción de la identidad con la violencia simbólica, la discriminación de género y las formas en que las estudiantes han respondido: modificado sus identidades de género, aportando nuevas formas de ser mujer y profesionales en formación.

Ante esta ausencia del conocimiento se elabora una investigación para dar respuesta a la pregunta ¿Cómo construyen la identidad de género las estudiantes de ingenierías en relación a la violencia simbólica y la discriminación de género?

Para explicar la construcción de la identidad de género se toman como marco de referencia el construccionismo social de Gergen (2006) que se enfoca al mundo de los significados y el conocimiento compartido intersubjetivamente, es decir, en la construcción social, centrándose en la generación colectiva de significados, matizada por el lenguaje y otros procesos sociales y también la teoría feminista que tienen como fin dar voz a las perspectivas de las mujeres, donde el enfoque estriba en cómo se construye socialmente el género (Largarde, 2003) comprendiendo e identificando las formas en que las profesionistas en formación de ingeniería crean significados y experimentan la vida desde su posición en la jerarquía social.

La violencia simbólica se retoma desde la perspectiva del sociólogo Pierre Bourdieu (1991), quien define la violencia simbólica como las formas de violencia no ejercidas directamente mediante la fuerza física, sino a través de la imposición por parte de los sujetos dominantes a los sujetos dominados de una visión del mundo, de los roles sociales, de las categorías cognitivas y de las estructuras mentales.

Para discriminación se utilizan los enfoques de los teóricos de la psicología social: Tajfel y Turner con su Teoría de la Identidad Social (Tajfel y Turner, 1986, en Iñiguez, 2001), quienes explican que para construir la identidad, las personas tienden a dividir el mundo social en dos categorías separadas: el endogrupo (“nosotros”) y varios exogrupos (“ellos”), esto acentúa las diferencias entre categorías distintas e incrementa las semejanzas entre los miembros que pertenecen a una misma

categoría, es decir, minimiza las diferencias dentro de esa categoría. También se recurre a Bobbio (1994, en Salazar, 2008), quien explica el proceso social de la discriminación. Y por último, se retoma la definición que da el CONAPRED (Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación): “La discriminación es una práctica cotidiana que consiste en dar un trato desfavorable o de desprecio inmerecido a determinada persona o grupo, la cual a menudo no se percibe cuando se recibe o se ejerce”.

El contexto de las mujeres y la ingeniería

En México en 1900, de 250 estudiantes de ingeniería, no había ninguna mujer. En 1921 había tres mujeres estudiantes en ingeniería y actualmente las mujeres representan un 17% en relación a otras profesiones. En las escuelas de ingenierías, las mujeres representan un tercio de la población: las ingenierías representan el 14% de la matrícula nacional de posgrado. La distribución por género en el nivel técnico superior es de 12,501 mujeres (29%) y de hombres 31,183 (71%). En el nivel licenciatura las mujeres son 201,232 (32%) y hombres 455,379 (69%). En especialidad las mujeres son 647 (33%) y hombres 1,316 (67%). En maestría las mujeres son 4,737 (29%) y hombres 11,685 (71%). En doctorado las mujeres son 702 (30%) y hombres 1,654 (70%) (Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Ingeniería ANFEI, 2007). Lo anterior muestra la persistencia de la sub representación que tienen las mujeres en las diversas ingenierías del país.

En la Universidad de Colima, en septiembre de 2010 (Universidad de Colima, 2010) se tenía una matrícula de 26,640 en toda la universidad. En el nivel medio superior de un total de 14,349, 7,759, eran mujeres. A nivel pregrado, de un total de 11,748 eran 5,948 mujeres. En posgrado de un total de 543, eran 248 mujeres. En cuanto a la distribución por sexo y campus se hace evidente el mantenimiento de los estereotipos de género. En el campus Coquimatlán (ingenierías) es el que mayor porcentaje de hombres tiene 73%, seguido por Tecomán (agropecuarias y veterinaria) con el 63.8%, y en sentido contrario, la mayor población de mujeres se observa en Villa de Álvarez con el 64.9% (humanidades) y le sigue Colima con el 58.7% (ciencias de la salud y sociales).

La baja participación de las mujeres en las ingenierías puede explicarse a través de una perspectiva de género que argumenta que la toma de decisiones de hombres y mujeres es fuertemente influenciada por los estereotipos de género. La presencia de los estereotipos para los diferentes sexos refuerzan los prejuicios sobre las capacidades, intereses y motivaciones prescritas de manera complementaria y excluyente para hombres y mujeres. El estereotipo determina una cierta mirada sobre los diferentes aspectos de la realidad, está tan interiorizado que ni siquiera se es capaz de pensar sobre ellos, se aceptan sin ser cuestionados, se muestran como evidentes y, como tales, no parecen necesitar de demostración, por todo ello limitan nuestro pensamiento y, por lo tanto, nuestra acción (Sánchez, 2008).

Las ingenierías están originalmente orientadas a una mentalidad técnico-pragmática con valores relacionados al estereotipo masculino dominante en la sociedad: fuerza física, capacidad de mando sobre varones, iniciativa, destreza técnica, afición por las máquinas, y una serie de rasgos que hacen que socialmente sea considerada una profesión para hombres (Usategui y del Valle, 2007). Dichos rasgos son socializados desde la infancia e incluso antes de nacer a los niños, con juegos, juguetes y actividades que promueven la competencia, la demostración de fuerza física, la construcción con *legos* y el arreglo de objetos. Situaciones que en las niñas no son estimuladas. Todo ello es transmitido y reforzado de manera no consciente y genera una dinámica que reafirma y confirma la mayor habilidad de los hombres para la ingeniería (Arango, 2006).

Aspectos teórico-metodológicos

Con el fin de indagar la experiencia subjetiva y los significados de las estudiantes se empleó el método cualitativo. En un primer momento se utilizó la Teoría Fundamentada desarrollada por Strauss y Corbin (2012) que se basa en el interaccionismo simbólico. Su planteamiento básico es que las proposiciones teóricas surgen de los datos obtenidos en la investigación, más que de los estudios previos. Es el procedimiento el que genera el entendimiento de un fenómeno educativo, psicológico, comunicativo o cualquier otro que sea concreto. Los procesos analíticos básicos

son la formulación de preguntas y la comparación constante. Las preguntas permiten a la investigadora observar los datos para encontrar las respuestas. En la comparación se tomó un incidente de los datos y dio un nombre conceptual para poder nombrarlo con el concepto de primer nivel, luego tomó otro incidente y lo comparó con el primero.

La población se compuso de mujeres estudiantes de tres ingenierías: Agronomía, Minería y Oceánica de la Universidad de Colima. Al momento de la investigación se encontraban cursando el quinto semestre, y en su mayoría tenían una edad entre 19 y 20 años. El tipo de muestra fue por conveniencia debido a que son pocas las estudiantes inscritas. Los criterios para seleccionar a las informantes fueron: ser estudiante regular de quinto semestre, tener disposición para participar de manera voluntaria y tener disposición, habilidad y tiempo para hablar de su vida. Por cada ingeniería participaron cuatro estudiantes. Se realizaron tres entrevistas por cada estudiante. En total se realizaron doce entrevistas individuales y tres entrevistas grupales por cada ingeniería.

En un segundo momento se utilizó el análisis crítico del discurso (Iñiguez, 2003; y Fowler, Hodge, Kress y Trew, 1983) mediante el cual se realizó el estudio del significado, de referencia e interpretación de algunas palabras y frases específicas que se consideraron de valor interpretativo y que contienen varias categorías en torno a un concepto, lo cual ayudó a construir la teoría.

Las preguntas claves en este análisis son ¿cuál es el origen de la palabra o frase?, ¿ha cambiado el significado de la palabra o frase?, ¿cómo se puede interpretar la palabra o frase en el contexto de las estudiantes de ingeniería? y ¿de qué manera estas palabras o frases contribuyen a la formación de la identidad de género?

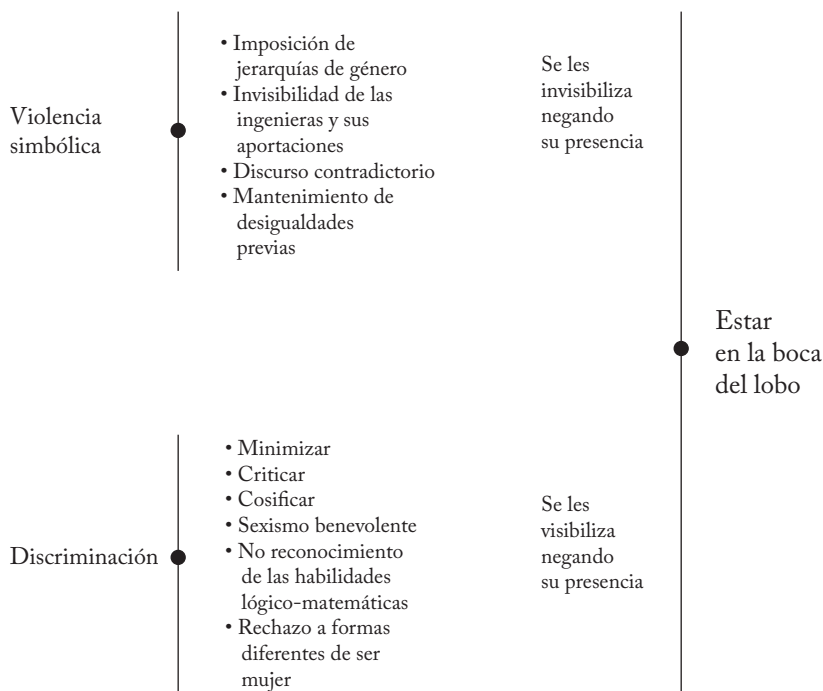
Los conceptos y frases analizadas fueron las siguientes: a) la palabra “ingeniería” para comprender su significado y su devenir histórico, lo cual facilitó la comprensión de cómo las estudiantes encuentran en la ingeniería un espacio desgenerizado y, b) La frase “estar en la boca del lobo” que remitió al cuento de Caperucita Roja (versión de los hermanos Grimm) del cual también se buscó su análisis, y esto contribuyó a construir la categoría que explica la influencia de los grupos de referen-

cia. Asimismo, se revisaron los planes de estudio de cada ingeniería para identificar el lenguaje de género incluyente así como la figura de ingenieras y sus aportaciones.

Los resultados: Para las mujeres estudiar ingeniería es...

Los resultados muestran cómo la violencia simbólica y la discriminación influyen en la construcción de la identidad de género de las estudiantes de ingeniería. Se encontraron dos formas bajo las cuales los profesores y compañeros (incluso el currículo) ejercen violencia simbólica y discriminación contra las mujeres: 1) se les invisibiliza negando su presencia y 2) se les visibiliza silenciando (ver cuadros I y II).

Cuadro I
Códigos para discriminación y violencia simbólica



Cuadro II Códigos para mujeres de retos



Se les invisibiliza negando su presencia: “En la carrera también estamos nosotras...”

[Los ingenieros] dicen que los arquitectos son como más niñas porque ellos dibujan las cosas y así, y pos no se ponen a pensar que dentro de la carrera también estamos nosotras que somos mujeres (Karol).

En las estudiantes se observa que el proceso de *identificación* con el gremio de la ingeniería se torna complicado en la medida que en principio este gremio fue creado por y para hombres, con base al predominio de saberes relacionados con el raciocinio, área de la que hasta ahora se ha considerado del dominio “natural” de los hombres. Al mencionar al grupo de profesionales como “los ingenieros”, los hombres vali-

dan para sí mismos y por mayoría confirmatoria, que los ingenieros son hombres, en donde no caben las mujeres, ni otro tipo de masculinidad que no sea la hegemónica.

Pero no basta con ser hombre, sino que tendrán que demostrar que son heterosexuales, que dominan la razón, que nulifican su sensibilidad, que no comenten errores y que son capaces de tener bajo su control un plantío, una mina o una construcción. Todas estas ideas construyen y refuerzan una masculinidad rígida, donde la mayor supervisión para mantenerla la tienen los mismos hombres, reproducen un discurso de ser “super hombre” y “super ingeniero”. Aunado a lo anterior, la casi nula presentación de modelos de mujeres ingenieras y sus correspondientes aportes dentro y fuera del aula, hace difícil una construcción del ser ingeniera. Es aquí donde se encuentra un doble discurso que las confunde; pues por un lado, el discurso de los profesores dice que las mujeres pueden estudiar y tener éxito en la ingeniería, pero, a través de las prácticas cotidianas como los chistes o el albur en torno a ser ingeniero, se ridiculizan las imágenes de todo lo que no caiga en el estereotipo de ser ingeniero-hombre.

Ante esta situación ellas se preguntan ¿si para ser ingeniero hay que ser hombre, entonces, quiénes somos nosotras, las mujeres en la ingeniería? Para ellas, el proceso de identificación como profesionales de la ingeniería, siendo ellas mujeres, reside en apoyarse en la definición de ingeniería que conjuga la ciencia y el arte, la razón y la creatividad.

La ingeniería es creatividad, sobre todo hay que tener muchas ideas, ser metódico e innovador; dicen que de momentos de locura sacas nuevas ideas (Ana).

Ellas dicen que en la ingeniería sí se sienten incluidas, pues las habilidades requeridas para esta carrera pueden ser aprendidas tanto por hombres como por mujeres, y ellas aseguran hacerlo muy bien.

Una mujer puede ser más inteligente que un varón, como un varón puede ser más inteligente que una mujer, yo digo compartimos eso también en algunas ideas; no todas (Karol).

Esta certeza de que pueden estudiar una ingeniería la obtuvieron a través de la combinación de varios elementos: la experiencia obtenida en la infancia donde aprendieron habilidades matemáticas, el contar con modelos masculinos que promovieron la elección de la ingeniería y el apoyo familiar para dicha elección.

Y siempre mis profesores dijeron —ah es que es muy inteligente— pero, nada más destacaba en matemáticas y en ciencias no, je, je, je, je ciencias naturales abajo (Liliana).

De esta forma ellas saben que no entran en el modelo de ingeniero, pero sí en la ingeniería. Así, pertenecen a la ingeniería mas no al grupo de ingenieros.

Se les visibiliza silenciando: “calladita te ves más bonita”

Y peor, porque el grupo es bien burlesco. Si preguntas algo —¿ay, a poco no sabes? y ya se están burlando y dando lata. Lógico que uno es mujer y lo quiere saber (Mony).

La construcción de la identidad de género en las estudiantes de ingeniería está influenciada por estructuras sociales que permean las dinámicas de convivencia en la universidad, según las cuales existe una jerarquía sexista donde los hombres tienen más poder e inteligencia que las mujeres. Esto lleva a establecer relaciones de subordinación a través de prácticas cotidianas en el aula y en los espacios de práctica profesional.

A pesar de que la universidad maneja un discurso oficial de inclusión de género, no logra transmitir a las estudiantes una imagen de mujeres exitosas. Muy por el contrario, el contexto universitario de las ingenierías aparece como reproductor de estereotipos de género y de desigualdades. Ellas se enfrentan a un ámbito desconocido donde su identidad como mujeres se ve cuestionada ante los nuevos roles que se le presentan. Siguen confinadas a un papel secundario de “ingeniero menor”, y les cuestionan el liderazgo y la libertad para expresar sus opiniones.

La ubicación en el mundo de “los ingenieros” se dificulta aún más cuando dentro del aula algunos profesores y compañeros otorgan un trato desfavorable hacia las estudiantes por ser mujeres. Partiendo de la idea

de sobrevalorar lo masculino —ser ingeniero es cosa de hombres— se promueve un rechazo a lo femenino.

Muchas veces por ser mujer creen que tienes limitada tu inteligencia. “Es que... ¿cómo le hiciste?” “Pues pensando.” “Pero, es que... ¿cómo, si él no pudo?” “Pues si él no pudo, pues él no pudo, pero yo sí” (Eli).

Bajo esta idea las estudiantes, por el hecho de ser mujeres, se enfrentan a situaciones donde sus participaciones en clase son minimizadas y devaluadas, se desacredita su inteligencia lógica matemática, se ejerce presión para demostrar la feminidad, los hombres tienen actitudes paternalistas, y algunos profesores utilizan la imagen de la mujer para llamar la atención de la clase. Esto lleva a la mente de las mujeres la sensación de estar constantemente luchando por un lugar no sólo en el aula, sino en la vida, en un mundo de hombres.

A ver maestro ¿por qué no pasa a los hombres, por qué nada más una? —Es que son el atractivo— dijo el maestro. Fue ahí cuando le dije: —Pues no soy *teibolera*— y no le dije nada más, pero estaba enojada (golpeando el pizarrón), porque yo digo no se vale que seamos eso: si uno está fea, buena, bonita es problema de nosotras, y si uno se da a que nos falten el respeto es nuestro problema (Paula).

Buscar un lugar en el mundo que no fue diseñado para ellas implica en primer lugar, hacerse presente, pero es un “hacerse ver” como estudiante, como persona y no como mujer, pues ser vista como mujer acarrea consigo la imagen de mujer provocadora e irracional; es decir, tienen que presentar una imagen que proyecte que están ahí para estudiar y no para provocar pasiones; en segundo lugar, demostrar su inteligencia y su competencia para la ingeniería como mujeres; y tercero que son mujeres que saben defenderse y darse a respetar.

Estas formas de “hacerse ver” presenta un reto a su identidad como mujeres, pues para ser vistas deberán ocultare como mujeres y ser vistas como estudiantes o como personas, pero que a su vez brinda la oportunidad de incorporar en su identidad de género nuevos rasgos y una ca-

pacidad de adaptación que les permite enfrentar las adversidades presentadas. Mientras, en la dinámica dentro del aula, ellos al no poderlas invisibilizar las silencian, y entonces ellas tendrán que demostrar que son mejores estudiantes que ellos para poder destacar. Y ser mejor estudiante implica apegarse a los reglamentos y normas académicas y de conducta que tiene la escuela, donde una de las actitudes que más se valoran son el acatamiento de normas y el no causar problemas y que en las mujeres se traduce en “calladita te ves más bonita”. Esta opción podría resultar tentadora y seguir la ruta ya conocida, ser mujer obediente. Sin embargo, tal como lo hace caperucita cuando el lobo la invita a ver las flores bellas del camino y hace que ésta se desvíe del camino ya conocido, ellas deciden explorar nuevas formas de responder ante la violencia y emprender caminos diferentes.

Lobos protectores (padres) y lobos seductores (maestros y compañeros)

A pesar de contar con opciones de carreras tradicionales, las estudiantes deciden explorar nuevos mundos y tomar el riesgo de entrar a una ingeniería a partir de la influencia paterna.

A pesar de contar con opciones de carreras tradicionales para mujeres, las estudiantes deciden explorar nuevos mundos y tomar el riesgo de entrar a una ingeniería a partir de la influencia paterna

Y estaba en unas vacaciones de semana santa y, mi papá me invitó, yo le había dicho mucho tiempo antes que si me invitaba a una construcción, mi papá es constructor, y me dijo que sí. Y me llevó, iba a hacer un levantamiento, iba a hacer una medición de un terreno, me llevó y me gustó la construcción, y de ahí, decidí estudiar ingeniería oceánica (Ana).

Sus motivaciones y herramientas principales son lo significativo que ha sido el vínculo afectivo con el padre, quien las impulsa para el estudio de la ingeniería, esto a su vez les da la firme convicción de que cuentan con las habilidades matemáticas y la necesidad que tienen de buscar experiencias nuevas.

Papá quiso estudiar esta carrera y por no tener recursos pues no se pudo, y yo vi que a él le gustaba mucho esto de las plantas... [le dije] “yo me metí principalmente por ti, tú no cumpliste este sueño” (Claudia).

Papá me enseñó cómo trabajar en la construcción, cómo trabajar con hombres y llevar siempre una buena relación con ellos (Karol).

Por otro lado, considerando que la identidad se construye siempre en relación a los otros; la identidad de género se construye en la relación que se establece entre la masculinidad y la feminidad. Las estudiantes, en la universidad enfrentan a ese “gran, gran lobo” que —como en el cuento de Caperucita— se percibe como la amenaza de ser devoradas. Esta amenaza provoca miedo que las lleva a estar en constante alerta, deberán cuidarse de no caer en las seducciones de los lobos. Ellas sienten miedo de estar en la boca del lobo, es un miedo que empuja y que desafía hasta convertirlas en mujeres de retos. Porque ya están dentro del lobo, porque tienen que salir de esa oscuridad.

Las figuras masculinas se presentan de dos formas: la del lobo seductor en maestros y compañeros; y la de lobo protector de la manada representado por la figura del padre, quien propició el acercamiento a la ingeniería o como en el caso del padre que se negaba a que su hija estudiara porque es una carrera de hombres y podría ser víctima de abusos.

Pero yo tuve un problema con mi papá, más que nada él es muy machista —esa es una carrera para hombres y tú no te metes, tú no te metes y tú no te metes—. [...] entonces fue luchar contra él, de que no (Jany).

Estas dos imágenes de ser hombre, generan que ellas, en la búsqueda de la pareja retomen aspectos tanto del lobo seductor como del lobo protector cayendo en una especie de integración de ambas características.

Resulta interesante que al explorar la dinámica familiar en la construcción de la identidad de género las estudiantes mencionan escasamente a la madre, y sí aparece con frecuencia la relación con el padre, quien las impulsó para estudiar ingeniería y el desarrollo de la habilidad y pasión por las matemáticas. Con ello se recuerda la historia de Hipatia de

Alejandría, nacida en el siglo IV, una mujer a quien su padre, Teón, célebre matemático, le compartió toda su sabiduría, y ella, al ser una hija capaz y abierta a sus enseñanzas logró tal grado de sabiduría que llegó a ser reconocida como de las más famosas científicas de la antigüedad; se interesó por la mecánica y el uso de la tecnología, con conocimientos de matemáticas y astronomía contribuyó a la invención de aparatos (Alic, 1991; y Clair, 1998). Así que, se puede decir que en la población estudiada la influencia ejercida por el padre sobre su hija a través de la transmisión de conocimientos y acercamiento al campo de trabajo hace una suerte de *Efecto Hipatia*.

Mujeres de retos en la ingeniería

La capacidad de las estudiantes para abrirse espacios de actuación en situaciones o discursos contradictorios de género significan obstáculos, roles y habilidades. Al tiempo que modifican las prácticas correspondientes a los roles de género y profesionales esta agencia les brinda un sentido de utilización del poder y control sobre ellas mismas y el medio social, así como de actuación sobre la violencia y discriminación de género.

Esto les permite verse a sí mismas como mujeres de retos que enfrentan obstáculos y construyen formas diferentes de ser mujeres e ingenieras. Además se conciben a sí mismas con una valoración positiva de ser mujer y en protagonistas de sus propias vidas e historias.

Porque ya había visto lo que se hacía, cuánto se ganaba y todo eso, mi mamá me dijo: —Mira métete a ingeniero químico en alimentos igual y poco a poco lo vamos convenciendo—. Pero, yo al principio era muy débil de que si mi papá decía “vas a hacer esto” yo lo hacía. Yo me le puse de que no, es mi futuro, yo voy a decidir, porque al final de cuentas, pues ellos me apoyan de cualquier forma (Jany).

Como caperucita que no sigue la advertencia de no alejarse del camino, ellas deciden no pertenecer al grupo de los hombres y de los ingenieros, pero retoman algunas normas de comportamiento o actitudes atribuidas a estos grupos, como decir que pertenecen al grupo de las mujeres y desechar algunas formas de comportamiento que valoran poco pertinentes.

Lo anterior genera que ellas integren a su identidad de género algunas imágenes de sí mismas, las cuales resultaron dispares y contradictorias dependiendo de las circunstancias e interacciones. Esta construcción de la identidad de género está influenciada por el proceso de socialización de roles de género y roles profesionales que la familia, la escuela y la comunidad han proporcionado. Al encontrar contradicciones en los discursos de género y del gremio de los ingenieros permite encontrar huecos en los cuales las estudiantes logran construirse como mujeres de retos:

Es un reto muy grandísimo, es una responsabilidad, pero a la vez me siento feliz por ser mujer, por lo que soy (Nadia).

Consideran que es un reto ser mujer debido a las múltiples demandas que la sociedad les plantea. Por ejemplo, desarrollar varios roles como estudiar, trabajar fuera de casa y desempeñar el rol de cuidadora de hermanos menores. Este último rol es con el que menos se identifican, pues el desempeño de esta tarea asignada socialmente por el hecho de ser mujer puede ir en detrimento de actividades que ellas prefieren o están mejor habilitadas, como por ejemplo, cumplir con sus tareas escolares.

El ser mujer es concebido como un reto, pues se negocia entre el “deber-tener” que ser y, lo que ellas realmente anhelan ser, el desafío consiste en cumplir con los roles tradicionales femeninos y hacer cosas diferentes como ser ingenieras, tener libertad, independencia y fuerza.

Es muy difícil que una mujer esté ahí, y cuando me dijeron que muy pocas mujeres habían, pues yo dije: “Quiero ser una de ellas sentir el orgullo de decir yo estuve ahí”. Y ya después, al principio fue de que ah la oportunidad de trabajo, de paga, después fue por orgullo de decir: soy mujer y quiero salir de la carrera (Paula).

Es para las personas que están decididas y que verdaderamente quieren retos en la vida. Es una carrera de retos (Ana.)

Sus concepciones de mujer y de hombre para autodefinirse están en constante tensión entre el deber y tener que cumplir con roles de género rígidos y sus propios deseos, los cuales en muchas ocasiones se contraponen a lo que se espera de ellas. Dichas contradicciones las lle-

va a enfrentarse a situaciones de discriminación que suelen ser estresantes y agobiantes, pero sobre todo, las enfrenta a sus propios miedos para lograr lo que se proponen.

Es un reto muy importante decir; por mi conocimiento, por mi entrega, por lo que sea estoy aquí. Entonces, es quitar eso de que ¡ay la mujer consigue todo a lo fácil! Y aparte de que, los hombres, porque todavía en México es machismo, es decirles soy tu jefa y me vas a hacer caso, no porque es mujer no le hago caso, al contrario (Eli).

Ante tal panorama, las estudiantes resignifican obstáculos y temores y los convierten en retos. Los retos asumidos por ser mujer, por estudiar una ingeniería, por romper la tradición familiar: la primera profesionalista, la primera ingeniera y se conciben a sí mismas como mujeres de retos.

A manera de cierre

La construcción de la identidad de género en las estudiantes de ingeniería se realiza en el marco de un contexto familiar (la ausencia de un hijo varón y la necesidad del padre de dejar un legado a su hija, así como la disposición de la hija para aceptar la expectativa puesta en ella) y escolar (algunos profesores refuerzan la habilidad para las matemáticas) que las motiva, para posteriormente entrar en los estudios de ingeniería donde al predominar una visión masculina del mundo y convivir con grupos donde la mayoría son hombres, ellas tienen que reconfigurar su identidad de género. Las estudiantes de ingenierías construyen su identidad de género en el marco de una cultura que por el hecho de ser mujeres las discrimina a través de mecanismos discursivos y a través de actitudes discriminatorias que las induce para que en su autodefinición se describan con sentimientos como el miedo, la vergüenza, la debilidad, a la vez que incorporan rasgos como la libertad y la fuerza.

La frase que mejor muestra cómo ellas construyen su identidad de género en relación a estudiar ingeniería es cuando hablan de que estudiar una ingeniería es como “estar en la boca del lobo”, lo cual les provoca simultáneamente miedo y valor. El miedo y el valor provocan en ellas ciertas formas de pensar, sentir y configurar sus identidades como mu-

jeros, estudiantes y futuras ingenieras. Los lobos como animales depredadores que son no hacen más que lo que les parece natural: comer para alimentarse. Al igual que los profesores y compañeros hacen lo que les parece “natural”: seducir para obtener poder. Y no es que los lobos y los hombres sean malos. Los lobos siguen su instinto. Los hombres siguen las reglas de conducta establecidas para su género. La masculinidad hasta ahora conocida por ellos implica que deberán dominar, seducir, controlar.

Así como ni los lobos ni los hombres son malos, las estudiantes no son tal cual “Caperucita”, pues ellas ni son inmaduras, ni provocadoras, tampoco se quedan en el miedo paralizante, se motivan y se proponen sacar adelante la profesión, se vuelven más fuertes, más contundentes y confrontan e interpelan a los lobos. Y sin la ayuda del leñador deciden continuar internándose en el bosque a pesar de que lo tengan prohibido. Todo ello se refleja en la construcción de la identidad de género cuando resignifican los temores para tomar el valor de resistir y luchar contra la discriminación y la violencia cada vez más sutil.

Tal como Caperucita, que se aleja del camino para explorar el bosque, las estudiantes se alejan de los estereotipos de género y emprenden el reto de estudiar una profesión diferente a la esperada e internarse en la boca del lobo. Y al recorrer este camino trazado por la profesión, se modifican ellas, modifican a los lobos y al bosque.

Referencias bibliográficas

- Cárdenas, M.; Lay, S. L.; González, C.; Calderón, C., & Alegría, I. (2010). Inventario de sexismo ambivalente: Adaptación, validación y relación con variables psicosociales. En: *Revista Salud & Sociedad*, 1(2), pp. 125-135.
- Chávez, M., et al. (2009). *Género y trabajo en las universidades*. Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara y Gobierno Municipal de Guadalajara: México.
- Fowler, R.; Hodge, B.; Kress, G. y Trew, T. (1983). *Lenguaje y control*. México: Fondo de Cultura Económica.
- García, P. (2010). Las estudiantes de ingeniería y el reto de las universidades para elevar su participación. Ponencia presentada en el 10º Congreso Internacional Retos y Expectativas de la Universidad "La Universidad en transformación", Universidad de Guadalajara, Guadalajara, Jalisco, México.
- Gergen, K. (2006). *El yo saturado dilemas de identidad en el mundo contemporáneo*. España: Paidós.
- Iñiguez, L. (2001) Identidad: de lo personal a lo social. Un recorrido conceptual. En Eduardo Crespo (Ed), *La constitución social de la subjetividad* (p, 209-225) Madrid: Catarata.
- Iñiguez, L.; Antakí, Ch.; Díaz, F.; Edwards, D.; Ibáñez, T. y Martín, L. (2003). Análisis del discurso. Manual para las ciencias sociales. Uoc: Barcelona.
- Lagarde, M. (2003) *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México: Universidad Autónoma de México.
- Martínez, S. (2003). *Estudio de casos. Crónica de un proceso de investigación con perspectiva de género*. México: Universidad de Colima.
- Martínez, S. (2008). *En busca de la equidad de género en la universidad: un estudio de caso. Colima*. México: Universidad de Colima.
- Salazar, L. (2008) *Democracia y discriminación*. México: Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación CONAPREP.
- Salinas, P.; Arancibia, S. (2006). Discursos masculinos sobre el poder de las mujeres en Chile. Sujetos y subjetividades. *Última Década*, núm. 25, CIDPA Valparaíso, diciembre 2006. pp. 65-90.
- Sharim, D. (2005). La identidad de género en tiempos de cambio: una aproximación desde los relatos de vida. *PSYKHE* 2005, vol.14, núm. 2, pp. 19-32.
- Strauss, A.; Corbin, J. (2012). *Bases de la Investigación cualitativa*. Colombia: Editorial Universidad de Antioquia.
- Touraine, A. (2007). *El mundo de las mujeres*. Barcelona: Paidós.
- Universidad de Colima (2010). Informe Rectoral. México. Universidad de Colima.

Usategui, E; Del Valle, A. (2007). Las mujeres en la formación superior: el caso de la Escuela Superior de Ingenieros de Bilbao. *Ingenierías*, Octubre-Diciembre 2007, Vol. X, No. 37 ingenierias.uanl.mx/37/37_Lasmujeres.pdf.

Sitios web

- Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Ingeniería ANFEI (2007). Ingeniería México 2030: En: *Escenarios de futuro. Planeación prospectiva y estratégica primera parte*. Consultado el 30 de octubre del 2013. Disponible en http://www.anfei.org.mx/libros/IM_2030.pdf
- Arango, L. (2006). Género e ingeniería: la identidad profesional en discusión. Reflexiones a partir del caso de las ingenieras de sistemas en la Universidad Nacional de Colombia. En *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*. Año 11, No. 18, 2006, Consultado el 25 noviembre, pp. 199-223. Disponible en http://relet.iesp.uerj.br/Relet_18/art9.pdf
- Bourdieu, P. (1991). (Eusebio Nájera Martínez) La Escuela según Pierre Bourdieu – parte 1 (Archivo de video) Consultado el 11 de mayo 2011. Disponible en http://www.youtube.com/watch?v=3mChkak7_3A.
- Córdoba, M. (2005). La mujer mexicana como estudiante de educación superior. En: *Revista Electrónica Internacional de la Unión Latinoamericana de Entidades de Psicología*. No. 4. Consultado el 18 de abril 2011. Disponible en <http://psicolatina.org/Cuatro/mexicana.html>.
- Consejo Nacional para la Prevención de la Discriminación (CONAPRED) (s/f) Qué es la discriminación. Consultado el 20 de abril 2011. Disponible en http://www.conapred.org.mx/redes/index.php?contenido=pagina&id=84&id_opcion=142&op=142.
- García, P. (2006). La política pública en educación y sus implicaciones con respecto del género. *Revista La Tarea*. Núm. 19, diciembre de 2006. Consultado el mayo 27 de 2012. Disponible en <http://www.latarea.com.mx/articu/articu19/pgarciag19.htm>
- Glick, P. y Fiske, S. (1996). The ambivalent Sexism Inventory: Differentiating Hostile and Benevolent Sexism. *Journal of Personality and Social Psychology*, 1996. Vol. 70, No. 3, 491-512. Consultado el 18 de abril de 2011. Consultado en http://474miranairresearchpaper.wmwikis.net/file/view/Glick_Fiske%5B1%5D.pdf
- Grimm Hermanos (s/f) Caperucita Roja. *En cuentos de Grimm*. Consultado el 10 de septiembre de 2013. Disponible en: http://www.grimmstories.com/es/grimm_cuentos/caperucita_roja

- Moya, M., *et al.* (2002). Masculinidad-Feminidad y factores culturales. *Revista española de motivación y emoción. Spanish Journal of Motivation and Emotion*, 3, pp. 127-142. Consultado el 18 de abril 2011. Disponible en https://www.academia.edu/2143772/Masculinidad-feminidad_y_factores_culturales
- Sánchez, A. (2008). Los estereotipos como origen de la clasificación sexista de las titulaciones superiores. En: *Educarweb.com*. Consultado el 20 de marzo de 2012. Disponible en <http://www.educaweb.com/noticia/2008/11/17/estereotipos-origen-clasificacion-sexista-titulaciones-superiores-13311.html>.

Nancy Elizabeth Molina Rodríguez

Mexicana. Doctora en psicología por la Universidad de Guadalajara y la Universidad de Colima. Profesora adscrita a la Facultad de Psicología de la Universidad de Colima. Líneas de investigación: género, educación y violencia.

Correo electrónico: nanchesska@hotmail.com

María Elena Flores Villavicencio

Mexicana. Doctora en psicología de la salud por la Universidad de Guadalajara. Adscrita al Centro de Estudios de Población y Desarrollo del Departamento de Ciencias Sociales, Centro Universitario de Ciencias de la Salud, Universidad de Guadalajara. Líneas de investigación: psicología, sociedad y salud.

Correo electrónico: marlencilla27@hotmail.com

Verónica Ortiz Lefort

Mexicana. Doctora por la Universidad de Guadalajara. Profesora-investigadora adscrita al Departamento de Estudios en Educación del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad de Guadalajara. Líneas de investigación o trabajo profesional Profesora Investigadora y Coordinadora de la Maestría en Investigación Educativa en la UdeG. SNI nivel II CONACYT, México.

Correo electrónico: vero.lefort@gmail.com

Pedro Reynaga Estrada

Mexicano. Doctor por la Universidad de Guadalajara. Adscrito al Departamento de Ciencias del Movimiento Humano del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, Universidad de Guadalajara. Líneas de investigación: impacto de la actividad física en la salud, la enfermedad y el estilo de vida; deporte de alto rendimiento; psicología de la actividad física y del deporte.

Correo electrónico: preynagaestrada@yahoo.com.mx

Recepción: 2/05/14

Aprobación: 26/06/14

Por una nueva arquitectura de la subjetividad femenina

For a new architecture of female subjectivity

Ma. del Refugio Navarro Hernández

Salvador Vázquez Sánchez

Prisca Icela Romo González

Universidad Autónoma de Nayarit

Resumen

Los procesos de deshumanización en que se ha instalado la posposmodernidad con sus estructuras de la globalidad policéntrica, han modificado el esquema general de la interculturalidad y el faccionalismo. Mientras tanto, ¿qué ha sucedido al interior de la mujer? ¿Las relaciones de género se han desplazado de la zona de conflicto a un parque de colaboración en lucha contra la servidumbre del otro y a favor de la armonización de fuerzas que definen una arquitectura de liberación del paradigma masculino-femenino? Uno de los obstáculos para la incorporación de la mujer a un feminismo posposmoderno, es la impotencia generada por la victimización en su fase autogeneradora de causalidades justificantes de la violencia aceptada por los procesos de significación y semánticas sistemáticas de la opresión. El desplazamiento de lo masculino a lo femenino, y viceversa

Abstract

Processes to dehumanize—where post-modernity is installed with its globalization polycentric structures—have changed the overall scheme of multiculturalism and factionalism—. Meanwhile, what has happened inside of women? Have gender relations shifted from conflict to collaboration in the battle against servitude to others, and in favor of harmonizing forces that define an emancipating architecture from the male-female paradigm? One of the barriers for women's integration into a postmodern feminism is the impotence generated by victimization in its self-generating phase of justified causalities of acceptable violence, this by processes of meanings and systematic semantics of oppression. The shift between male to female, and vice versa, has created a broader platform of what could be considered among genders, a place where

ha creado una plataforma más amplia a la que se podría llamar *entre géneros*, estancia donde se procesan los conflictos y se plantean nuevas conformaciones de relaciones cuerpo- sexo-género, por lo que la conflictualidad, que quedaba en un espacio oscuro se vuelve más claro y hasta brillante; esta problemática presenta nuevos retos de reflexión epistemológica sobre la masculinidad y la feminidad bajo los criterios de nuevas formas de problematizar las relaciones. Desvictimizar la condición femenina es una tarea de desbrozamiento de los caminos de la subjetividad de la mujer (pensada como espacio en el que se articulan y se construyen los aparatos operativos de la conciencia especialmente aquellos sobre sí misma, sobre la otra y los otros), para hacer planteamientos de liberación femenina y de conformación como sujetos específicos en contraposición con los modelos de la masculinidad de la posposmodernidad; esto parece ser viable a través de la solidaridad, que acompaña la lucha por las capacidades que hacen de la mujer actual, un factor de cambio y de construcción de realidades más humanas. El espacio de la solidaridad permite el encuentro, en forma virtuosa, de las dos grandes perspectivas de género, esto es, la masculina y la femenina y puede evitar los procesos de dominación que, de manera atávica, se reproducen en las sociedades contemporáneas; estas tareas, creemos, pueden hacer frente a los retos que la mujer de hoy tiene ante su destino.

Palabras clave

Egología, solidaridad, victimización y feminismo postpostmoderno.

conflicts are processed and the new structuring of body-sex-gender relationships arise. Thus, disagreement as a dark space becomes clearer and brighter; this problem presents new challenges of epistemological thought on masculinity and femininity under the criteria of new ways to problematize relationships. To un-victimize the feminine status is a task to redefining women's subjectivity (conceived as a space in which conscious awareness is specially articulated and built from herself, from another and from others). To discuss women's liberation and structuring as specific subjects against post-modern masculinity models seems to be feasible through solidarity, which accompanies the capability struggle that modern women do as agents of change and builders of more human realities. Solidarity will allows an encounter in a virtuous way of the two great gender perspectives: male and female, and can prevent the processes of domination, which in an atavistic way is reproduced in contemporary societies. These tasks, we believe, can face the challenges that today's women have with their destiny.

Keywords

Egology, solidarity, victimization and post-modern feminism.

Introducción

Una de las características esenciales de la situación actual de la conciencia femenina se centra en revisar las perspectivas que pueden conducir, a corto plazo, a una redefinición de las posibilidades de establecer una homeostasis dinámica que estructure las plataformas en que las mujeres pueden sustentarse como sujetos en acción, más allá del faccionalismo y la heterogeneidad de los frentes feministas que han abordado los diversos aspectos de la deconstrucción de categorías analíticas en las propuestas de liberación femenina, y crear nuevos caminos éticos que potencien la lucha de las mujeres en el establecimiento de nuevas relaciones de géneros.

Las tareas actuales de la formación de la subjetividad femenina parecen ser, dentro de la solidaridad, un nuevo planteamiento de las adquisiciones que, la lucha de las mujeres de los últimos cincuenta años, ha venido configurando y que la posposmodernidad hace posible como encuentro “entre” géneros; para esto, es necesaria la desvictimización de la interioridad particular de la mujer.

La victimización ha creado su propia justificación epistémica al interiorizar la racionalidad que la procura y mantiene los rituales de la conducta de las víctimas; por eso, debemos continuar impulsando los mecanismos de deconstrucción (desvictimización) que es una tarea elemental y primaria que tiene que desarrollarse antes de plantear nuevas estrategias de más largo alcance.

Las teorías del sujeto (Foucault, 1968; Lacan, 1979; Elliott, 1995) hasta ahora son esencialmente masculinas y se carece de una teoría específica que cubra los aspectos programáticos del desarrollo de la integridad femenina (Haraway 1991, Butler, 2001). No basta una conciencia histórica de clase, sino una línea general alrededor de la cual se tejan las individualidades, intersubjetividades y los nodos de la red que constituye lo femenino.

En el presente ensayo se delinean algunos aspectos que pudieran ser de interés para la reflexión sobre la condición femenina en la posposmodernidad y que puede ofrecer oportunidades de desarrollo, así como

planteamientos para la elaboración de una teoría integradora de los géneros sobre la subjetividad.

Las oportunidades de la posposmodernidad en la liberación femenina

La solidaridad es un campo de encuentro entre los actores principales de las relaciones humanas; el hombre y la mujer como sujetos que se interrelacionan para construir la civilización, y cómo esta última se ha sostenido en los últimos 10,000 años bajo relaciones de procesos de dominación y de poder (Watson, 2012; Gordon, 1975), en la que la mujer se ha convertido en la víctima propiciatoria y, lo masculino, se ha constituido en el verdugo que usufructúa, a su favor, las estructuras formadas a través de la conformación de identidades de género.

¿Por qué cambiar estas arquitecturas de poder? ¿Dónde tendríamos que poner estos factores de dominación, si los separáramos en estos dos géneros? ¿Seguimos cuestionando y viendo el mundo como centro del poder, de dominación, hay que dominar a uno u otro? ¿La lucha va a seguir existiendo sobre quien domina a qué y a quién? ¿No será esta pregunta producto del temor de la masculinidad sobre una posible supremacía de lo femenino? ¿No podríamos imaginar que tendríamos que ver una supremacía femenina primero, antes de conformar una verdadera igualdad? ¿Es posible crear un espacio donde las identidades de género pudieran reunirse para construir una nueva arquitectura, donde la equidad e igualdad sean valores fundamentales y en las cuales se basaran las nuevas relaciones humanas sin aceptar su género?

Estamos en la etapa de problematización de nuestro tiempo, donde hay más preguntas que respuestas. Las tareas inmediatas son quitar los obstáculos fundamentales y primarios donde se construye esta arquitectura del presente. La propia denominación de hablar de una nueva modernidad diferente a la de antes del 2008 que parecía que la crítica a la modernidad podría ser un desmantelamiento de los principios de la modernidad, sin embargo, condujo a la crisis de ese año de la que aún no nos reponemos, por lo que la crítica de la postmodernidad se prolonga a una radicalización de nuevas posturas y posponer el desmantelamiento de otras. ¿Pensar que es posible un espacio para discutir, de igual a igual, en la posposmodernidad?

No como trincheras irreductibles donde se dirimen las posturas y las oposiciones, sino como una pregunta fundamental respecto de las estrategias de las luchas feministas y las representaciones eidéticas de las nuevas generaciones de mujeres; donde se plantee la no violencia, en tanto posición básica para alcanzar objetivos inmediatos y concretos; ¿si las mujeres plantearan un espacio de solidaridad donde confluyan los dos géneros, donde dependamos el uno del otro, en donde la sociedad misma se base en estos dos polos, sin exclusión de ninguno? ¿Sería viable el intentar definir este espacio de deconstrucción-construcción de las nuevas relaciones sociales de géneros?

¿Cómo deconstruir lo masculino existente para que se convierta en esta nueva masculinidad, aquella que recupera lo positivo de las quejas de la identidad femenina que promueve nuevas caracterizaciones? ¿Cómo hacer para que la feminidad tradicional se cambie por una que se inscriba en procesos de reconstrucción como sujetos? Ello implicará una lógica transformacional distinta, donde los dos géneros modifiquen sus paradigmas ontológicos.

Por supuesto, se sabe que esta lógica no se impondrá automáticamente o que no haya desgarramientos de posiciones, en las que se obtienen ganancias de poder en cada uno de los conjuntos y que articulan la subjetividad de género; es decir, representan un cambio de paradigma con nuevos supuestos donde la no violencia es una estrategia posible, pero la disposición de las “batallas” impondrá lo consecuente.

Si esto se llevara a cabo, se abriría una brecha gigante: el camino recorrido en los años ochenta (el feminismo de la diferencia, el reconocimiento como un ser total) quedaría atrás, y con ella, surgiría una nueva sociedad (un nuevo territorio donde las dos entidades masculino-femenino y las inter y los espacios entre, pudieran integrarse a las tareas de construir un mundo de igualdad y solidaridad), con procesos y conflictos sociales, económicos y éticos diferentes. Sin embargo, en la última década, esto que parecía utópico y lejano, y hasta imposible, se está haciendo realidad; el campo de acción no se presenta en la forma tradicional de la confrontación de sujetos, en forma directa, sino en los espacios de la virtualidad y la deshumanización, vía las nuevas tecnologías.

La tecnología de la comunicación invade nuestras vidas transformando la virtualidad en vida cotidiana y en la conformación de personalismos distintos, es ahora una “realidad”, que por sí misma, borra los géneros —ya no se exige ser uno u otro y, a la par, borra los límites— se está llegando al planteamiento original de no saber quién se es, ¿cuál es mi identidad?

Hay una pérdida de la perspectiva del sujeto que surge de esa búsqueda constante del sí mismo y, como consecuencia, recupera la salud de sí mismo a través de la acción del espejo; hay que realizar un redimensionamiento del cuerpo frente a la cosificación de la otredad. Las repercusiones que tiene esta realidad, con la que vive el resto que aún no se incorpora a esta virtualidad, recibe el impacto cada vez más integracionista hacia el manejo de lo “irreal-real” y del poder cada mayor de los medios masivos de comunicación sobre el sujeto y su presente.

Estamos viendo cómo estas redes virtuales crean macro sociedades capaces de transformar las relaciones de poder en simples relaciones humanas; ¿estar en una plaza pública virtual convocados por la red en qué nos hace diferentes?, en esta plaza hay una constante interacción que ¿crea y recrea nuevas subjetividades? (Piaget, 1967). En esta convocatoria, en la que no hay promesas, ni utopías, ¿se nos da un poder subjetivo que permite identificarse con el grupo y hacer la diferencia?, ¿se crea un grupo indefinido por estar en una “red”, un grupo que los mueve, una motivación que puede ser momentánea o de mediano plazo, cuya fuerza radica en la posibilidad de reestructurar su tiempo? Es la fuerza que pueden tener las mujeres a mediano plazo, un supuesto, que determina la estructuración subjetiva del poder social, de la acción de las mujeres y los hombres en el nuevo sentido existencial.

¿Cómo crear una solidaridad a partir de la mujer actual? Entiéndase, “la cuarta mujer” después de lo dicho por Lipovsky (1997) ¿Hasta dónde se podrá “liberar”, hasta dónde realmente se podrá romper el paradigma de la subjetividad de dominación? ¿Hasta dónde la histericidad le puede permitir edificar un mundo femenino y feminista a la vez? ¿La perspectiva de género será un parámetro sinérgico de las nuevas relaciones sociales igualitarias, vía una nueva virtualidad asertiva?

¿En qué momento la mujer, desde su histericidad, puede hablar y escribir un nuevo discurso de las relaciones humanas? Considerando a la histeria como el desplazamiento del deseo, la satisfacción y el placer están en el simple desplazamiento de un objeto a otro, en la errancia hiática de su formación como persona (Lacan, 1979). Esta “cuarta mujer” representa una avanzada que ha dejado detrás las legislaciones aún vigentes sobre las relaciones familiares, al demandar y practicar una individualidad independiente de sus relaciones con los hombres, esto es, un ejercicio permanente de la individualidad sin tener compromiso permanente en sus relaciones de pareja y las implicaciones jurídicas que puedan derivarse.

¿Cómo concebir un espacio sustentado en este constante desplazamiento? La vía de la diferenciación de género, si se toma como referente, plantearía una imposibilidad, pero este espacio solidario es una convergencia de lo masculino y lo femenino, como lo diría Scott (1990, citado en Lamas, 1997), “la información sobre las mujeres es necesariamente información sobre los hombres, pues no hay un mundo de las mujeres aparte de un mundo de los hombres”.

La subjetividad femenina implica constructos por reflejo de los hombres lo que traslada a la mujer a establecer una disforia entre la representación de lo masculino con la identidad femenina (Buttler, 2012).

Las guerras y las batallas de la desvictimización

Las relaciones sociales que forman parte de la estructuración de la subjetividad (Elias, 1987) son comunes a ambas posiciones, por lo que estratégicamente se debería considerar como un espacio de privilegio las interrelaciones entre lo masculino y femenino, del cual no solamente la mujer es un proyecto —no se nace mujer, se hace— (Beauvoir, 1998), sino también el hombre es un proyecto; son proyectos que se interrelacionan y se conforman a sí mismos en esta interacción, como un sistema de fuerzas, una política en donde tradicionalmente al género femenino se le subordina y entonces la lucha por la equidad y por la igualdad se convierte en una acción fundamental para las mujeres. Toda mujer está obligada a defender su igualdad en el sistema de fuerzas. Un espacio de solidaridad está constituido por la utopía de construir un género igualitario.

La guerra resulta inútil si sólo se queda en una acción por el poder, más bien la lucha profunda se establecería después de la conquista del poder que visibilizaría las contradicciones, y mantendría un estatus que estaría dominado por la equidad y la necesidad de la otredad en la integración de una egología (Khosrokhavar, 2001; Kaufmann, 2001; Touraine, 2000) funcional entre los dos géneros; podría incluso hacer habitar, en este mismo espacio, las formaciones intermedias —homosexualidad, transexualidad, etcétera (Bersani, 1995)—, así como también las batallas por las capacidades, y una oportunidad del desarrollo como mujer; esto es, su reconocimiento, su identidad, sus libertades, su integridad, el ejercicio libre de sus emociones, la no discriminación y las oportunidades para el juego y el ocio (Nussbaum, 2002).

El campo solidario es una vía de encuentro entre los géneros y sus teorizaciones, donde se va construyendo una egología integradora funcional que proporciona las fortalezas de construcción de una subjetividad distinta a la que los feminismos políticos pretendían en otras épocas (Nozick, 1995), es decir, una formación para ser libres en una perspectiva de oposiciones y atavismos, frente a una esperanza de vida exenta del desgaste situacionista de las posiciones básicas.

Crear un campo solidario sería crear un campo de excepción que permita edificar un aparato que contribuya a significar las acciones sociales de la mujer, y evitar los desgastes que generalmente conducen a tareas que no son fundamentales y se pierden en objetivos cortoplacistas y políticas presentistas que pueden llevar a la desesperación o a la rendición de propósitos. Una egología que elimine los contaminantes tóxicos que generan las luchas ideológicas de toda índole y que impiden la visibilidad de un orden igualitario e incluyente; esto no significa olvidar la guerra invisible de los sexos, las contradicciones de clase, las diferencias culturales, los diferentes micro poderes que se ensamblan en estructuras de poderes históricos, sino el establecimiento de campos de guerra o de batalla en donde se crea el tiempo para la convergencia y los “tratados de paz”, sin las claudicaciones derrotistas de algunos de los interventores.

En los procesos del establecimiento de estructuras igualitarias rescatan los mitos que implican generalizar las diferencias para hacer

funcionar las contradicciones con la igualdad. Los términos de justicia considerados como la fantasía que permite el tránsito de las oposiciones hacia espacios de comprensión, así sea ésta, arbitraria; es el puente moral que hace las sociedades y que devela los actos de violencia en los intercambios simbólicos que se van recubriendo a través de los constructos históricos (Tugendhat, 1993).

La solidaridad implica dismantelar, en una primera fase, los velos que la historicidad ha tendido a través del tiempo; en una segunda etapa, deconstruir aquellas partes que inciden sobre las diferencias destructivas de la convivencia, y sobre la progresión de atractores deseables (Maslow, 1943) de relaciones virtuosas del desarrollo social, económico y espiritual de los y las agentes de la comunidad.

Arquitecturas de poder desde la fundación del yo femenino

Si la construcción del poder son las relaciones sociales, éstas tienen sus raíces en el cómo se introyecta en la autodefinición de sí mismo; es decir, en la metodología real en la que el sujeto teje sus vivencias para definirse y situarse frente al mundo; entonces el sujeto femenino, desde su individualidad conforma su visión como un tránsito constante de los objetos en los que no vale la pena sujetarse a uno en particular y abarcar, como una posición de fuerza, el mayor número de objetos (Braidotti, 1994). Se podría ver como una tendencia, como una afición al coleccionismo, pero por encima de esta apreciación inmediata está la del ejercicio del poder sobre todo el mundo. El diseño de las estrategias por la constructividad del yo femenino ponen en juego, sobre todo, las luchas por el reconocimiento de la igualdad para el establecimiento de perspectivas consideradas como plataformas entre iguales y cuyos soportes mantengan a raya los reflejos de las máquinas del poder androcéntrico.

Es en la virtualidad donde el imaginario femenino cruza no sólo las posiciones edipianas androcéntricas sino también las fantasmagorías a las que están sujetas los referentes del otro, como el espejo de lo femenino y, por lo tanto, las tareas de la desvictimización (las consecuencias de la opresión masculina) serían aquellas que revelen las contradicciones y el absurdo en el que se encuentran los procesos de vinculación entre los

cuatro campos -yo, tu, nosotros y vosotros- (Khosrokhavar, 2001; Touraine, 2000) en que es atrapada la autoconciencia de la mujer (Queau, 1995).

La posposmodernidad presenta como uno de sus rasgos fundamentales la digitalidad de lo cotidiano; como un volver a velar las diferencias de género y hacer más difícil la tarea de una conciencia propia femenina; este fenómeno recubre la victimización como natural, en una sutil reingeniería del sometimiento de la mujer contemporánea. La liberación en nuestro tiempo es una tarea ineludible e inmediata, antes que la virtualidad de la sociedad logre una velación más profunda de las diferencias de género y recubra, una vez más, los lazos de opresión tradicionales. Se emprendería una campaña que develaría los intentos de las nuevas tecnologías mediante estrategias que innovaran nuevas relaciones del yo con la otredad.

Una vez logrado el objetivo primario, la plataforma elaborada con esta egología podría señalar modelos en los que las mujeres podrían transitar de víctimas a ser líderes de una nueva sociedad más igualitaria; donde no solamente se liberaran de sí mismas sino, incluso, liberaran a los hombres, que cambiarían sus tensiones y neurosis por mantener su supremacía, por espacios de disfrute de satisfactores (Maslow, 1991) en común. En el mejor de los casos, también se definiría una formalización de una nueva teoría de la liberación femenina.

¿Hasta dónde esta novedad es estrictamente contemporánea? Una teoría de liberación que pasa por una lucha de clases en la que no se distingue el género como una contradicción fundamental de la evolución de la especie humana, no podríamos considerarla adecuada al sistema de debates de nuestro tiempo; esto es, abordar el desmantelamiento de las contradicciones claves del desarrollo de arquitecturas de dominación y opresión en que, no obstante el desarrollo de la civilización, perduran no solamente en las relaciones sociales (Blumenberg, 1999) sino en los arquetipos que organizan nuestra subjetividad, la cárcel o la “jaula de oro” en que aprisionamos o habitamos nuestra interioridad.

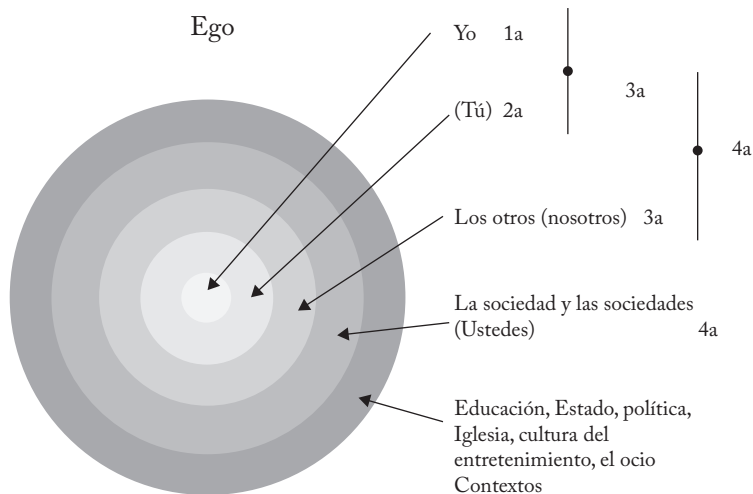
Las revoluciones tecnológicas que constituyen la sociedad del conocimiento son oportunidades históricas desde el momento en que la mujer tiene libre acceso a ellas y esto significa que las estructuras, lar-

go tiempo planteadas en la sociedad patriarcal, pueden irse desmantelando estratégica y sistemáticamente, entonces es una gran oportunidad del siglo XXI.

Algunas estrategias

Los procesos de desvictimización interior son condiciones necesarias para poder elaborar los principios que regulan los cambios que la propia reingeniería social y los desarrollos tecnológicos perfilan como nuevas sociedades globales. Aprovechar el acceso indiscriminado a factores de poder de cambio que, las nuevas generaciones de mujeres, tienen bajo su sensibilidad; nuevos dominios y, por lo tanto, nuevos espacios de liberación para constituirse como sujetos que reflexionan sobre las problemáticas que la vida contemporánea ofrece para su desarrollo.

Las condiciones de velación sobre el volumen de circunstancias en que se han categorizado las expectativas feministas tendrían una “línea general”, en la que se revisarían los elementos constitutivos de un sistema teórico que aborde los planes de largo aliento, una vez liquidada la desvictimización.



La desvictimización parte desde un concepto del yo donde se distinguen las expectativas del género con precisión y se provocan las condiciones de un imaginario que construye las estructuras teóricas y prácticas necesarias para una nueva visión de los intercambios humanos y que ordena, a su vez, las perspectivas de género y sus interrelaciones. La constitución del yo femenino es el resultado de una interacción igualitaria que puede pasar por los sistemas educativos o las conquistas por los derechos y una conformación de perspectivas de género que integran la correlación de fuerzas en una visión que incorpora los campos masculino y femenino dentro de una relación virtuosa, sin considerar la negatividad, ya sea de sí misma o del otro. El yo femenino, dentro de esta problemática, es un yo que se quiere completo de sus facultades y competencias, es decir, desbrozada de los impedimentos estructurales de una pseudoconciencia, disfórica, para definir su gramatología (Derrida, 2005) del mundo. Podríamos considerar esta posibilidad como el trabajo del desempeño de la reproducción educativa de las propuestas políticas y de los enfrentamientos dentro del esquema del conflicto social y la movilidad del desarrollo de las organizaciones del tejido social donde están implícitos los roles de la vida de las mujeres, es decir, la arquitectura que ordena los espacios de la acción y el desarrollo como entidad, como individuo.

Las circunstancias en la que cada sujeto se sitúa, en su espacio existencial, desarrolla sus propias posibilidades de adaptación de acuerdo a las oportunidades vitales, por lo que no podríamos hablar de una egología universal sino, desde la individualidad, construir la generalidad; una egología que desde la particularidad y especificidad del individuo, su psicogénesis y su faccionalidad, elabore el entramado simbólico-comunicativo y pueda intercambiar experiencias con las otras mujeres y con los diferentes espacios geoepistémicos; crear una corriente cognoscitiva desde la interioridad de la mujer hacia una expansión de su “voluntad de poder” y su expresión histórica (Nietzsche, 2000). ¿Cómo considerar la victimización más allá del sometimiento, el autosometimiento? Si la mujer se atrapa en las “jaulas de oro” de la victimización —que es la prisión más grande en la que se encuentra el universo femenino— pierde la oportunidad existencial de constituirse como dueña de sí mis-

ma. La invisibilidad corresponde a una ceguera provocada por la delección perversa de las diferencias que nos ofrecen los sistemas productivos de satisfactores e impide deshacer los nudos de conveniencia entre géneros, como un acuerdo de contrarios sin que se destruya al otro, porque es parte de sí mismo.

En la posposmodernidad se han reproducido todas las contradicciones que los neoliberalismos han estado ofreciendo en los procesos de globalidad, y toma por sorpresa a las mujeres que no tienen una teoría de su liberación. Estamos ante la posibilidad que la transmodernidad (Rodríguez, 2004) de esta etapa histórica reelabore una antropología filosófica de la mujer, que rescate, por un lado, la especificidad femenina y, por otro, reescriba la historia de su evolución como entidad separada; para que la invisibilidad que la antropología general ha recubierto a través de los estudios del hombre, revele el propósito de dilucidar, mediante un programa que vaya desde la invisibilidad y la victimización, hacia estadios de libertad, y desactive los caracteres, estereotipos, arquetipos y atavismos en los que se ha envuelto el concepto que tiene la mujer de sí misma.

Conclusiones

La posposmodernidad como el estatus que presenta una globalidad real, funcional, sostenible, ofrece a la mujer la oportunidad de construir una subjetividad específicamente femenina.

Como en ninguna otra época, la mujer tiene en sus manos el ambiente necesario para elaborar las estrategias que la conduzcan, desde la diversidad cultural e histórica a las nuevas utopías que puede habitar. Las tareas que implica una teoría de la liberación pueden ser muy complejas, y sobre todo, no fácilmente asimilables por los grupos que están al frente de los movimientos, sino también para el orden común de las individualidades; pero resulta urgente definir con claridad cuáles serían las tareas fundamentales para que, a través de la difusión, discusión e intercambio, puedan ser accesibles a los y las interesadas en resolver los retos que presentan las problemáticas y obstáculos, que las estructuras de sometimiento, han creado a través de las prácticas de discriminación y dominancia.

La sociedad del conocimiento, que abarca la sociedad de la información ha creado un ambiente *cyborg*, que crece exponencialmente y es una revolución tecnológica que representa un nuevo paradigma, en el que los géneros rompen con las estructuras que hasta la posmodernidad se habían establecido y, que después de la crisis del 2008, son plataformas en las que nuevas políticas a nivel global transforman estructuras de poder de toda índole; virtualidad que ofrece nuevas perspectivas de liberación a través de un conciencia crítica y de largo alcance.

La moral en tanto conducta socialmente aceptada se vuelve reveladora de las contradicciones al interior del sujeto y, cuando la mujer mantiene una moral sin una consciencia propia de sus actos o pide prestada una consciencia a la masculinidad para establecer sus identidades, entonces distorsiona sus propias perspectivas; por lo tanto, resulta pertinente construir una teorización para definir los parámetros de una interioridad propiamente femenina, que evite la suplantación de otras subjetividades y arquitecturas, y en consecuencia, evite las perversiones de la simulación de una feminidad masculinizada, donde la victimización se vuelve la escenografía de todas las representaciones de sí misma.

Referencias bibliográficas

- Braidotti, R. (1994). *Nomadic Subjects*, Nueva York, Columbia University Press.
- Beauvoir, S. (1998). *El segundo sexo*. Ed. Cátedra. Madrid, España.
- Bersani, L. (1995). *Homo*. Harvard University Press. Cambridge.
- Buttler, J. (2001). *Géneros en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*, Buenos Aires, Paidós.
- Buttler, J. (2012). *Deshacer el género*. Ed. Paidós. Barcelona, España.
- Blumenberg, H. (1999). *Las realidades en que vivimos*. Ed. Paidós, Barcelona, España.
- Derrida, J. (2005). *De la gramatología*. Ed. Siglo XXI. México, D.F.
- Elias, N. (1987). *El proceso de la civilización*. Ed. Fondo de Cultura Económica. México.
- Elliott, A. (1995). *Teoría social y psicoanálisis en transición. Sujeto y sociedad de Freud a Kristeva*. Ed. Amorrortu. Buenos Aires.
- Gordon, Ch. (1975). *Los orígenes de la civilización*. Ed. Fondo de Cultura Económica. Madrid, España.
- Foucault, M. (2005). *Hermenéutica del sujeto*. Ed. Akal. Madrid, España.
- Foucault, M. (1968). *La arqueología del saber*. Ed. Siglo XXI. México.

- Haraway, D. (1991). *Simians, Cyborgs, and Women*, Routledge, New York.
- Kaufmann, J. C. (2001). *Ego. Pour une sociologie de l'individu*. Ed. NATHAN. París, Francia.
- Khosrokhavar, F. (2001). *L'instance du sacré*. Ed. cerf. París, Francia.
- Lacan, J. (1979). Subversión del sujeto y dialéctica del deseo en el inconsciente freudiano. En *Escritos I*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- Lamas, M. (1997). *El Género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. (Compiladora). PUEG, Edit. UNAM-Porrúa, México.
- Lipovetsky, G. (1997). *La troisième femme*. Ed. Gallimard. París, Francia.
- Maslow, H. A. (1991). *Motivación y Personalidad*. Ed. Díaz Santos. Barcelona, España.
- Nussbaum, M. (2002). *Las mujeres y el desarrollo humano. El enfoque de las capacidades*. Ed. Herder. Barcelona, España.
- Nietzsche, F. (2000). *La voluntad del poder*. Ed. Edaf. Madrid.
- Nozick, R. (1995). *La naturaleza de la racionalidad*. Ed. Paidós Barcelona, España.
- Piaget, J. (1967). *Psicología de la Inteligencia*. Ed. Epsique. Buenos Aires, Argentina.
- Queau, Ph. (1995). *Lo virtual. Virtudes y Vertigos*. Ed. Paidós, Barcelona, España.
- Rodríguez M. R.M. (2004). *Transmodernidad*. Ed. Anthropos, Barcelona España.
- Scott, J. W. (1986). "Gender: a Useful Category of Historical Analysis", en *American Historical Review*, núm. 91. Hay traducción: "El género: una categoría útil para el análisis histórico", en James Amelang y Mary Nash, *Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*, Ediciones Alfons el Magnanim, 1990. Citado en Lamas, M. 1997. "Usos, dificultades y posibilidades de la categoría "género". Diferencias de idioma, analogías y confusiones conceptuales". En: *El Género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. M. Lamas (Compiladora). PUEG, Edit. UNAM-Porrúa, México, pp. 327-366.
- Tugendhat, E. (1993). *Autoconciencia y autodeterminación*. Ed. Fondo de Cultura Económica México.
- Touraine, A.; Farhad, K. (2000). *La recherche de soi. Dialogue sur le sujet*. Ed. Fayard. París, Francia.
- Watson, P. (2012). *Ideas. Historia intelectual de la humanidad*. Ed. Crítica. Barcelona, España.

María del Refugio Navarro Hernández

Mexicana. Doctora en educación internacional por la Universidad Autónoma de Tamaulipas. Profesora-investigadora de la Universidad Autónoma de Nayarit. Líneas de investigación: género y educación. Correo electrónico: cuca_navarro@yahoo.com.mx.

Salvador Vázquez Sánchez

Mexicano. Doctor por la Universidad de París, Sorbona. Profesor-investigador adscrito a la Universidad Autónoma de Nayarit. Líneas de investigación: género y educación.

Correo electrónico: salvador.vazquez@uan.edu.mx

Prisca Icela Romo González

Mexicana. Doctora en comunicación educativa por la Universidad de Baja California. Investigadora adscrita a la Universidad Autónoma de Nayarit. Líneas de investigación: género y educación.

Correo electrónico: p1851r@yahoo.com.mx

Recepción: 22/10/13

Aprobación: 27/06/14

Las posibilidades políticas del sujeto feminista femenino desde la posmodernidad

Political possibilities of the female feminist subject from a postmodern perspective

Liliana Ibeth Castañeda Rentería

Centro Universitario de la Ciénega

Universidad de Guadalajara

Resumen

El documento que aquí se presenta tiene como objetivo abonar a la discusión en torno a las posibilidades políticas del sujeto femenino, mujer, desde el pensamiento sobre la posmodernidad. El texto está organizado en tres partes. La primera contextualiza de manera general al debate sobre lo que se ha dicho es la posmodernidad y lo que ha permitido el llamado momento posmoderno. Le sigue un apartado donde se coloca al sujeto femenino en el centro de la discusión posmoderna y se problematizan sus posibilidades tanto teóricas como políticas. La tercera parte presenta las notas finales, de manera no concluyentes, sobre la discusión haciendo énfasis en las contradicciones que el término posmodernidad implica tanto para los que piensan desde ella, como para los que la piensan.

Palabras clave

Feminismo, posmodernidad, sujeto posmoderno.

Abstract

This document aims to contribute to the discussion of political possibilities for the female subject —a woman— from a postmodernistic perspective. The text is organized into three parts: The first part generally contextualizes the debate on what has been said in postmodernism, and what has been allotted by the so-called postmodern moment. The second section is where the female subject is placed in the center of the postmodern discussion, and problematizes the subject's theoretical and political possibilities. The third part presents, in a non-conclusive way, the endnotes about the discussion, emphasizing the contradictions that the term postmodernism implies on those whose thoughts are based on it, as well as those who formed it.

Keywords

Feminism, postmodernism, postmodern subject.

Introducción

El presente documento forma parte de una investigación más amplia que lleva el título de *La construcción de la identidad de género: el sentido de la maternidad- no maternidad de las mujeres profesionistas con cargos directivos en Guadalajara*. Los objetivos del proyecto son analizar a partir de qué elementos o referentes, mis sujetos de estudio —mujeres profesionista en Guadalajara—, se piensan, se construyen y viven como mujeres, en relación al binomio mujer-madre. Asimismo, busco explorar hasta qué grado estas construcciones llevan implícitas adhesiones, tensiones, contradicciones o rupturas en relación a los modelos tradicionales de identidad (es) de género, y si es el caso, cómo se construyen modelos alternativos de pensarse y ser mujer.

Para lograr lo anterior apuesto teóricamente por la construcción de un sujeto femenino que me permita hablar de un continuum en el cual anclar la diversidad de experiencias, sentidos y prácticas del ser mujeres y que considerando al cuerpo como incardinamiento del sujeto (Braidotti, 2004), da cuenta del sentido sobre la que considero ha sido la piedra angular de la identidad de género femenina: la maternidad, desde una teoría que permita la acción política.

Es precisamente en relación a la construcción de mi sujeto de investigación que estructuro el siguiente documento, insertando la discusión en el debate sobre sujeto-posmodernidad y feminismo. El texto está organizado en tres partes. La primera contextualiza de manera general al debate sobre lo que se ha dicho es la posmodernidad y lo que ha permitido el llamado momento posmoderno. Le sigue un apartado donde se coloca al sujeto femenino en el centro de la discusión posmoderna y se problematizan sus posibilidades tanto teóricas como políticas. La tercera parte presenta las notas finales, de manera no concluyentes, sobre la discusión haciendo énfasis en las contradicciones que el término posmodernidad implica tanto para los que piensan desde ella, como para quienes la piensan.

Posmodernidad y feminismo

La discusión entre modernidad y posmodernidad tiene una de sus raíces más profundas en la crítica al conocimiento científico y su respectiva legitimación. La primera coloca a la razón, la ciencia y la técnica como modelos únicos de conocimiento, mientras que la segunda pone en juego la imaginación autónoma, las emociones y la experiencia (Lagunas, 2011).

Algunas de las características que se le han atribuido a la *posmodernidad* como momento histórico son: el cuestionamiento y fractura de conceptos fundantes de la cultura occidental como sujeto, la idea de progreso, de razón, la historia; la posibilidad de la emergencia de múltiples voces en un mismo nivel de jerarquía; la posibilidad de conocimientos parciales y relativos; posibilidad de conocimientos a través de las emociones; el desarrollo tecnológico; las comunicaciones; la fractura de la lógica causal; entre otros (Lagunas, 2011; Hernández, 2003).

Uno de los pioneros en la problematización del concepto fue Jean-Francoise Lyotard. De acuerdo con él, *posmodernidad*, “designa el estado de la cultura después de las transformaciones que han afectado a las reglas del juego de la ciencia, de la literatura y de las artes a partir del siglo XIX” (Lyotard, 1991:4).

Este autor ubica como centrales en esas transformaciones lo que llama “la crisis de los relatos” (Lyotard, 1991:4), refiriéndose a los cuestionamientos que han evidenciado la existencia de verdades múltiples y la existencia de “otros” además del hombre que caracterizó el etnocentrismo. Lyotard ubica la posmodernidad como una etapa cultural de las sociedades postindustriales, y analiza dicho estado cultural en el marco de transformaciones globales de múltiples dimensiones, pero que fundamentalmente han transformado la naturaleza del conocimiento y su producción. De acuerdo con lo anterior, dice: “el saber científico es una clase de discurso” (Lyotard, 1991:4.) que bajo estas características ha visto cuestionada su propia legitimidad.

De acuerdo con Zerzan (2002), Lyotard es el primer teórico, irónicamente, de lo que podría caracterizarse precisamente por quebrar las grandes teorías, los grandes relatos. Pero sin duda le reconoce la mane-

ra en que expuso que la sociedad no puede ser entendida como un todo. Idea que Zerzan adjudica al momento histórico que vivía Francia contra las influencias del marxismo y el comunismo.

De acuerdo con Lyotard, la era posmodernista significa que todos los mitos consoladores de supremacía intelectual y verdad han llegado a su fin, reemplazados por una pluralidad de “juegos del lenguaje”, la noción wittgensteiniana de “verdad” en cuanto algo que se comparte y circula con carácter provisional, sin ninguna clase de garantía epistemológica o fundamento filosófico. Los juegos del lenguaje son una base tentativa, limitada y pragmática, para el conocimiento; a diferencia de los conceptos comprensivos de la teoría o la interpretación histórica, dependen del acuerdo de los participantes para su valor-uso. El ideal de Lyotard es así una multitud de “pequeñas narraciones” en lugar del “dogmatismo inherente” a las metanarraciones o grandes ideas (Zerzan, 2002: 14).

El momento posmoderno ha permitido un debate todavía no resuelto en relación a quién produce, en qué contextos y qué se produce en el ámbito del saber. Los cuestionamientos al papel del científico, su posición en relación con sus sujetos de estudio, la construcción de dichos sujetos, son algunos de los temas que hasta hoy sigue siendo importante pensar. En retrospectiva además, gracias a lo anterior ha sido posible evidenciar las formas que asume el poder en la producción del conocimiento y en su “uso”.

La manera en que se construyen verdades y las implicaciones que esto tiene, las voces calladas, las verdades negadas, los sujetos inexistentes y la supremacía del hombre —masculino—, occidental y blanco. En la antropología, el debate sobre lo anterior planteaba cuestionamientos importantes no sólo a la disciplina en relación a los intereses imperialistas, sino también al papel que jugó el antropólogo al servicio de esos intereses. Básicamente, el debate colocó al antropólogo como sujeto de la investigación crítica de la disciplina, cuestionando su “sentido común” y develando las relaciones asimétricas que entablaron con esos “otros” que construyeron con el fin de comprenderlos para poder explotarlos (Asad, 1973).

En general, el conocimiento “científico” motor y característica de la modernidad, en cuyo centro se ubica la razón como fuerza legítima-

dora, fue entonces visto como una herramienta al servicio del poder de una parte de la humanidad en occidente. “La realidad es que Occidente ha destruido y afectado otras culturas y después se argumenta que esas culturas no pueden comprenderse, como si la disidencia y la resistencia cultural no pudieran explicarse” (Lagunas, 2011: 110). Pese a lo anterior, existen también autores para los que hablar de un momento posmoderno no es del todo pertinente, y mucho menos del sujeto posmoderno que esto implicaría.

Si bien es cierto que el proyecto globalizador ha traído cambios importantes en los procesos de trabajo y ha convertido a nuestros países en economías maquiladoras, estos procesos no han implicado una homogeneización cultural ni mucho menos el surgimiento de un sujeto posmoderno enajenado como el descrito por teóricos de la posmodernidad. Algunos autores señalan que la posmodernidad es precisamente la forma que ha tomado la modernidad desigual en América Latina” (Hernández Castillo, 2003: 118).

Autores como Joaquín Brunner, nos dice Roberto Hosven, advierten que las crisis sociales vividas en Latinoamérica no provienen del agotamiento de la modernidad, sino de que no la hemos alcanzado (2004). Brunner expresa las contradicciones vividas por nuestras sociedades con frases como: “La modernidad latinoamericana, por su carácter periférico, se asemeja a un ‘verdadero caleidoscopio de heterogéneos fragmentos’, a un pastiche: [...] el computador con el analfabetismo funcional, el cablevisión industrializado mundialmente con la moral del melodrama [...] Esta modernidad no comunica sus lógicas descentradas con sus praxis sociales dislocadas” (Hosven, 2004: 148).

Pero si bien es cierto que las desigualdades sociales, económicas, tecnológicas, pueden hacernos pensar que la posmodernidad es un estatus de la cultura que no se puede pensar para la totalidad de la humanidad —ni ayer, ni hoy—, considero que precisamente esa misma condición es prueba importante de que las realidades son múltiples y trasladan dimensiones de maneras no pensadas hasta ahora.

Como proyecto cultural, dice Hernández Castillo (2003) la modernidad está en crisis, y las ciencias sociales deben continuar la discu-

sión sobre ello. Pero sin duda, eso no implica desechar conceptos e ideas que pensados en otros términos, es decir, desde la posición posmoderna nos siguen siendo útiles.

Estar en crisis, no quiere decir acabada, concluida. Más bien, se trataría como lo propone Lagunas, de dos lenguajes: “el lenguaje de la modernidad, basado en la razón, la ciencia y la técnica como modelos únicos de conocimiento, frente al lenguaje de la posmodernidad, en el cual campa a sus anchas la imaginación autónoma, separada de la experiencia, y el conocimiento se produce a través de las emociones y no del razonamiento. [...] En efecto, en la antropología resulta imposible separar los elementos...” (Lagunas, 2011: 103).

Como imposible también resulta pensar los feminismos sin realizar un diálogo entre lo moderno y lo posmoderno de las ciencias sociales. De acuerdo con Seyla Benhabib “feminismo y posmodernidad han surgido como dos corrientes capitales de nuestro tiempo. Han descubierto sus afinidades en la lucha contra los grandes relatos de la Ilustración occidental y la modernidad” (2005: 321).

Sin embargo, pese a lo que pudiera considerarse común en ambas corrientes de pensamiento, existe tensión en relación a la constitución del sujeto posmoderno y su eficacia política. Benhabib señala que el posmodernismo entendido como la muerte del hombre, de la historia y de la metafísica, “socava el compromiso feminista con la acción de las mujeres y el sentido de autonomía, con la reapropiación de la historia de las mujeres en nombre de un futuro emancipado, y con ejercicio de la crítica social radical que descubre el género ‘en toda variedad y monótona semejanza’ (2005: 341).

Básicamente, lo que esta autora argumenta es la imposibilidad de que el movimiento feminista sea eficaz en sus reclamos, si se parte de una base teórica totalmente descentrada del sujeto.

Lo anterior no necesariamente implicaría mayor agencia de los sujetos, sino que al despojar la acción de sus anclajes político-identitarios, puede contribuir de nueva cuenta —tal como lo hizo el proyecto Ilustrado— al invisibilamiento de aquellos “otros” que al ser ningunos en la era posmoderna no tienen voz.

El sujeto posmoderno ha sido concebido en oposición al *Hom-bre* de la Ilustración, arraigado en su naturaleza masculina y autonomía de razón, como otra “posición en el lenguaje” (Benhabib, 2005: 322). El sujeto posmoderno al que hace alusión Benhabib, es un sujeto en el que desaparece toda intencionalidad, reflexividad y agencia, de ahí que no sea compatible con los objetivos del feminismo, al negarle la posición de autor y personaje a la vez, se le niega al sujeto feminista la posibilidad de lucha política, pues niega al sujeto-objeto de su lucha: las mujeres.

El sujeto posmoderno al que se refiere Seyla Benhabib (2005), es el propuesto por Judith Butler, que como producto del lenguaje lo despoja de todo “principio regulativo de acción, autonomía e identidad” (Benhabib, S. (2005: 327) condición de existencia de una política feminista.

La propia Butler critica la necesidad de un sujeto estable preconcebido para la teoría política feminista, y declara:

Afirmar que la política requiere un sujeto estable es afirmar que no puede haber una oposición política a esa afirmación. [...] Rehusarse a asumir, esto es, requerir una noción del sujeto desde el principio no es lo mismo que negar o prescindir de tal noción por completo; por el contrario, es preguntar acerca del proceso de su construcción y del significado y la consecuencialidad políticos de tomar al sujeto como un requisito o presuposición de la teoría. (Butler, 2001: 10).

Una propuesta conciliadora es la que hacen feministas como Rosi Braidotti cuando abogan por el entendimiento de un momento posmoderno, en que los “otros” no sujetos de la modernidad disputan una posición de existencia donde la diferencia no tenga acepción peyorativa. “Claramente, la posmodernidad es la era de la proliferación de las diferencias. Los otros’ devaluados que constituían el complemento especular del sujeto moderno —la mujer, el otro étnico o racializado y la naturaleza o los ‘otros’ de la tierra— regresan con fuerzas redobladas” (2005: 214). Esto se desarrolla en el siguiente apartado.

Habría que dejar claro que ese momento al que la autora llama posmodernidad hace alusión a la vez a un momento tardío de la modernidad, sobre todo caracterizado como de alta reflexividad.

El sujeto femenino de la posmodernidad

El feminismo ha dado cuenta de cómo las mujeres fueron —y siguen siendo— invisibilizadas tanto como objetos como sujetos productores de conocimiento (Stolcke, 1996). A partir de la década de los noventa, la producción académica feminista se ha visto influenciada por filósofas que han planteado los problemas en relación a la sexualidad y la constitución de los géneros desde la idea misma de sujeto, combatiendo al sujeto masculino y etnocéntrico propio de la modernidad. Lo anterior ha sido posible gracias a los desarrollos teóricos que tuvieron filósofas y psicoanalistas feministas. Un ejemplo de lo anterior es el llamado *feminismo de la diferencia*. El feminismo de la diferencia surgió a finales de los años setenta en Francia como respuesta crítica al feminismo igualitario. Una de las principales promotoras fue Luce Irigaray, quien es heredera del concepto de *diferencia* de Gilles Deleuze y de Jaques Derrida. Fue esta autora quien vinculó esta acepción posmoderna de *la diferencia* a la investigación feminista, nos dice Posada Kubissa entendiendo “*lo diferente*, no como *lo inferior*, sino como *lo otro*, como lo *no-idéntico*, o como, en los propios términos de Irigaray, *el fleco ciego del logocentrismo*” (Posada, 2005: 295). Como podemos sospechar, muchos han sido los autores que han influido de manera importante a estas feministas, entre los que podemos mencionar a Derrida, Deleuze y, por supuesto, Michael Foucault. Este último hizo del problema del sujeto el eje de su obra, intentando, dice, “mostrar cómo el sujeto se constituía a sí mismo, de tal o cual forma determinada, como sujeto loco o sano, como sujeto delincuente o no delincuente, a través de un determinado número de prácticas que eran juegos de verdad, prácticas de poder, etcétera” (Foucault, 1999: 403).

Este autor ha dado cuenta de tres modos de subjetivación de la cultura occidental: la primera constituida por aquellos modos de investigación que tratan de otorgarse el estatus de ciencia; un segundo modo de tipo “divisorio” donde ese sujeto está dividido en su interior o dividido de los otros; y por último, el modo en que el ser humano se convierte a sí mismo en sujeto (Foucault, 1988). Todos estos modos de subjetivación constituyen “formas de poder que transforman individuos en su-

jetos” (Foucault, 1988:7). El cuerpo es fundamental en la teoría de Foucault. Un cuerpo constituido en y por el poder: “el cuerpo está también directamente inmerso en un campo político; las relaciones de poder operan sobre él una presa inmediata; lo cercan, lo marcan, lo doman, lo someten a suplicio, lo fuerzan a unos trabajos, lo obligan a unas ceremonias, exigen de él unos signos” (2002: 33). Sin duda, Michel Foucault, ha sido un teórico muy influyente en los trabajos de las teóricas feministas en relación a la constitución del sujeto, sobre todo en el trabajo de las filósofas. De acuerdo con Rosi Braidotti, la crítica a la Ilustración como ‘mito de la liberación a través de la razón’, coloca a autores como Foucault o Deleuze en una posición crítica que comparten los estudios feministas (2000). Esta autora influenciada por su obra rescata la materialidad sexuada en la constitución del sujeto en la posmodernidad y apuesta políticamente por un *sujeto feminista femenino* (2004).

De acuerdo a esta idea, las nuevas pensadoras parten de una visión del sujeto como proceso y siguen las líneas de una multiplicidad de variables que contribuyen a definir la subjetividad femenina; la raza, la clase, la edad, la preferencia sexual y los estilos de vida constituyen ejes esenciales de la identidad. Estas pensadoras son radicalmente materialistas, por cuanto ponen el acento en las condiciones concretas, ‘situadas’, que estructuran la subjetividad, pero también le dan un matiz novedoso a la noción clásica del materialismo, porque redefinen la subjetividad femenina como una red progresiva de formaciones de poder simultánea. (Braidotti, 2000: 114).

Tal y como he expuesto hasta aquí, el *feminismo de la diferencia* sostiene la existencia de una “subjetividad femenina” compuesta de esas múltiples variables normativas (Palomar, 2012), que dan cuerpo a variadas y múltiples identidades. Con este sujeto se pone un especial énfasis en lo que Rosi Braidotti llama “la naturaleza situada, específica, corporizada, del sujeto feminista” (Braidotti, 2000).

En otras palabras, la única manera que tiene el sujeto de representarse materialmente es el cuerpo, que a su vez constituye el campo de inscripción de los códigos simbólicos que normativizan tanto el género como la diferencia sexual.

De acuerdo con esta misma autora, esto nos coloca ante un planteamiento “más continental de abordar la sexualidad como una institución simultáneamente material y simbólica” (Braidotti, 2004: 39). Se habla así de un “sujeto incardinado”, corporizado, que ancla la sexualidad de la subjetividad en el cuerpo, y que constituye así un sujeto generizado, el sujeto femenino mujer.

La propuesta aquí esbozada puede resultar paradójica, pues podría pensarse que en los términos de Braidotti, la subjetividad femenina está anclada en una diferencia biológica contra la que las feministas han luchado desde hace muchos años. Sin embargo, considero que la posibilidad de pensar un sujeto femenino permite dar cuenta del abanico de posibilidades que engendra hablar de “la experiencia del ser mujer”, articulando el continuum¹ que funda lo colectivo en relación a otras mujeres y no en relación-oposición a los hombres. La reivindicación de la diferencia implica desligarla de la lógica dualista en la cual se la ha inscrito tradicionalmente como una marca de peyorativización, a fin de que pueda expresar el valor positivo de ser “distinto de” la norma masculina, blanca y de clase media (Braidotti, 2004). Asimismo, esta propuesta apuesta por un desarrollo teórico *situado*, en el que las feministas se sitúan en su cuerpo para dar cuenta de las múltiples experiencias en torno a su género, su sexualidad, su vida cotidiana, su edad, su raza, su etnia, etcétera.

La propuesta de Rosi Braidotti problematiza a partir de Luce Irigaray, la manera en que lo femenino se ha enunciado, construido, desde una epistemología que lo produce como alterno pues el sujeto de referencia es el universal “neutro” masculino.

La propuesta es entonces aprovechar el “desajuste”² provocado por la crisis del sujeto moderno, racional y masculino, y plantear la posibilidad teórica y política de construir un nuevo orden simbólico partiendo de una epistemología femenina que se funda precisamente en la no separación de lo simbólico y lo material, es decir, que el cuerpo sea entonces

¹ Rosi Braidotti hace referencia al *continuum* como el vínculo de la experiencia que existe entre el “sí mismo mujer” y “la otra” (2004:46)

² Término tomado de la conferencia “Desajustar la representación” de Genevieve Fraisser, impartida en Guadalajara, Jalisco el 5 de julio de 2013.

considerado como “una superficie de significaciones, situada en la intersección de la supuesta facticidad de la anatomía con la dimensión simbólica del lenguaje. Como tal, el cuerpo es un tipo de noción multifacético que cubre un amplio espectro de niveles de experiencia y de marcos de enunciación” (Braidotti, 2004: 43).

Si partimos de la diferencia sexual en cuanto afirmación positiva de mi ser mujer, dice Braidotti, “si llevamos al extremo el reconocimiento de la diferencia sexual, reelaborando los estratos de complejidad del significante ‘yo, mujer’, terminaremos por dar cabida a un nuevo universal generizado” (2004: 50). Ese nuevo universal generizado del que habla la autora, no es otra cosa que la posibilidad de un nuevo orden simbólico creado no desde la oposición de lo masculino, sino a partir de la multiplicidad de representaciones femeninas.

En la teoría feminista, dice Braidotti “el género cumple principalmente la función de recusar la tendencia universalista del lenguaje crítico, de los sistemas de conocimiento y del discurso científico en general” Braidotti (2004: 134). De ahí que defina género como “una noción que ofrece una serie de marcos dentro de los cuales la teoría feminista ha explicado la construcción social y discursiva y la representación de las diferencias entre los sexos” (2004: 134).

El debate sobre el propio concepto de género ha permitido una diversidad de enfoques y perspectivas desde donde se han explicado “los moldes” que dan forma a las identidades.

En palabras de Braidotti, “los análisis feministas del sistema de género muestra que el sujeto ocupa una variedad de posiciones en diferentes momentos, a través de una multiplicidad de variables como el sexo, la raza, la clase, la edad, los estilos de vida, etcétera. El desafío que afronta la teoría feminista es cómo inventar nuevas imágenes de pensamiento que nos ayuden a reflexionar acerca del cambio y las cambiantes condiciones del sujeto” (2004:142).

Es precisamente desde este planteamiento que me pregunto sobre “los procesos vivos de transformación” (Braidotti, 2004: 143) y de construcción de las identidades de género de los sujetos de mi investigación. Y también es desde aquí que el término *nómade* me resulta útil para ha-

cer alusión a la posibilidad de migrar entre una y otra representación del sujeto, y las formas en que en esos desplazamientos se actúan-construyen identidades que *sin dejar de ser femeninas*, se hacen-viven-experimentan de múltiples maneras. En otras palabras, el sujeto femenino tiene posibilidades teoréticas y políticas sólo si es capaz de desplazarse, de ser *nómade* en momentos-condiciones posmodernas.

El sujeto nómade, dice Braidotti, “puede también caracterizarse como posmoderno/industrial/colonial, según la posición en la que uno se halle. En la medida en que ejes de diferenciación tales como la clase, la raza, la etnia, el género, la edad y otros entren en intersección e interacción entre sí para constituir la subjetividad, la noción de nómade se refiere a la presencia simultánea de muchos de tales ejes” (2000:30).

El nomadismo del que habla esta autora, incluye además la posibilidad crítica de resistir los modos socialmente impuestos de pensar y vivir: “Lo que define el estado nómade es la subversión de las convenciones establecidas, no el acto literal de viajar (Braidotti, 2000:31).

La necesidad de este sujeto femenino como una posición crítica y fundamentalmente ética desde la generación de conocimiento queda claramente expuesta por la propia Braidotti:

Me parece que las discusiones filosóficas contemporáneas sobre la muerte del sujeto cognoscente, la dispersión, la multiplicidad, etcétera..., tienen el efecto inmediato de ocultar y socavar los intentos de la mujer por encontrar una voz teorética propia. Rechazar la noción de sujeto en el mismo momento histórico en que la mujer está empezando a tener acceso a él, mientras se reclama, al mismo tiempo, el “devenir femine” [como hace Guattari] del discurso filosófico mismo, puede describirse, al menos como una paradoja (Braidotti, en Benhabib, 2005: 328).

El pensamiento occidental desarrolló oposiciones dualistas que crearon alteridades que fueron construidas siempre en términos de menosprecio. El momento posmoderno ha permitido identificar categorías invisibilizadas que de acuerdo a esta propuesta no deben borrarse, sino repensarse y resimbolizarse en posiciones más horizontales. En esos términos el sujeto femenino feminista de Braidotti, implica posibilidades políticas que ella misma describe:

El punto de partida de mi esquema del nomadismo feminista consiste en sostener que la teoría feminista no es sólo un movimiento de oposición crítica contra el falso universalismo del sujeto, sino también la afirmación positiva del deseo de las mujeres de manifestar y dar validez a formas diferentes de subjetividad. Este proyecto implica tanto criticar las definiciones y representaciones existentes de las mujeres como crear nuevas imágenes de la subjetividad femenina (Braidotti, 2000: 185).

Como se puede observar, el *sujeto feminista femenino* de Braidotti es un sujeto constituido a partir de elementos modernos, pero que precisamente la posmodernidad como momento histórico coloca en posibilidades de lucha política. Dicho momento histórico es definido por la autora a partir de las transformaciones en los sistemas económicos de producción económica que impactan directamente las estructuras sociales y simbólicas tradicionales. “Este cambio conlleva la decadencia de los sistemas sociosimbólicos tradicionales basados en el Estado, la familia y la autoridad masculina” (2000: 27). Para esta autora, resulta además importante que ese sujeto femenino sea capaz de desarrollar una conciencia crítica que pueda resistir “los modos socialmente codificados de pensamiento y conducta” (Braidotti, 2000: 31). Para ello, propone la figuración del sujeto nómade, un sujeto en el que existe la presencia simultánea de muchos ejes de diferenciación tales como la clase, la raza, el género, la edad, entre otros. Este sujeto posmoderno en general y femenino en particular, posibilita pensar la subjetividad no sólo desde las estructuras simbólicas que los definen sino también desde su propia biografía. El nomadismo es al final del día, la posibilidad que tienen esos “otros” de constituir la diferencia en positivo y constituir relaciones más horizontales.

El sujeto femenino se presenta así como una posibilidad de repensar el dualismo masculino-femenino de la modernidad, sin hacerlo a manera de oposición, es decir, sin que lo femenino sea lo “otro del uno”, sino “otro”, donde la diferencia no se vuelve desigualdad (Lamas, 1986). Asimismo este sujeto femenino resiste las críticas de homogeneización de lo femenino, pues se trata de una perspectiva situada, corporizada, en donde la experiencia biográfica marca la pauta para la constitución única del sujeto, pero políticamente eficaz para la lucha feminista.

Notas finales no concluyentes

Escribir desde la posmodernidad no es lo mismo que escribir sobre posmodernidad. Considero que esta distinción es importante pues la primera constituye una posición crítica sobre el papel del investigador y lo que construye teóricamente; lo segundo, al menos así lo pienso, es reconocer condiciones históricas (tecnológicas, económicas, sociales, etcétera) complejas que nos enfrentan como investigadores a situaciones antes ni siquiera imaginadas.

Desde el primer planteamiento, las feministas han marcado la pauta sobre la crítica a la objetividad y neutralidad que se oculta en la producción del conocimiento llamado científico (Hernández Castillo, 2003) incluso antes de que el término de posmodernidad fuera acuñado. En palabras de Francesca Gargallo “Las mujeres han sido sistemáticamente expulsadas de la construcción de conocimiento” (2006: 90), de la misma forma se ha construido un conocimiento que las ubica en un corsé de cuatro piezas: la que construye las dicotomías, las que las coloca jerárquicamente, la sexualización (y por ende naturalización de la diferencia) y finalmente la que excluye “del valor cognoscitivo al lado femenino del par” (Gargallo, 2006: 104). Es ahí que el feminismo puede hablar desde la posmodernidad.

La relación entre poder y saber fue magistralmente expuesta por Foucault, y sin duda han sido retomadas por no pocas filósofas feministas:

[...] el poder produce saber (y no simplemente favoreciéndolo porque lo sirva o aplicándolo porque sea útil); que poder y saber se implican directamente el uno al otro; que no existe relación de poder sin constitución correlativa de un campo de saber, ni de saber que no suponga y no constituya al mismo tiempo unas relaciones de poder. Estas relaciones de “poder-saber” no se pueden analizar a partir de un sujeto de conocimiento que sería libre o no en relación con el sistema del poder; sino que hay que considerar, por lo contrario, que el sujeto que conoce, los objetos que conoce y las modalidades de conocimiento son otros tantos efectos de esas implicaciones fundamentales del poder-saber y de sus transformaciones históricas. En suma, no es la actividad del sujeto de conocimiento lo que produciría un saber, útil o reactivo al poder, sino que el poder-saber, los procesos y las luchas que lo atraviesan y que lo cons-

tituyen, son los que determinan las formas, así como también los dominios posibles del conocimiento (Foucault, 2002: 36).

De acuerdo con Benhabib, tanto feminismo como posmodernidad no son términos sólo descriptivos útiles para pensar de modo distinto lo social. Son categorías políticamente riesgosas en cuanto evalúan el pasado, definen el presente y proyectan formas de pensar nuestro futuro (2005). Desde esta posición, escribir desde la posmodernidad no veo por qué no contribuya a una alianza entre ésta y los feminismos, pues es precisamente este momento histórico el que ha fortalecido lo que ya se denunciaba por las mujeres, cuando menos desde principios del siglo XIX.

La propuesta de Rosi Braidotti me resulta conciliadora, pues apuesta por una resignificación de lo femenino que permita el devenir de un sujeto diferente pero no devaluado. Sostiene que si la pregunta posmoderna es ¿qué queremos llegar a ser? ciertamente necesitamos una identidad, pero no una identidad fija, y ciertamente necesitamos “puntos parciales de anclaje” que actúen como referencia simbólica, la propuesta: el sujeto *nómade* (2004). El gran desafío que observa esta autora es la de “combinar el reconocimiento de los sujetos posmodernos encarnados con la resistencia al poder” (Braidotti, 2002:300).

Escribir sobre la posmodernidad tiene riesgos importantes, pues podemos pensarla en términos por demás modernos, como un signo unificador (Butler, 2001), como un cuerpo teórico homogéneo (Zerzan, 2002), por ejemplo, y hacerlo caer en esquemas binarios de clasificación: lo que es propio de la posmodernidad y lo que no. Lo anterior es visto como el dilema del posmodernismo por Zerzan, y lo lleva a plantear provocadoras preguntas al respecto: “¿cómo es posible afirmar la categoría y validez de sus enfoques teóricos, si no se admiten ni la verdad ni los fundamentos del conocimiento? Si eliminamos la posibilidad de fundamentos o modelos racionales, ¿sobre qué base podemos operar?, ¿cómo podemos entender qué clase de sociedad es aquella a la que nos oponemos y, menos aún, llegar a compartir semejante entendimiento?” (2002).

Pero sin duda, la esencia crítica con que cuenta este término lo hace un compañero cuando menos “entretenido” para el feminismo actual.

Referencias bibliográficas

- Asad, T. (1973). *Anthropology and the colonial encounter*, Ithaca Press.
- Benhabib, S. (2005). Feminismos y posmodernidad: una difícil alianza. En Celia Amorós y Ana de Miguel (Eds.) *Teoría feminista: de la Ilustración a la globalización*, pp. 319-342. Madrid. Minerva Editores.
- Braidotti, R. (2000). *Sujetos nómades*. Buenos Aires. Paidós.
- Braidotti, R. (2004). *Feminismo, diferencia sexual y subjetividad nómade*. Barcelona. Gedisa.
- Braidotti, R. (2005). *Metamorfosis. Hacia una teoría materialista del devenir*. Madrid. Akal.
- Butler, J. (2001). Fundamentos contingentes: el feminismo y la cuestión del postmodernismo. Traducción: Moisés Silva. En *La Ventana*, núm. 13, pp. 7-41.
- Foucault, M. (1988). El sujeto y el poder. *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 50, núm. 3, pp. 3-20.
- Foucault, M. (1999). *Estética, ética y hermenéutica. Obras esenciales*, vol. III. Barcelona. Paidós.
- Foucault, M. (2002). *Vigilar y castigar*. Buenos Aires. Siglo XXI Editores.
- Gargallo, F. (2006). *Ideas feministas latinoamericanas*. México. Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- Hernández C. (2003). Posmodernismos y feminismos: diálogos, coincidencias y resistencias. En *Desacatos*, núm. 13, pp. 107-121.
- Hozven, R. (2004). Hacia la modernidad según José Joaquín Brunner: de Edipo a Sísifo. En *Anales de literatura chilena*, núm. 5, pp. 147-172.
- Lagunas A. (2011). Sobre antropología, posmodernidad y teoría crítica. En *Desacatos*, núm. 35, pp. 97-114.
- Lamas, M. (1986). La antropología feminista y la categoría "género". En: *Nueva Antropología*, 30, pp.173-198.
- Liotard, J. (1991). *La condición postmoderna. Informe sobre el saber*. Madrid. Ediciones Minuit.
- Palomar V. (2012). Subjetividad, género e identidades. En Diana Sagástegui, Cristina Palomar Vereá y María Luisa Chavoya Peña, *Paisajes de lo educativo desde la investigación*. Universidad de Guadalajara.

Sítios web

Stolcke, V. 1996. Antropología del género. El cómo y el porqué de las mujeres, en J. Prat y A. Martínez (Eds.) *Ensayos de antropología cultural. Homenaje a Claudio Esteva-Fabregat*. Barcelona. Editorial Ariel. Consultado el 15 de noviembre de 2012 en: http://catedrah.unesco.unam.mx/SeminarioCETIs/Documentos/Doc_basicos/5_biblioteca_virtual/2_genero/1.pdf.

Zerzan, J. (2002). La catástrofe del posmodernismo. Consultado el 02 de agosto de 2013 Disponible en: <http://www.antroposmoderno.com/word/lacatas.doc>.

Liliana Ibeth Castañeda Rentería

Mexicana. Estudiante del doctorado en ciencias sociales del CIESAS Occidente. Maestra en políticas de la educación superior por la Universidad de Guadalajara. Docente e investigadora en el Centro Universitario de la Ciénega de la Universidad de Guadalajara, adscrita al Departamento de Política y Sociedad. Líneas de investigación: políticas de la educación superior, identidades y géneros.

Correo electrónico: lili_casta@yahoo.com.mx

Recepción: 11/10/13

Aprobación: 28/05/14

¿Madrecitas santas?: Constitución, regulación y disidencia en *Capadocia*. *Un lugar sin perdón*

Saintly mothers? Structuring, guideline and dissidence in
Capadocia. *A place without forgiveness*

Rosana Blanco-Cano
Trinity University

Resumen

Empleando un marco de análisis interdisciplinario, este trabajo revisa las estrategias discursivas y visuales que la serie *Capadocia* (HBO Latino/Argos Producciones, 2008-2012) propone para crear nuevos modelos de género, sobre todo en relación a la representación televisiva de la maternidad. Considerando intersecciones entre género, clase social, sexualidad, entre otros elementos que intervienen en la constitución y regulación de las identidades, *Capadocia* examina personajes femeninos que contestan tanto dinámicas prácticas tradicionales de género —que claramente enmarcan los discursos regulatorios de la maternidad— como dinámicas de exclusión y control determinadas por proyectos económicos y políticos enmarcados en la llamada era global. De esta manera, la serie invita a la reflexión sobre las deudas pendientes que la sociedad mexicana contemporánea tiene hacia la mayoría de las mujeres incluso en el nuevo milenio.

Palabras clave

Madres, participación de las mujeres, sistemas culturales.

Abstract

Using an interdisciplinary analytical framework, this article examines discursive and visual strategies that the series *Capadocia*'s (HBO Latino/Argos Producciones, 2008-2012) deploys to create new models of gender, particularly those related to the representation of motherhood on TV. Considering intersections of gender, social class, sexuality, among other elements that intervene in the structuring and guidelines of identities, *Capadocia* analyzes not only characters that contest traditional practices of gender —practices that clearly frame regulatory discourses of motherhood—, but also exclusionary and controlling dynamics that have been determined by economic and political projects framed under the so called global era. Thus, *Capadocia* serves to ponder about a social debt that - in the new millennium - still prevail in the lives of most Mexican women.

Keywords

Mothers, women's participation, cultural systems.

Desde los comienzos del nuevo milenio, como discute Luisa Lusvardi (2012), han surgido nuevos formatos visuales que discuten conflictos sociales, culturales y políticos característicos de las sociedades latinoamericanas en la era global. Resaltan entre estas producciones, series televisivas que, aun siendo ignoradas por la crítica, resultan sitios privilegiados para comprender, en palabras de Paul Julian Smith (2013), cómo la televisión es un sistema productor y administrador de significados culturales. Por tanto, resulta urgente examinar las estrategias discursivas y visuales empleadas por las nuevas producciones que denuncian y reconfiguran discursos lacerantes en relación a la constitución y regulación de las identidades, en particular, aquellas de individuos históricamente marginados como mujeres, y mujeres que son madres.

Empleando un marco interdisciplinario, este trabajo examina cómo la serie de televisión *Capadocia. Un lugar sin perdón*, producida por HBO/Argos Producciones con guión original mexicano, discurre sobre algunas de las contradicciones inherentes al mito de la maternidad a la mexicana, evidenciando, al mismo tiempo, la forma en que las dinámicas económicas, políticas y sociales de la era global perpetúan la exclusión histórica del denominado *género suave*. De tal modo, se propone que esta serie introduce nuevos modelos de identidad femenina y materna que invitan a la reflexión sobre las deudas aún pendientes de la sociedad mexicana hacia estos grupos.

La maternidad como proyecto de control de la población en México, o proyecto biopolítico, se concibe durante los periodos de consolidación nacional en el tardío siglo XIX —combinando la religiosidad del mito guadalupano con la religiosidad del mito materno de la nación— y se enaltece al extremo, según Marta Lamas (1995), durante el régimen posrevolucionario. A lo largo de su reflexiones sobre los mecanismos biopolíticos empleados por las sociedades modernas, Michael Foucault propuso que “la creación de poblaciones con ciertas características y funciones se convierte en uno de los fines del gobierno que busca esta-

blecer direcciones y planes específicos para así alcanzar metas políticas, económicas, culturales y sociales” (Foucault, 2010: 216-217, traducción del autor). Se concibe entonces el “bio-poder”, o poder sobre la vida, que se impone sobre las sociedades occidentales desde la caída del poder soberano en la metrópoli europea del siglo XVII, a través de una serie de mecanismos institucionales (escolares, médicos, judiciales, penales, entre otros) y discursivos que producen y regulan no sólo comportamientos que corresponden a los ideales de ciudadanía (Legg 2005), sino que constituyen las propias subjetividades definidas como aceptables: auto reguladas y al servicio de la modernidad, siguiendo sin cuestionar el principio de “racionalidad gubernamental”.

Si bien pueden identificarse desde entonces, siguiendo con las propuestas de Legg, diversas manifestaciones del bio-poder que buscan producir y regular comportamientos deseados en las poblaciones, interesa en particular a este trabajo los discursos y mecanismos que han servido para modelar, desde la consolidación nacional latinoamericana hasta nuestros días, al sujeto materno que serviría a los fines de la comunidad imaginada (Anderson 1991). Los confinamientos, tanto espaciales como identitarios —como lo ejemplifican la prisión y/o la maternidad, ambos tropos centrales de este trabajo— serán necesarios para lograr instaurar, vigilar y castigar el funcionamiento de las poblaciones femeninas-maternas, consideradas como piezas clave de la familia nuclear y patriarcal, base de la denominada estabilidad social.

Los mitos de maternidad sagrada, al servicio de la nación, resultaron en medios privilegiados para domesticar los cuerpos femeninos que servirían de base para la producción de ciudadanos, adjudicando el ejercicio de la ciudadanía para las mujeres únicamente a través de esta labor. En México, la discursividad materna no sólo exigió la suscripción de las mujeres al denominado espacio privado, generando el control espacial, sociocultural y biopolítico a través de discursos y prácticas regulatorias dentro del espacio familiar, sino que se establecieron, como en otras sociedades ansiosas por pertenecer a la modernidad, espacios de castigo y abyección para aquellos cuerpos que se atrevieran a disentir del modelo esperado.

El proceso biopolítico de subjetivación materna; es decir, “el proceso que define y posiciona a un sujeto dentro de la escala social considerando aspectos como género, clase, edad, atributos y habilidades físicas, responsabilidades cívicas, entre otros” (Legg 2005, 145, traducción del autor), estuvo desde un principio rodeado de discursos sentimentales necesarios para la participación emocional de las mujeres en la misión supuestamente sagrada que se les adjudicó. Basta recordar el sinnúmero de proyectos biopolíticos y culturales generados durante el periodo posrevolucionario, rodeados de un halo sentimental casi religioso (la celebración del día de las madres, la construcción del monumento a la madre, el cine de la época de oro, concursos literarios, entre muchos otros mecanismos) (Blanco-Cano 2010) que, si bien a comienzos del nuevo milenio resultan en apariencia anacronismos discursivos correspondientes a “otros tiempos”, operan de modo fantasmagórico para la regulación esperada de lo femenino irremediablemente asociado con la función reproductiva por el imaginario mexicano. Sin embargo, y como sugiere críticamente Lamas, detrás del mito de la madrecita santa ha habido un sinnúmero de prácticas lacerantes que se han basado en la violencia discursiva, estructural y física para mantener la estabilidad y naturaleza auto-sacrificial de dicho modelo identitario.

A pesar de las múltiples transformaciones sociopolíticas ocurridas durante la segunda mitad del siglo xx, destaca todavía “el uso de la crueldad como práctica cotidiana del México del siglo xxi” (Franco 2013: 216, traducción del autor), confirmándose así la parcialidad de los avances sociales y la imposibilidad de un cuerpo social y cultural enteramente coherentes. La ansiedad actual por mantener la lustrosa fachada de la era global, controlando, contradictoriamente, prácticas que disientan de la estabilidad social siempre depositada en el cuerpo femenino y materno, será también motivo para continuar con dinámicas de crueldad a través de proyectos de producción y control de ciertas poblaciones, tema que se explora ampliamente durante las tres temporadas de la serie que este trabajo examina, *Capadocia*. En este sentido, y como muestra la serie, el acceso a la reconfiguración de la posición *naturalmente* en desventaja, como mujeres y madres, dependerá de la posición misma que los

personajes ocupen dentro del entramado social de acuerdo a su clase social, etnia, nivel educativo, entre otros aspectos.

Contestar los discursos de control del cuerpo femenino materno ha sido una tarea urgente y política (Lamas 1995), sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo xx, momento de ruptura de los discursos hegemónicos del régimen posrevolucionario. Desde entonces, resaltan las ácidas voces literarias de Rosario Castellanos y María Luisa Puga que en sus textos denuncian la frustración inherente detrás de la mascarada de la maternidad; la crítica revisión de los discursos y expectativas en relación a la maternidad propuestas por el colectivo artístico feminista Polvo de Gallina Negra (Maris Bustamante y Mónica Mayer) y su proyecto ¡Madres! (1983-1993) así como la mirada cinematográfica de María Novaro quien, a través de todo su universo fílmico, ha discurrido agudamente sobre las dinámicas que promueven, o impiden, la agencia de mujeres que son madres dentro del contexto cultural mexicano contemporáneo.¹ Hasta finales del siglo xx, sin embargo, no se había visto una posición crítica de las dinámicas simbólicas en relación a la maternidad en las pantallas televisivas mexicanas. De acuerdo a Paul Julian Smith (2013), desde la instauración de la telenovela (1950) como género dominante en la producción de los discursos de género y sexualidad en México, la maternidad se ha propuesto como una institución mayormente regulatoria que aseguraría la manutención del orden social a través de la domesticación de los cuerpos femeninos maternos.

Para finales del siglo xx y a comienzos del xxi, las telenovelas han empezado a mostrar algunas manifestaciones de los cambios sociales a través de personajes profesionistas o socialmente activos, pero que, una vez convertidas en madres, abandonarían todo intento de independencia y agencia sociocultural para entregarse de lleno a la misión sagrada de la maternidad. Así, el surgimiento de discursos televisivos alternativos resultan de vital interés para comprender las aristas propuestas por series como *Capadocia*, que no dudan en representar las contradicciones

¹ Para una reflexión de otras voces disidentes del mito de maternidad tradicional en México ver: Blanco Cano, R. (2010). *Cuerpos disidentes del México imaginado. Cultura, género y nación más allá del proyecto posrevolucionario*. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana-Vervuert.

discursivas, y punitivas en ciertos casos, que siguen afectando la experiencia de mujeres madres a través de las múltiples esferas que dibujan el mapa social mexicano.

Para el examen de estas aristas, esta investigación cualitativa e interdisciplinaria siguió una estructura metodológica que incluyó tanto las dimensiones discursivas como las visuales, para de esta manera evidenciar su interdependencia en la producción simbólica creada por los sistemas televisivos. Con la intención de contribuir a un campo todavía incipiente, como es los estudios de televisión en México, se establecieron diálogos con previos trabajos críticos como son las propuestas de Luisa Lusvargui (2012) y Paul Julian Smith (2013), quienes coinciden en considerar a la televisión un espacio privilegiado para comprender tanto procesos asociados a las mudanzas culturales, políticas y económicas propias de las sociedades latinoamericanas del nuevo milenio, como las contradicciones que se derivan de las mismas. La perspectiva interdisciplinaria —que en este trabajo se nutre de los estudios culturales y de género, así como conceptos relevantes de la sociología y geografía del poder— resulta necesaria para examinar, de manera compleja, dichas luchas en relación a las intersecciones entre los contenidos visuales, los discursos y prácticas simbólicas que confirman o reconfiguran los modelos tradicionales de género y maternidad que la serie propone.

La revisión exhaustiva de los 37 capítulos que conforman las tres temporadas de la serie resultó en la identificación de temas recurrentes entre los que interesó, por su relevancia cultural y sociohistórica, el tratamiento de los personajes femeninos que negocian, a través de estrategias múltiples, su posición dentro del entramado sociocultural como mujeres y como madres. Para el examen del tema central se escogieron episodios muestra que ilustran claramente la redefinición identitaria femenina materna. Asimismo, se consideró como elemento de análisis la progresión narrativa de la historia de estos personajes, así como sus incidencias dentro de las tramas principales, para visibilizar, como se perfila en las secciones posteriores, tanto las formas de representación de los discursos lacerantes de la maternidad como estrategias de empoderamiento logradas a lo largo de la historia.

Capadocia muestra las luchas cotidianas que las mujeres enfrentan desde el encierro institucional y desde la opresión creada por prácticas culturales, económicas y políticas lacerantes que les impiden acceso al poder. La serie inicia con el establecimiento del primer penal privado para mujeres en México. La prisión se presenta como un espacio liminal entre las fronteras de lo social, lo institucional, lo público y lo privado (Thomassen 2009), mostrando cómo las rutinas diarias, la violencia y el encierro, definen la intimidad de los personajes quienes desde su llegada a *Capadocia* van sufriendo profundas transformaciones, sobre todo en relación a su experiencia de “ser mujeres”. Así, se comprueba la interdependencia entre lo social, lo institucional y lo subjetivo, que dentro de la prisión se combina con prácticas culturales como el falocentrismo, manteniendo una jerarquía de poder donde lo simbólico genérico opera como mecanismo de control y regulación, basándose en la clásica ecuación de masculinidad/violencia/poder. La primera temporada revela que el penal, más allá de alcanzar el funcionamiento de una utopía carcelaria donde se respeten los derechos de las internas, se establece como una maquiladora de bajísimo costo que sirve además como pantalla para el tráfico de drogas.

Al mismo tiempo, la primera temporada dibuja los contornos de la intimidad de las internas, explorando de forma compleja sus historias de vida e identidades en constante transformación. La segunda temporada sirve claramente para comenzar a desentrañar los rostros y relaciones del grupo creador de *Capadocia*, Ecsó, enmarcándolo en el ambiente global característico del México contemporáneo, marcado paradójicamente por el intercambio transnacional de capital, ideas, entre otros aspectos, y por la violencia tanto de los carteles de narcotráfico, como de las dinámicas gubernamentales y militares. La tercera temporada adquiere un tono mucho más oscuro y apocalíptico enmarcando al espacio físico de *Capadocia* como laboratorio del grupo de poder “La Cofradía,” quienes buscan, a través de brutales experimentos o mecanismos biopolíticos, eliminar a aquellos que considera “indignos”, para así establecer un “nuevo orden social” donde el poder únicamente está en manos de los privilegiados.

De esta manera, la serie discurre sobre elementos que azotan a la sociedad mexicana del nuevo milenio, evidenciando los lados oscuros de la era global: una clase política corrompida, un sistema jurídico corrupto y sin recursos que, conjugados con las normas laborales neoliberales todavía operantes en el nuevo milenio, marginan aún más a los grupos históricamente excluidos como las mujeres de clase trabajadora, indígenas, y sus hijos. Como sugiere Rita Segato, México, al igual que otros países latinoamericanos, sigue reproduciendo la historia de dominación colonial a través de los cuerpos de aquellos que no pertenecen al modelo de ciudadanía ideal. La prisión, como espacio de confinamiento de lo “no deseable,” servirá entonces como sitio para los “desalojados del espacio hegemónico” (Segato, 2007: 167), mismos que por su marca racial, género, condición de clase, entre otros aspectos, cargan con un “capital negativo” (*Ídem*) que evidencia, asimismo, la parcialidad y contradicciones de la modernidad y de la denominada era global.

Política, maternidad y poder: hacia una movilización de las estructuras

La diversidad de historias presentada por *Capadocia* ayuda al retrato agudo de la sociedad y de las instituciones familiares y carcelarias. Esta multiplicidad narrativa se entrelaza, a lo largo de la serie, a tres líneas principales que reflejan con más detalle las transformaciones e intimidad de los tres protagonistas de la serie.² A este respecto, es urgente reflexionar sobre la posición social de las protagonistas pues esto determina a lo largo de las tres temporadas una mayor o menor posibilidad de que reconfiguren su subjetividad materna. Lorena Guerra (Ana de la Reguera) y Teresa Lagos (Dolores Heredia) son mujeres educadas de clase privilegiada que por razones distintas pierden su estabilidad identitaria como madres. Lorena parece tener una vida organizada e ideal, atributos que corresponden a lo perfecto de su lenguaje verbal y corporal. Se dedica al cuidado de sus tres hijos y de su marido, aun habiendo completado estudios universitarios.

² Los tres protagonistas de la serie son: Teresa Lagos, Lorena Guerra y Federico Márquez (Juan Manuel Bernal). Se analizan los dos primeros dada su relevancia al tema.

La gran noche fatídica para Lorena y el comienzo de su periplo por el infierno carcelario, comienza en las fronteras de su propia casa cuando tiene que regresar a buscar un juguete que su hijo mayor reclama en el coche. Su salida del paraíso y la entrada al mundo de la prisión Capadocia se produce al empujar y asesinar accidentalmente a la amante de su marido, quien es su amiga e hija de un juez corrupto, por lo que recibe la pena máxima de 40 años (E 1.1).³ Lorena sufre al interior del penal la mayor transformación subjetiva que representa la serie. Es claro que su posición de clase contrasta de sobremanera a la vida y dinámicas de violencia que dominan al interior de la cárcel. Desde su inserción al penal es asediada por ser “bonita y rica”, pero el personaje se va alejando paulatinamente de esa identidad hasta convertirse en la interna más violenta y poderosa.

Irónicamente, es en el episodio dedicado a la celebración del 10 de mayo (E 1.4), día de las madres, que Lorena comienza un cambio de actitud que dará una vuelta de tuerca irreversible a su vida. Vemos que comparte un tiempo con su familia en el festival, pero su lenguaje corporal anuncia que ha perdido, o no tiene posibilidad de mostrar, la conexión emocional con ellos. A partir de ese momento, el personaje establece también relaciones emocionales y físicas más cercanas con las internas. Por ejemplo, tiene a su protectora, Magos (Luisa Huerta), una madre asesina, con quien establece juegos sexuales en momentos de tristeza y vulnerabilidad (E 1.5).⁴ En este sentido, Lorena comienza a desdibujar los límites tradicionales para su cuerpo sexual femenino y materno, rebasando de este modo también la norma heterosexual.⁵

³ Este trabajo incorpora la referencia a episodios particulares abreviando la temporada (1, 2, 3) adjuntando el número de episodio. De tal modo que el episodio 1 de la temporada 1 se abrevia como “E 1.1”.

⁴ Esta serie hace un esfuerzo claro por humanizar las relaciones lésbicas que surgen entre las presas, evitando una representación hipersexualizada de las mismas; sin embargo, se mantiene la asociación entre criminalidad y deseo lésbico. Ver: Piccato, P. (2003). *Interpretations of Sexuality in Mexico City Prisons: A Critical Version of Roumagnac*. En R. M. Irwin, E. McCaughan & M. R. Nasser (eds.), *The Famous 41: Sexuality and Social Control in Mexico* (pp. 251-265). New York: Palgrave.

⁵ Ver: Butler, J. (1993) *Bodies that Matter: On the Discursive Limits of Sex*. New York: Routledge.

Se van borrando sus trazos de feminidad controlada, dando lugar a un cuerpo que usa toda la fuerza corporal y emocional para sobrevivir, llegando al uso pleno de la violencia.

A partir del séptimo episodio ya trabaja como parte del grupo que mezcla y reparte las drogas al interior del penal, y para el noveno episodio se da cuenta de que su marido ya tiene una nueva novia y sus hijos parecen verla como una nueva mamá. La tragedia de Lorena es ser condenada por un segundo asesinato en el momento en el que se le otorga la libertad por el primer crimen. El segundo crimen, matar crudamente a la entonces líder del penal, hace que Lorena salte a una nueva forma de ser que dista completamente de la madre y esposa perfecta que era antes de su vida en *Capadocia*. Con la nueva condena, Lorena decide romper completamente los lazos con sus hijos diciendo a su marido: “Haz que me olviden. Yo ya no existo para ellos”.

A partir de esa ruptura total, Lorena abraza completamente la reconstrucción de su cuerpo físico y emocional como la interna más violenta y poderosa de Capadocia. Se transforma de forma visible: lejos se ha quedado la suavidad y feminidad tradicional, desarrollando un cuerpo musculoso que en diversas escenas aparece ejercitándose, siempre en movimiento. Cambia su forma de caminar, de hablar, de mirar, de llevar el pelo o la ropa. Adopta también de lleno una forma alternativa de sexualidad al establecer abiertamente una relación con “la Colombiana” (Consuelo Espino). En el último episodio de la primera temporada, la violencia de Lorena vuelve a desequilibrarla al defender a una nueva presa de ser violada.

Su forma de defenderla, será golpear con una máquina de coser a la agresora hasta casi matarla. La imagen final que aparece de este complejo personaje en la primera temporada, es de ella pidiendo a “la Colombiana” que la espose a la reja de la celda pues teme no tener control sobre su cuerpo y sus acciones.

Sin embargo, y como muestra la serie a través de sus distintos personajes, la subjetividad de Lorena no alcanza una posición inmutable tras esa supuesta “pérdida de control”. Su identidad, es claramente cons-

truida y, por tanto, flexible y mutable.⁶ Su posición se modifica drásticamente en la segunda temporada, dejando asomar una identidad fuera de concepciones binarias, buena/mala, sobre todo en relación a sus hijos. En esta temporada, las memorias de sus hijos vuelven a ocupar la psique de Lorena. Su intervención indirecta es crucial para la supervivencia de sus hijos pues su ahora ex marido es un adicto a la cocaína.

Los eventos de la segunda temporada muestran, tanto en Lorena como en otros personajes que también son madres, estrategias de empoderamiento empleadas para sortear un sistema social y carcelario que intrínsecamente define la ciudadanía de las mujeres y madres como incompleta. No se trata únicamente de la pérdida de derechos civiles y políticos, resultado de la condición de preso, que puede definirse como una ciudadanía parcial. Para las mujeres, la prisión implica también ser relegadas al doble olvido social de la cárcel: primero por la marca de género que históricamente ha sido un motivo de discriminación, y en segundo lugar, por programas institucionales diseñados únicamente para intentar cubrir las necesidades del grupo mayoritario dentro de las poblaciones carcelarias: varones (Azaola/Yacaman, 1996). En este sentido, las mujeres presas tienen que encontrar vías alternativas para contrarrestar esa invisibilidad social, usando lazos humanos que desde la cárcel serán los únicos medios de procurar la supervivencia de sus hijos, saliendo del papel frágil tradicionalmente asignado al género, y contestando la inmovilidad impuesta al icono nacional de madre virginal.

En el episodio 2.4, Lorena obtiene una visita conyugal con su ex marido presentándose ante él como esposa y madre necesitada de afecto. En pleno acto sexual, Lorena lo amenaza de muerte violentamente si él no es capaz de dejar la cocaína y cuidar de sus hijos. De madre-esposa pasa a madre-asesina dispuesta a usar los medios necesarios para seguir ejerciendo su papel de cuidadora. Esta multiplicidad discursiva se representa claramente en el episodio 2.7, momento en el que el hijo mayor de Lorena es hospitalizado por una intoxicación de cocaína. La ansiedad

⁶ Para una teorización de la flexibilidad/ mutabilidad de las identidades ver: Hall, S. (2000) Who Needs Identity? En P. Du Gay, J. and P. Redman (eds.), *Identity: A Reader* (pp. 15-30). London: Sage.

del personaje al enterarse de la noticia, la fuerza con la que reclama ser llevada al hospital, la forma de volver a amenazar y golpear a su ex marido, dislocan discursos y prácticas de maternidad tradicionales. No es un cuerpo domesticado el que reclama sus derechos, sino un individuo que emplea todos los recursos que tiene para hacer valer su voz en un sistema que la discrimina doblemente: por ser mujer-madre y por estar presa. Desde este punto, el personaje se dirige a una sola meta que no será lograda sino hasta el final de la segunda temporada: salir de Capadocia a cualquier precio para reunirse con sus hijos.

Si bien su posición como la presa más poderosa de *Capadocia* sufre embates pues deja de concentrar en mantener su papel como la “más cabrona de todas”, Lorena usa su complicidad con la directora del penal, quien a su vez va abandonando su pedestal para recuperar a su propia hija (como se examina en la siguiente sección del trabajo) (E 2.2). En un sentido simbólico, es relevante que los personajes nunca regresan al “estado original”.

En el caso de Lorena, ella no pasa de ser “violenta” a “mujer/ madre sacrificial”. En otras palabras, la serie evita cuidadosamente los binarismos buena/mala en relación a la intimidad de sus personajes, manteniendo una de las marcas que han caracterizado a las series de HBO: protagonistas complejos que muestran sus diversas fases, aun contradiciendo la definición clásica del héroe. Cuando los hijos de Lorena son raptados por su padre, y más tarde por un narcotraficante, Lorena abandona por completo la mediana seguridad que ha logrado consolidar al interior del penal (E 2.3-2.6). En conjunción con Teresa Lagos (E 2.11-2.13), quien también está presa tras intentar sacar a Lorena, ambas abandonan las reglas de juego impuestas por un sistema legal y judicial corrupto, llevándolas incluso a “desaparecer” de la sociedad como única forma de protección a sus respectivos hijos e hijas.

Lorena utiliza, politizando de este modo su papel como madre, su supuesta indefensión ante los ojos de otros poderosos: se aprovecha de una noche con el narcotraficante que domina la segunda temporada, Emiliano (Marco Pérez) para apoderarse de un USB que será más tarde la moneda de cambio por sus hijos (E. 2.11).

Al mismo tiempo, tener información valiosa, obtenida en tiempo como distribuidora interna de drogas en *Capadocia*, le permite obtener pasaportes de un general perteneciente al grupo de poder que se esconde tras Ecso, “La Cofradía”. En este sentido, su lucha como individuo y como madre, una lucha personal y no por ello menos política, se involucra directamente en los planes de control de la población que este grupo trama y que se visibiliza en la temporada tres de *Capadocia*. La representación televisiva de un personaje inicialmente de clase privilegiada, que se (des)identifica del papel de madre domesticada en distintos momentos de la trama, resulta en un gesto revolucionario que transforma la supuesta suavidad del género preconizada por discursos y prácticas culturales en México.

Al mismo tiempo, la serie muestra de forma clara cómo Lorena, a diferencia de otras presas que parecen sólo tener acceso al “capital negativo”, se sirve de un valioso capital humano —su belleza, educación, inteligencia y, sin duda, una autoestima mucho más sólida que la que tienen la mayoría de las presas— que le ayuda a sortear su desventajosa posición como interna, hasta lograr negociar su huida de México. Paradójicamente, logrando otra vuelta de tuerca en la construcción de este personaje, Lorena regresa brevemente al final de la tercera temporada, sufriendo otra transformación que le hace trascender los límites de su subjetividad materna al unirse a una causa que involucra ya no lo personal sino lo colectivo. La complejidad de este personaje se mantiene hasta el final pues la serie contradice el deseo de muchos de los espectadores de ver un final feliz,⁷ ya que los distintos privilegios que disfruta Lorena no le salvan de ser arrestada en el último episodio.

Tanto la serie de televisión, como el proyecto carcelario que se concibe como *Capadocia*, giran alrededor del personaje de Teresa Lagos que resalta por ser una mujer que busca el cumplimiento de la justicia. Lagos antepone el deber social frente al personal y rebasa constantemen-

⁷ En la página de Facebook creada por la producción de *Capadocia*, abundan los comentarios de espectadores decepcionados al ver que Lorena termina presa al final de la serie. Este final dista de la fórmula hollywoodense en la cual todos los protagonistas encuentran una resolución a sus problemas. Ver: <https://www.facebook.com/HBOCapadocia>, página web consultada el 8/24/13.

te los límites impuestos al rol que se encuentra representando. En este sentido, la serie muestra una identidad femenina disidente de los guiones sociales, adaptativa y flexible. Esta disidencia de los conceptos fijos de identidad, sobre todo en relación al género, resulta para el personaje en muchos reveses y castigos pues debe conciliar “sus deberes” y afectos a través de las tres temporadas de la serie: primero como directora del penal Capadocia, abogada, madre, y, al final de la serie, como miembro de un grupo clandestino que busca desmontar el proyecto biopolítico del grupo de poder “La Cofradía.” En la primera temporada, Lagos se encuentra separada de un marido, Santiago Marín (Marco Treviño), no pudiendo cumplir con el comportamiento ideal de la madre dedicada pues busca que el proyecto Capadocia rompa con la tradición penal en México. Al colocar su trabajo como la prioridad de su vida se establece, sobre todo para Andrea (Dolores Paradis/Paulina Gaitán), la hija mayor de Teresa, una rivalidad entre las hijas biológicas y “las otras hijas”, como la adolescente denomina a las internas.

Otros aspectos contribuyen al extrañamiento entre madre e hija: Andrea no perdona a su madre el haberse separado del padre. Además, la hija comienza una relación sexual con un joven estudiante de Teresa, quien fuera amante de la madre durante un breve tiempo. Todos estos elementos llevan a Andrea a repudiar a su madre, colocándola en el extremo opuesto de la maternidad virginal, llamándole “puta” durante diversas secuencias de la serie (E 1.12). El proceso emocional que vive Andrea, y sus reacciones en relación a la vida sexual de la madre, muestran claramente el mecanismo de castigo que parece seguir operando dentro del imaginario mexicano y que Debra Castillo discutiera como “Chingualupe” (Castillo, 1998: 5).

Basado en el binomio de Eva/Cipris, que traducido al imaginario mexicano ubicaría a las figuras de la Malinche y Guadalupe en un binomio oposicional, pero inseparable; este mecanismo vigila y aplaude cautelosamente el cuerpo materno de las mujeres, castigando también de forma brutal a aquellos cuerpos que salgan del reducido espacio asignado a la feminidad virginal. Evidentemente, el atrevimiento a tener una vida sexual fuera del matrimonio le lleva a ser colocada por parte de su hija

como el elemento abyecto. Teresa, ante los ojos de su hija, ha traspasado los límites de la estabilidad identitaria materna. No hay espacio para que Teresa pueda ser madre y pueda disfrutar de una relación sexual sin mayor compromiso. Su atrevimiento, salir de lo aceptable, costará muy caro a Teresa pues su hija comete un crimen para supuestamente vengarse de la madre, terminando como una interna más de Capadocia (E 1.12-13).

Para la segunda y tercera temporada, la experiencia subjetiva de Teresa Lagos sufre embates mayores pues, para proteger a sus hijas, debe, paradójicamente, tanto abandonar su posición como directora del penal como renunciar a su rol de madre. A comienzos de la segunda temporada, Teresa ha perdido el optimismo inicial que le hiciera creer en el proyecto Capadocia. Ella misma afirma que la cárcel es ya “un lugar como cualquier otro”: a las presas no se les respeta ningún derecho y prima la violencia como forma de control. Con la presión de tener a su hija como una interna del penal, Teresa también enfrenta una profunda transformación que le hace abandonar su foco en lo colectivo, para dirigirse a la causa personal de cuidar, e incluso, salvar la vida de su hija (E 2.1-2.3). El catalizador principal de esta redefinición identitaria es la acusación falsa que sufre Andrea de cometer un asesinato al interior del penal (E 2.2-2.3). Lagos y su ex marido, el jefe de gobierno de la Ciudad de México, parecen haber sido despojados del poder que tenían anteriormente. Su hija se convierte en una de las muchas internas inocentes acusadas de un crimen que no cometieron, sirviendo de chivo expiatorio para que el sistema judicial justifique su legitimidad como aparato de control social.

En este sentido, la serie se convierte, como el controversial documental *Presunto culpable* (Roberto Hernández, 2008),⁸ en un documento histórico cultural que visibiliza la crisis del anquilosado y corrupto sistema judicial mexicano en el cual, la premisa de “ser culpable hasta que se demuestre lo contrario” así como otras prácticas al interior de los juzgados, producen una ansiedad institucional que da innumerables veredictos condenatorios sin que se realicen investigaciones a fondo. Además, Andrea se encuentra en peligro de muerte tras comer unos dulces envene-

⁸ Para una reflexión sobre la visión ácida propuesta por *Presunto culpable*, ver: <http://blogs.el-pais.com/aguila-sol/2011/02/presunto-culpable-y-el-usted-disculpe.html>.

nados para su compañera de celda, Monserrat (Sara Maldonado) quien es la esposa de un poderoso narcotraficante, personaje antagonista de la segunda temporada (E 2.7).

De alguna manera, la posición sacrificial de Andrea, primero como chivo expiatorio de un asesinato que no cometió y después como víctima accidental de un envenenamiento, es un catalizador que lleva a su madre al límite, llegando incluso a decir frases como: “que se muera cualquiera pero no nuestra hija” (2.4).

A este respecto, y siendo un acierto narrativo y discursivo pues se profundiza el cuestionamiento de la posición de las mujeres en el texto sociocultural y político mexicano, la progresión del personaje de Teresa en relación a sus hijas como víctimas de un sistema basado en la crueldad durante la segunda y tercera temporada, avanza al paralelo de las historias de otras mujeres y de sus hijos quienes tienen que enfrentarse cotidianamente a dinámicas estructurales violentas que comodifican, sobre todo, la vida de las o los menores: son valiosos o no de acuerdo a la utilidad que representen dentro del gran proyecto moderno capitalista y neoliberal.

Como sugiere el tono crítico empleado en *Capadocia*, resulta urgente cuestionar a un sistema que por siglos no ha dudado en sacrificar a los más vulnerables, ya sea a través de la violencia estructural o la indiferencia, la exclusión, el encierro, el asesinato, entre otros métodos empleados para deshacerse de “los indeseables.” Todos los intentos de Teresa por proteger a su hija cuando tiene que llevarla al hospital tras su envenenamiento son inútiles, pues todo es un montaje para rescatar a la esposa del capo antagonista de la segunda temporada. De camino al hospital (2.7) la ambulancia y el auto donde va Teresa son emboscados, siendo Andrea secuestrada equivocadamente por los sicarios del capo. Desde ese momento, el cuerpo de Andrea, quien durante todo este tiempo está en peligro de muerte, se convierte en una moneda de cambio para el Estado, quien coloca el rescate de la joven en segundo plano, pues la prioridad gubernamental es arrestar a los narcotraficantes (E 2.8). Así, como sugiere Franco, el uso de la tecnología, pues toda la operación policiaca se basa en un calculado plan que involucra el uso de computado-

ras, aparatos de radio, sensores aéreos, entre otros aparatos, “legitima la crueldad y la violencia” (2013: 7, traducción del autor).

Desde sus pantallas, el procurador y los generales del ejército, vigilan la operación de rescate “sanitaria”, distanciada completamente del nombre, rostro y humanidad de Andrea Marín. De este modo, los ejecutores de la crueldad, en este caso el Estado, y como se ve en múltiples escenas de tortura al interior de Capadocia sobre todo en la tercera temporada, la violencia se legitima como “necesaria” y “racional”. Desde la distancia la humanidad y la culpa se desvanecen, quedando solamente cifras, números, casualidades. La violencia intrínseca a estos mecanismos biopolíticos, aparece entonces como “natural y neutra de poder” (Legg 144, traducción del autor). Desde este punto, el personaje de Teresa se desidentifica completamente de su posición oficial como directora de Capadocia, pactando directamente con el capo el rescate de su hija. La representación visual del rescate resulta relevante para mostrar la posición de Teresa, y de otras madres, frente a la crueldad inherente de las dinámicas del poder (E 2.9). Teresa es seguida por comandos especiales de la policía federal. Cuando se produce el rescate, ella tiene que cubrir el cuerpo de su hija pues se inicia un fuego cruzado entre narcotraficantes y policías quienes no dudan en sacrificarlas con tal de cumplir su cometido. En esta segunda temporada, el cuerpo físico y simbólico de Teresa se convierte en arma personal y política que visibiliza la contradictoria posición de las mujeres que son madres dentro del texto sociocultural mexicano.

Como en tantos otros casos representados en *Capadocia* durante su segunda y tercera temporadas, el Estado, que en su talante neoliberal se desidentifica como “padre proveedor” pero sí continúa como “padre autoritario”,⁹ no cubre ni se preocupa por la seguridad de los menores o jóvenes, ya que no son la prioridad. Con este gesto corporal —usando su cuerpo como escudo subvirtiendo así las metas del Estado y la policía—, Teresa evidencia la contradicción y violencia inherente del imagi-

⁹ Para una reflexión sobre cultura, patriarcado y neoliberalismo en México ver: Gómez-Gómez, C.E. (2009) Familia y cine mexicano en el marco del neoliberalismo. Estudio crítico de “Por la libre”, “Perfume de violetas”, “Amar te duele” y “Temporada de patos”, Ph.D. Diss. Ohio State University.

nario mexicano que estableciera desde la consolidación nacional el auto sacrificio materno como medio primordial para que las mujeres ejerzan su ciudadanía.

Desde el rescate de su hija, Teresa sale del tutelaje del poder institucional, lo que a su vez da una mayor complejidad al personaje pues al final decide no irse con su familia a Canadá para ayudar a escapar a una de las presas, Lorena Guerra (E 2.9 -2.11). El atrevimiento de Teresa, que en el vocabulario jurídico se define como “abuso de autoridad” le lleva a recibir una condena de 30 años de cárcel, saliendo definitivamente de los límites de la aceptabilidad (E 2.12). Al entrar en el penal como presa, Teresa solamente tiene una aliada que será Lorena Guerra. A través de esta poderosa alianza, ambas escapan del penal tras producirse un envenenamiento masivo que les da lugar para esconderse en las bolsas empleadas para transportar a los cadáveres de las presas (E 2.13). Dada la magnitud de su escape frente a las narices de la policía, el procurador de justicia (Saúl Lisazo) prefiere confirmar su muerte ante los medios, abriendo en este sentido una ventana para que ambas busquen reunirse con su familia, o de desaparecer socialmente para así proteger a su familia del mismo Estado o de grupos de poder que pueden querer dañarlos (E 2.13).

Durante la tercera temporada se intensifica el tono crítico que se introdujera en las primeras dos temporadas de la serie, sobre todo en relación al valor sacrificial de aquellos que personifican a los “desechables” o “sin espacio” para la sociedad capitalista contemporánea, tal y como muestran las distintas situaciones que representa la serie. Entre los “desechables” se encuentran niños de edades pequeñas, jóvenes y adultos víctimas de la falta de desarrollo social que los proyectos económicos neoliberales han implantado en sociedades como la mexicana del nuevo milenio. Desde el primer episodio, “El gran lamento”, se establece la situación en la que tanto Teresa como otras madres (y padres) sufrirán ante la impunidad de los poderosos ya sea en un sentido político como económico. Teresa busca recuperarse de “su propia muerte” o desaparición y la imposibilidad de establecer contacto con sus hijas durante ocho meses después de su escape (E3.1).

Al mismo tiempo, y siempre en conexión a la historia de Teresa, la serie introduce como motor de acción una tragedia que evoca en todas sus aristas a la ocurrida el 5 de junio de 2009 en la Guardería ABC ubicada en Hermosillo, Sonora, en la cual murieron 49 niños de entre 5 meses y 5 años, sin que se haya seguido una investigación que identifique y castigue a los responsables.¹⁰ En capítulos posteriores, esta situación se recrudece con la introducción de una “NiNi”,¹¹ quien desesperadamente busca entrar en una institución universitaria para labrarse un futuro, muriendo en el intento como víctima de los proyectos biopolíticos de “La Cofradía.” La tercera temporada, entonces, estará marcada por la pérdida irreparable de las generaciones más jóvenes que no tienen espacios para desarrollarse, y de sus madres, quienes luchan contra el gran monstruo que representan los intereses políticos, económicos y sociales de los grupos de poder en México.

Si bien Teresa Lagos parece estar al margen de la situación oscura de Capadocia y “La Cofradía” en los comienzos de la tercera temporada, para el tercer episodio es obligada a salir de su escondite cuando el grupo enemigo de “La Cofradía” produce en la hija menor de Teresa, Ruth (Camila Ibarra) un estado de coma que la pone en peligro de muerte, con lo que buscan que la madre regrese a Ciudad de México para sumarse a la lucha en contra de “La Cofradía” (E 3.1). Nuevamente, los cuerpos de las hijas de Teresa sirven como medios para alcanzar fines políticos que distan mucho de su bienestar personal. Los terribles métodos empleados por los enemigos de “La Cofradía,” liderados por un viejo general del régimen posrevolucionario, parecen tener el efecto esperado en Teresa quien acepta participar con tal de que su hija Ruth pueda seguir viviendo.

Uno de los personajes más interesantes que se introducen en la tercera temporada (3.5), mostrando también una movilización a los ico-

¹⁰ Ver: Gil Olmos, J. (2013), Guardería ABC. Incendio provocado para saldar una deuda de 10mmp. En *Revista Proceso*, 11 de junio, <http://www.proceso.com.mx/?p=344537>, página web consultada el 9/12/2013.

¹¹ Ver: Ordaz, D. (2013). México tiene 7 millones de “ninis”; es tercero de la OCDE. En *Aristegui Noticias*, 25 de junio, <http://aristeginoticias.com/2506/mexico/suman-mas-de-7-millon-de-ninis-en-mexico-ocde/>, página web consultada 9/28/13.

nos de maternidad virginal en México, es Silvia (Adriana Barraza), quien establece una alianza con Teresa Lagos para luchar en contra de los planes biopolíticos de “La Cofradía”. Madre soltera de tres hijos, Silvia saldrá de los contornos tradicionales del rol materno al convertirse en activista que denuncia uno de los proyectos de control poblacional que se implementan para exterminar a “los indignos”.

Aprovechándose de la vulnerabilidad de los jóvenes sin espacio —ni trabajo ni escuela— como es la hija mayor de Silvia, a quien numerosas veces se ha negado el acceso a una educación universitaria, “La Cofradía” lanza un proyecto digital a través del cual se manipulan sentimientos de destructividad basados en el lema “Lo que te duele mátaló” con el uso de sonidos e imágenes que son “cocteles adictivos” que hacen que los jóvenes no puedan despegarse de la pantalla (E 3.5). Los resultados obtenidos con la hija de Silvia, la manifestación del odio a sí misma y al poder institucional, prueban a “La Cofradía” la efectividad de sus métodos: primero, la joven asesina con la pistola que recibe “de regalo” a un funcionario universitario supuestamente responsable de no aprobar la entrada de la chica a la universidad.

Poco después, la chica se quita la vida en pleno pasillo universitario ante los ojos de su madre. De esta manera, la muerte de la joven desencadena la posibilidad de que “La Cofradía” alcance sus propósitos: que “los indignos” se auto-erradiquen y que la total desestabilización del país justifique la entrada de “un nuevo orden” tal vez de corte fascista dadas las constantes referencias que se hacen al poder de la sangría y el franquismo.¹² A pesar de la supuesta insignificancia de Silvia y de otras madres frente al aparato que “La Cofradía” echa a andar, ellas no dudan en expresar su dolor en espacios públicos y ante los medios de comunicación, exigiendo, al mismo tiempo, se abra una línea de investigación que desenmascare al grupo que busca el exterminio de los jóvenes sin privilegio (E 3.7).

¹² Las referencias del fascismo como la plantilla sobre la cual se concebirían los proyectos de “La Cofradía” abundan. Por ejemplo, se considera que Federico Márquez es el candidato ideal no sólo por su comprobada historia de corrupción, sino porque su abuelo era un general falangista, “una máquina de matar”.

La serie *Capadocia*, en este sentido, sirve como una metáfora para la reconstrucción de la memoria histórica latinoamericana evocando “la politización del cuerpo materno” (Taylor, 1997: 182, traducción del autor) que grupos como Las Madres y Abuelas de la Plaza de Mayo inscribieran en el texto social al todavía reclamar los cuerpos de sus hijas e hijas desaparecidos y la pesquisa del paradero de las nietas y nietos robados por el régimen dictatorial argentino. En relación a México, la construcción de la memoria en relación a la politización del cuerpo materno tiene una connotación que incide directamente sobre el contexto del nuevo milenio plagado de casos irresueltos que demuestran la falsedad del sistema judicial mexicano y el poco valor otorgado a la vida de jóvenes, sobre todo aquellos que provengan de clases trabajadoras: basta recordar las todavía activas madres de las tantas jóvenes mujeres asesinadas en Ciudad Juárez, el ya mencionado caso de la Guardería ABC (junio de 2009), el caso Heaven, ocurrido en mayo de 2013, y en el cual se ha seguido una línea de investigación de dudosa legitimidad.¹³

Sin embargo, y pesar de que Silvia logra la atención de la procuraduría de justicia, ella es también “desaparecida”, siendo torturada para morir después en una celda oscura y clandestina de la cárcel Capadocia (E 3.8). En otras palabras: el proyecto que “La Cofradía” busca llevar a cabo no tiene lugar alguno para la humanización vocalizada por Silvia, en la cual la vida de su hija tiene un peso claro, con nombre e historia.

La humanización que ella produce discursivamente con respecto a su hija dista mucho del papel de conejillo de indias que representa para el proyecto biopolítico de este grupo, el cual, curiosamente y tal como fueran las dictaduras del cono sur, se autodefine a través de un discurso y prácticas basadas en el falocentrismo. Las prácticas falocéntricas enmarcadas en la violenta historia política latinoamericana, en las que se confirma el poder masculino sobre el femenino, son “un acto de poder y disciplina, un símbolo de poder masculino, brutal, social y político y una invasión al espacio público [y privado], cuando no es completamente tomado” (Franco, 2013: 191-192, traducción del autor).

¹³ Para un seguimiento detenido del “Caso Heaven” ver las notas periodísticas compiladas en: <http://aristeginoticias.com/tag/caso-heaven-zona-rosa/>, página web consultada 10/2/13.

En *Capadocia*, abundan las referencias visuales que confirman dinámicas de violencia falocéntrica al centrar metáforas de penetración a través del uso de jeringas, pistolas, entre otros objetos. La intervención o penetración violenta a los cuerpos sirve entonces como modo de asegurar el dominio de los “feminizados”, es decir, las y los ciudadanos promedio, mayormente mestizos, que para el grupo se definen como “los indignos.” En definitiva, la tercera temporada de esta serie cuestiona profundamente las funciones de las madres dentro del texto social. Más allá de representarlas como matrices de producción y manutención del bienestar de las hijas e hijos, las madres que representa *Capadocia* reconfiguran guiones sociales que exigen el autosacrificio materno y el cumplimiento estricto de la estabilidad de género.

Tanto el personaje de Teresa Lagos, como el de Silvia, quienes además terminan por aliarse (E 3.7), son madres representadas como individuos con un alto sentido crítico, capaces de crear estrategias en contra de un sistema que históricamente les ha excluido como ciudadanas completas, produciendo así retratos complejos de la subjetividad materna en la sociedad mexicana contemporánea del nuevo milenio. Hacia el final de la serie, la lucha de Teresa evidencia la inseparable relación de lo personal con lo político (E 3.8-10). En lugar de silenciarla, como es el interés de “La Cofradía”, Teresa parece adquirir una mayor fortaleza cuando siente que “lo ha perdido todo” Primeramente intenta matar al candidato presidencial Federico Márquez que representa los intereses del corrupto grupo de poder. Tras fallar, decide entregarse a las autoridades con el apoyo de una periodista incorruptible quien, desde ese momento, ayuda a Teresa a desenmascarar las acciones ocurridas dentro de la prisión, logrando con su lucha, que combina lo político con lo personal, la caída del proyecto biopolítico de “La Cofradía” (E 3.12-3.13).

Palabras finales

La narración televisiva de las historias íntimas de mujeres a lo largo de las tres temporadas de *Capadocia* (2008-2012) construye un retrato agudo de la sociedad y de las instituciones familiares y carcelarias del convulso México del siglo XXI. En definitiva, la serie se convierte en un do-

cumento histórico cultural que, al emplear una estructura caleidoscópica, examina la interdependencia de las experiencias íntimas y socioculturales que son también permeadas por proyectos biopolíticos y económicos, impidiendo o promoviendo el acceso al poder a ciertos grupos sociales y a los individuos inscritos a los mismos.

Entre estos grupos destacan mujeres de distintas geografías del extenso mapa cultural mexicano que, en la mayor parte de los casos, tienen que negociar su rol de madres en un contexto sociohistórico marcado tanto por la violencia estructural como por la violencia intrafamiliar. *Capadocia*, que comienza siendo una utopía humanitaria para convertirse en un laboratorio biopolítico de las más altas y brutales esferas de poder, no es sino una continuidad a la crueldad naturalizada en los sectores más vulnerables de la sociedad mexicana para los que la violencia no es sólo parte de la vida, sino es la vida misma.

Ya que en México, la constitución de la subjetividad femenina dentro del texto sociocultural ha estado directamente relacionada a los discursos y prácticas de maternidad definidos desde mecanismos biopolíticos, ha interesado examinar las formas en que esta serie discurre sobre el espacio simbólico de la maternidad marcado por violentas dinámicas de exclusión que se conjugan con elementos como el género, la clase social, el nivel educativo, entre otros, pero que, dados los empalmes discursivos que caracterizan a la sociedad mexicana contemporánea, también representan transformaciones significativas que reconfiguran el silencio históricamente impuesto al género femenino.

A través de las tres temporadas de la serie, las protagonistas y otros personajes secundarios desarrollan diversas estrategias de empoderamiento para sobrevivir los embates producidos por su desventajosa posición al ser internas de un penal e intentar proteger a sus hijos e hijas de la violencia circundante.

Desidentificándose de los atributos de suavidad, pasividad y asexualidad tradicionalmente asociados a los iconos de maternidad en México, las madres de estas historias revolucionan la inmovilidad discursiva del cuerpo materno para mostrar que sus luchas personales también son luchas políticas.

Más allá de cumplir silenciosamente con su labor reproductora, siendo la “base estable” para la sociedad —misma que exige el autosa-
crificio como atributo materno—, las madres de esta serie televisiva lu-
chan abiertamente en contra de las fuerzas de poder que las conside-
ran a ellas y a sus descendientes como piezas de ajedrez prescindibles e
intercambiables.

De este modo, la serie, sin dejar de ser un éxito comercial de HBO/
Argos Producciones, contribuye a la creación de nuevos significados cul-
turales, poniendo el dedo en la llaga de la glamorosa era global que se
manifiesta sobre todo en espacios urbanos mexicanos, pero que, tras su
fachada, se encuentra plagada de zonas oscuras e indeterminadas en las
cuales el cuerpo y la vida son apenas una cifra que ha perdido sus tra-
zos de humanidad.

Referencias bibliográficas

- Anderson, B. R. O. G. (1991). *Imagined communities: Reflections on the origin and spread of nationalism*. London: Verso.
- Azaola, E. & Yacamán, C. (1996). *Las mujeres olvidadas. Un estudio sobre la situación actual de las cárceles de mujeres en la República Mexicana*. Ciudad de México: Colmex/PIEM.
- Castillo, D. (1998). *Easy Women: Sex and Gender in Modern Mexican Fiction*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Blanco-Cano, R. (2010). *Cuerpos disidentes del México imaginado. Cultura, género, etnia y nación más allá del proyecto posrevolucionario*. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert.
- Foucault, M. (2010). *The Birth of Biopolitics. Lectures at the College de France 1978-1979*. New York: Picador.
- Franco, J. (2013). *Cruel Modernity*. Durham: Duke University Press.
- Hernández, R. (2009). *Presunto culpable. México: Abogados con cámara*, William and Flora Hewlett Foundation.
- Ibarra, E. (Productor Ejecutivo) (2008-2012). *Capadocia. Un lugar sin perdón*. Temporadas 1, 2 & 3 (Serie televisiva). México: HBO Latin America/Argos Producciones.
- Lamas, M. (1995). Madrecita santa. En E. Florescano (ed.), *Mitos mexicanos* (pp.173-178). Mexico: Aguilar.
- Legg, S. (2005). *Foucault's Population Geographies: Classifications, Biopolitics and Governmental Spaces*. *Population, Space and Place*, 11, 137-156.

- Lusvarghi, L. (2012). Crimes contemporáneos. Crítica social e Neopolicial na América Latina. En Borges G. *et al.* (Orgs.), *Televisão: Formas Audiovisuais de Ficção e Documentário* (pp. 119-129). São Paulo: Instituto de Artes/Unicamp.
- Segato, R.L. (2007). El color de la cárcel en América Latina. En *Nueva Sociedad*, 208, 142-161.
- Smith. P.J. (2013). *Mexican Screen Fiction*. Cambridge: Polity.
- Taylor, D. (1997). Performing motherhood: the madres de la Plaza de Mayo. En Orleck A. Jetter A. & Taylor D. (eds.), *The politics of motherhood: activist voices from left to right* (pp.182-196). Hanover: University Press of New England.
- Thomassen, B. (2009). The uses of liminality. *International Political Anthropology*, 2.1, 5-28.

Rosana Blanco-Cano

Mexicana/Estadounidense. Doctora en estudios culturales, Tulane University, 2006. Adscrita al Departamento de Lenguas y Literaturas Modernas, Trinity University. One Trinity Place, Antonio, TX, 78212, Usa. Líneas de investigación: estudios de género y sexualidad del México contemporáneo, estudios culturales del México (trans)nacional, performance, y producciones visuales de América Latina y España.
Correo electrónico: rblancoc@trinity.edu

Recepción: 01/04/14
Aprobación: 11/08/14

Habr  luz dentro de los ojos

Nadia Contreras

Universidad Aut noma del Noreste (UANE)

Durante mucho rato un tiempo

En medio de la calle sus ojos ven sombras. Sombras alargadas y profundas sobre el color y la forma de las cosas. Que el hecho lo vuelve al padre, s . En punto de las doce del d a el padre vio la noche y los testigos fueron suficientes para contar la historia.

En la confusi n —la luz dentro del ojo es rel mpago—, vuelven los autos en carrera contra el tiempo, vuelven rostros desconocidos. Joaqu n distingue la calle, los edificios del fondo.

Si hubiera venido antes, le dicen, la noche indescifrable del glaucoma ser a apenas un desvanecimiento. Raquel no puede comprender.

El ni o mira el surco que el padre dibuja sobre la tierra. No hablan. Bastan los pensamientos, palpitan alegres o furiosos.

All , a unos cuantos kil metros, las calles empedradas del pueblo, el ingenio azucarero como un barco en medio del oc ano. La tierra florecer  en ca as o milpas, en amaneceres de d as largos o cortos en la atenci n de los cultivos. El padre y el ni o responden a la caricia del viento, a la noche que se asoma.

A la ca da del sol regresan. Mientras avanzan (el ni o corre, salta), la evocaci n de la tierra removida y ese volc n de laderas tiznadas. Pronto, las primeras casas del pueblo.

Joaqu n piensa que Mario Eduardo, amigo cercano de Raquel, habla de la soledad cuando se refiere a los ojos. El glaucoma consiste, en su punto avanzado, en la p rdida progresiva de la visi n.

Como el padre, también presencié el abismo. Dos, tres, cuatro, cinco segundos. Después la luz, su relámpago lo obligó a dar vueltas, sostenerse.

Joaquín no piensa en el glaucoma; lentos transcurren sus últimos momentos en la casa paterna, aburrido, alcoholizado. Hace veintitrés años, siete meses, dieciséis días.

A los nueve, el niño que solía caminar al lado del padre y arrojar la semilla de la caña o de la milpa al corazón húmedo de la tierra, toma su primer vaso de alcohol mezclado con chocolate y leche de vaca.

La enfermedad y el pasado dan vueltas en su cabeza. Levanta la bocina del teléfono pero no hay número y si lo hubo, sobre éste hay un bloque de hielo. Así lo quiso Joaquín cuando decidió seguir el consejo: vete pal' norte. No recuerda con claridad aquella cara, sólo la voz. Tenía diecisiete años y estaba borracho, sólo porque sí.

El sismo se introdujo en el cuerpo de la tierra. El sismo horizontal, vertical, ambos. Las paredes crujían mientras las rodillas de la madre se clavaban en la banqueta y sus brazos se alzaban al cielo. Las verdaderas grietas del sismo se anunciarían años después.

Joaquín es un cuerpo vacío. Y ese vacío ocupa la mesa, la habitación, la casa. En el corazón de Teresa y de Gabriel, la sonoridad estática del vacío. Malena, en el umbral de la puerta, su vientre poco a poco inflamándose.

Raquel busca el número telefónico. Cada espacio de la casa es removido. Cada objeto, cada cajón, cada página de los cuadernos. Joaquín, el glaucoma como una mancha oscura, sueña: ascendieron la montaña hasta la parte más alta, en la cabaña no había luz eléctrica y la camioneta pasó por un sendero de lodo y vacas; el agua del río —se concentraba en una especie de lago para descender por la ladera—, era insoportablemente helada.

Fabricar una figura dentro de la mente

Imagina ciudades tranquilas ocultas entre los edificios. Las ciudades son otra cosa. Calles atestadas de gente, el calor enardecido. No tarda en descubrir, desde la parte trasera de las camionetas, que las ciudades y las carreteras tienen mucho en común. Son de alguna manera el abismo.

Julieta tiene el cabello corto y trae en el cuerpo las cicatrices del desconsuelo. Joaquín se esfuerza en conseguir dinero y comida. Por ella, renta un cuartucho, no bebe o intenta no hacerlo. El paso del tiempo lo altera, lo enfurece. Ella se ha ido. La sobriedad como la montaña se desmorona desde la parte más alta.

Los campos de caña y milpa fueron tragados por la nada. Matorrals, cactus, piedras, rendían cuentas de la sed y del cansancio. Viviendas de puertas cerradas, una pequeña plaza, y el cementerio. Descansa, dijo la voz, nadie vendrá hoy a llorar.

Joaquín despierta a la mañana siguiente. Te caería bien un baño y un cambio de ropa, dice el hombre de mirada oscura. Joaquín obedece. Mientras se desliza el minúsculo chorro de agua por su cuerpo piensa en la vida hecha polvo; un cerro de polvo sobre el cuerpo de su madre; otro, sobre su padre. Polvo y cruces.

Los hombres ríen. Bajan de la cabina del tráiler y se internan en uno de los tantos tugurios. Bebamos algo, dice el hombre, la frontera está a un par de horas. Los hombres entran. Algunas mujeres bailan en improvisada pista. Carcajadas, chiflidos, luces rojas y azules. Joaquín y la mujer apretujados entre los camiones; desliza los calzones de ésta, entra y muerde su cuello en el último instante. Piensa en Malena cuando se desprende de la mujer, cuando se aleja.

Una ciudad muy al norte del país y Joaquín derrumbado en una de sus calles, junto a otra media docena de hombres, mujeres, niños, perros famélicos. Vive en las banquetas o bajo los puentes. Es ahí, en ese lugar donde el silencio de la madrugada es más profundo y la comida más escasa. Días, meses, acaso años y el cuchillo inesperadamente se clava en su vientre. Nadie da cuenta del hecho, nadie sabe nada. Nadie.

Hasta escribir la última palabra

Carajo, Raquel, si supieras lo difícil que es escribir. Todo tiene que ver con el alcohol. Lo digo porque es una obligación recordar lo que soy. Después de todo, exploro la cueva del pasado.

A tus cosas favoritas: las plantas y los libros donde miras vientres con bebés, huesos, corazones y cerebros como la ciudad, sus barrios, sus plazas, sus hospitales, agrego estas notas.

El abuelo escribía poemas de amor para las novias de sus amigos. Eso decía mi padre. Hay algo del abuelo en mí, lo sé ahora. Tienes razón, de simples tablones de madera, una mesa, un estante, hacer la escritura y desahogarme. ¡Cómo me has cambiado, Raquel!

Mientras tú salvas vidas yo me desmorono en la ceguera. Las sombras no me dejan avanzar y tampoco quiero depender de ti para sumarme a las calles. Sé, sin embargo, que jamás me dejarás regresar a ellas. Recuerdas: comenzaron las semanas largas en el hospital, los médicos jamás pidieron permiso para abrir y cerrar lo que estaba muerto por aquel filo. Es tu última oportunidad, dijiste. Te creí, mientras desanudabas las mangueras a las que estaba conectado. Me dijiste tu nombre y éste entró en mí como el aire. En la sobriedad, es mi turno de hablar.

Raquel, el glaucoma avanza como la noche. Es el destino que se extiende como aquellas carreteras infinitas o como aquella calle que recorro para llegar al grupo. Mi nombre es Joaquín y soy alcohólico.

Todo lo que se encontraba lejos se acerca

La central de autobuses está en otro lugar y, la carretera que los lleva al pueblo, no es del todo la misma. Joaquín ha olvidado los campos infinitos de la caña y la milpa.

Descienden del autobús y son sus pasos hacia la casa paterna. Avanzan, se detienen. Es la confusión de las imágenes, el sol, sus sombras. Joaquín resiste y una vez más retoma el camino entre rostros curiosos y gente que, bajo el ruido de la fábrica, alza la mano en señal de saludo.

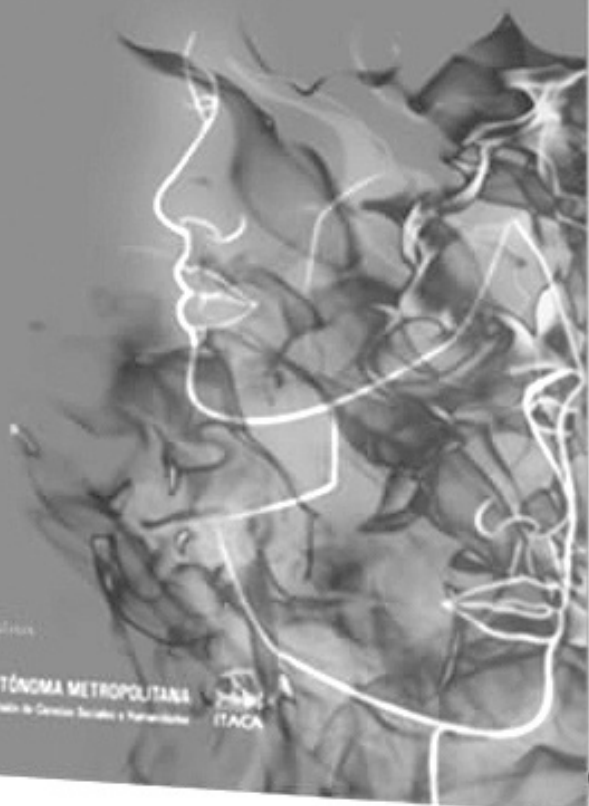
Desde la parte alta de la calle miran la casa. Tienen que seguir cuesta abajo cinco cuadras más. Las calles empedradas están cubiertas por el asfalto; un asfalto quebrado por el tiempo y el uso de los camiones de caña, autobuses, coches de un pueblo que como aquella ciudad, se desborda.

Están delante de la puerta, Joaquín cree escuchar las voces de ellos. No sabe. Los años han sucedido y, quizá, también el olvido o la muerte. Palpa los ojos ensombrecidos, la cicatriz del vientre. Toca el timbre. Espera.

La violencia en el lenguaje o el lenguaje que violenta

Equidad de género y lenguaje

Anna María Fernández Poncela



Colectivo Teoría y Análisis



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD XICOMILCO División de Ciencias Sociales y Humanidades



La violencia en el lenguaje o el lenguaje que violenta

Equidad de género y lenguaje

Anna María Fernández Poncela | México, ÍTACA/UAM. 2012

Katia Basulto Corona

Secretaría de Educación Pública

A través del lenguaje, los seres humanos podemos representar ideas, sentimientos, emociones y también nombrar objetos. Aprehendemos, pues, al mundo que nos rodea y la realidad que se nos ofrece. Aprendimos a representar al mundo y así poseerlo.

El lenguaje se transforma en práctica a través del discurso, pero no sólo eso: el discurso se transforma en prácticas o, como se dice en psicoanálisis: la palabra deviene acto.

Dentro del lenguaje también encontramos esquemas que tipifican la experiencia humana: cómo resolver las situaciones comunes, qué tratamiento merecen ciertos objetos o personas. Dentro de estas tipificaciones, el género como categoría nos muestra el deber ser de hombres y mujeres: qué son, cómo deben comportarse, qué tratamiento debemos darles.

La violencia de género se instituye dentro de este marco tipificador, y cabe dentro del lenguaje porque forma parte de la realidad, pero se visibiliza a través del discurso. Sabemos que podemos nombrarla a partir de la experiencia, pero también la actuamos y la reproducimos a través del discurso, y es aquí donde la autora nos permite hacer visibles las formas en que actuamos esa violencia en nuestras vidas cotidianas de hombres y mujeres. La violencia existe desde que decimos: “las mujeres son

emocionales, y los hombres no”, por ejemplo. Las pautas de género son en sí violentas y coercitivas, y el lenguaje no hace sino cristalizar y perpetuar esta violencia.

Anna María Fernández, doctora en antropología y docente-investigadora de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), plantea el tema del lenguaje como elemento estructurante de la realidad y su relación dialéctica con la violencia de género.

En este sentido, no se ciñe a una teoría, sino que revisa las teorías que considera más adecuadas con la realidad imperante, de tal manera que nos presenta un libro ecléctico, que tampoco se puede considerar solamente un tratado académico del tema, porque también maneja una parte importante de la práctica diaria, con un lenguaje mucho más claro y menos pretencioso que con los que habitualmente uno se podría esperar en la academia.

Si bien las tesis feministas han resaltado la importancia del lenguaje en la conceptualización e identificación de género de las mujeres, esta autora también enfatiza las limitaciones y el “deber ser” de los hombres enajenados por un lenguaje que los somete a pautas estrictas de actuación y autodefinición.

Ahora bien, para la autora, el lenguaje no es sexista ni androcéntrico: quienes lo compartimos y utilizamos somos los responsables de darle esas características. Así, nos demuestra que poseemos la libertad de elegir cómo somos hablados por el lenguaje, cómo lo hablamos.

La autora deja la puerta abierta con interrogantes clave para esta reflexión sobre la relación entre el lenguaje y el género. Ello tras presentar y desarrollar a lo largo de las páginas de su obra su objetivo principal que desde un inicio especifica:

[...] mirarnos un poco más y vernos, darnos cuenta de cómo utilizamos el lenguaje y cómo somos utilizados/as por éste. Cómo co-construimos el mundo como humanidad a través de las palabras, las oraciones, los mensajes y los discursos. Y cómo nos construimos y re-construimos como sociedad y como mujeres y hombres. La relación con el lenguaje según los sexos sí importa ¿cómo tratan al lenguaje o cómo hablan hombres y mujeres? ¿Cómo se emplea el lenguaje se-

gún los sexos? y ¿cómo trata el lenguaje a los sexos, semántica y sintácticamente? o ¿de qué manera se refiere a hombres y mujeres? Son algunas de las preguntas a las que daremos respuesta a lo largo de estas páginas. (Fernández Poncela, 2012, p. 21).

Podemos encontrar en estas páginas un caudal teórico que nos obliga a reflexionar quiénes somos a partir de lo construido, pero también quiénes queremos ser, una vez conscientes de que el lenguaje no sólo nos determina, sino que tenemos la capacidad de transformarlo, y al hacerlo, vamos cambiando también la realidad de las prácticas cotidianas. Para ello, el manual práctico para un lenguaje equitativo resulta una herramienta indispensable para transformar las pautas de una violencia de género que jerarquiza, discrimina, cuando no invisibiliza claramente al otro y a la otra, y nos da las claves de una comunicación más consciente e igualitaria entre los géneros.

En fin, me parece un texto imprescindible para comprender cómo nuestro idioma, que por momentos parecería estático y neutro, no es lo uno ni lo otro, y que está cargado de intenciones, y que quienes lo hablamos, mujeres y hombres, podemos transformarlo y darle un sentido más solidario, libre y tolerante.

Presentación de originales

La revista GénEros tiene interés permanente en estimular la publicación de resultados de investigación y reflexiones teórico-metodológicas que analicen, desde la perspectiva de género, la condición masculina y femenina en relación con la salud, sexualidad, familia, trabajo, educación, economía, derecho, entre otros temas.

Dado que cada artículo será sometido a arbitraje para analizar su calidad científica y la pertinencia de su publicación, proporcionamos a continuación la siguiente guía de presentación de originales:

- A espacio y medio, en fuente Times New Roman 12. Enviarse a los correos electrónicos generosucol@gmail.com y generos@ucol.mx, o a la siguiente dirección: Revista GénEros Av. Gonzalo de Sandoval 444, Colonia Las Víboras, Colima, Col, C.P. 28040. Tel/ Fax (01 312) 31 6 11 27.
- El texto deberá acompañarse de un resumen no mayor de 250 palabras en español y su traducción correspondiente al inglés (*abstract*). También deberán referir tres palabras clave seleccionadas en el tesauro de la UNESCO: <http://databases.unesco.org/thessp/> El resumen deberá sintetizar el tema abordado, mencionar la metodología empleada (si procede) y, señalar los resultados más pertinentes del artículo.

- Cada autor(a) deberá especificar en qué sección de la revista inscribe su propuesta.
- En toda colaboración se anexará una ficha de autor (a) con los siguientes datos: nombre completo, dirección postal, correo electrónico, teléfono y fax, nacionalidad, último grado de estudios, institución en la que se formó, adscripción institucional actual y líneas de investigación o trabajo profesional.
- El envío de una colaboración supone el compromiso del autor o la autora de no someterla simultáneamente a la consideración de otras publicaciones.

GénEros publica

a) Artículos científicos, que den cuenta de resultados de una investigación. Deberán contener en su estructura de presentación siete elementos, a saber: introducción, desarrollo, método, resultados, conclusiones, referencias, bibliográficas, anexos (opcional), con una extensión mínima de quince cuartillas y máxima de veinte.

b) Ensayos científicos, que expongan ideas en torno a una pregunta, objetivo o hipótesis central. Deberá contener en su estructura: introducción, argumentación, conclusiones y referencias bibliográficas. Su extensión mínima será de diez cuartillas y máxima de quince.

c) Ensayos literarios, que analicen textos literarios relacionados con la línea editorial de la revista. Deberán contener la misma estructura del ensayo científico, pero con una extensión mínima de ocho cuartillas y máxima de doce.

d) Reseñas críticas, acordes con la temática de la revista deberán ser de libros o películas de reciente aparición, cuya fecha no exceda tres años al momento de remitirse a la revista. Excepcionalmente (por coyuntura clásica o temática) se aceptarán reseñas de libros cuya fecha de edición sea mayor de tres años. Deberán tener una extensión máxima de cinco cuartillas.

e) Cuentos, poemas, narraciones cuyo contenido estético, crítico y literario den cuenta de la condición del hombre y la mujer desde la perspectiva de género.

f) Entrevistas y reportajes a especialistas en estudios de género o personas que hagan aportaciones recientes en su ámbito (arte, ciencia, economía, política, familia, etcétera), poniendo de relieve la forma en que incidieron en el logro de la equidad de género. Tales escritos podrán abordar también el onomástico o aniversario luctuoso de personalidades que hayan hecho aportaciones al feminismo. Los géneros periodísticos abordados podrán ser, incluso, acerca de mujeres cuyas historias de vida visibilicen la realidad social, y de paso, den voz a otros sectores de la población. La extensión máxima será de cinco cuartillas.

g) Crónicas literarias o periodísticas con una extensión máxima de cinco cuartillas.

Generalidades

Las notas, numeradas en formato arábigo y empezando por el 1, deberán colocarse en la página correspondiente y limitarse a las estrictamente necesarias, mientras que las citas bibliográficas en el cuerpo del texto se indicarán utilizando el sistema APA, ejemplo: (Torres, 2004: 29).

Las citas textuales e interpretativas deben ser introducidas siguiendo el sistema APA y listadas al final del texto en orden alfabético. Para mayores especificaciones sobre el formato APA, consultar el Manual de Edición de la Dirección General de Publicaciones de la Universidad de Colima, disponible en: http://www.ucol.mx/acerca/coordinaciones/cgeu/publicaciones/archivo/Manual_EdicionDGP.pdf

Se recomienda, asimismo, restringir el número de cuadros y gráficas a lo estrictamente indispensable. Los cuadros y gráficas se presentarán donde corresponde dentro del texto y en escala de grises, deberán numerarse usando el sistema romano (cuadro I, II, III, etcétera); mientras que las gráficas (también en escala de grises) se presentarán usando el sistema arábigo (ejemplo: 1, 2, 3, 4, etcétera). (Además, le agradeceríamos incluir en un archivo por separado cuadros y gráficas)

En caso de incluir fotografías, éstas deberán anexarse al final y contener una resolución mayor a los 150 puntos por pulgada, así como listarse alfabéticamente (ejemplo: a, b, c).

Notas

- a) Únicamente serán considerados para su publicación los artículos que cumplan en su totalidad con los requisitos arriba estipulados.
- b) El Comité Editorial de la revista se reserva el derecho de hacer los cambios editoriales y de estructura que requieran los textos y comunicar con oportunidad si se publicarán o no en GénEros.
- c) Las autoras y autores recibirán un ejemplar de cortesía donde aparezca su colaboración.



Programa de Estudios de Género / Centro Universitario de Investigaciones Sociales
Asociación Colimense de Universitarias, A.C.
Universidad de Colima

Revista de investigación y divulgación sobre los estudios de género | <http://comerci.ucol.mx> | 01 800 347 84 84

Nombre del suscriptor (a) _____

Domicilio de entrega de la revista, calle y número _____

Télefono (incluya clave de larga distancia) _____

R.F.C. (si desea factura) _____ Localidad _____

Correo electrónico _____ Estado _____

País _____

Código Postal _____

Revista Género

Av. Gonzalo de Sandoval 444, colonia Las Víboras
C.P. 28040, Colima, Col., México
Teléfono 01 312 31 6 11 27
Correo electrónico: generos@ucol.mx

Suscripción anual

Nacional

Costo y envío \$250 pesos

Internacional

Costo y envío \$50 dólares

☐☐

